

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 157 ■ Barcelona.—Miércoles 12 de Julio de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis. - Teléf. 830-A. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.
DISTRIBUCIÓN Barcelona, ptas. 2 al mes. - Fuera ptas. 7'50 trim. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trim. - Demás países, ptas. 15 trim.

Calzado J. Guasch - Tapinería, 19
Gran liquidación por derribo de la casa y desocupo forzoso. Importantes descuentos.

SIFILIS

Uno de los mayores aciertos de la terapéutica ha sido la combinación de las sales cálcicas y crómicas para combatir con el mayor éxito la sífilis.

NEOCROM

es el único preparado a base de ellas y elaborado en España por la fábrica de productos químico-farmacéuticos "SANAVIDA", en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

A pesar de su corto tiempo de fabricación en España,

NEOCROM

cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas particulares de pacientes así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos en donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito usando el

NEOCROM

De venta Uriach, Segalá, Andreu Viladot, Vicente Ferrer, Doctor Amargós y Farmacia J. Sarrias, plaza Santa Ana, 9, Representante general para Cataluña.

SANAVIDA. — Apartado 227, Sevilla.

Hombres y casadas

deben leer, Antes en el lecho conyugal y Después. Librería López, Rambla del Centro, número 20.

Nerviosos

= Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Padí, etc., se curan con **NEURONAL TURON**. De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

NUEVOS USADOS

CONSTRUCCION

PUERTA FERRISA, 18
BARCELONA

REPARACION

LIMPIEZA ALQUILER

PECHOS

Se curan con las **PILDORAS CIRCOASIA** del Dr. Ferd. Braun. Inofensivas. Siempre beneficiosas a la salud. Recomendadas por eminencias médicas. (25 años de éxito mundial a precios frascos).

Almac. P. Crédito, 4; V. Ferrer y C., Pza. Cataluña, 12; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2 y principales farmacias. — Mandando 8'50 ptas. en sellos de correo a Giro Postal a Pous Arché, Farqués Duero, 84, Barcelona, Apartado 481, envío reservadamente certificado. Muestra gratis para convencimiento del éxito.

Guía de Ferrocarriles

"RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

Nuevo horario de verano

SE VENDE EN QUIOSCOS, LIBRERIAS, CENTRALES DE FERROCARRILES Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio **60** céntimos

No más sordos El milagro hecho, todos oyen! El **EDITON RACHEL**, probado en 30 años práctica Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. — En Barcelona: 5 ptas.; Segalá, Vidal y Ribas; Busquets; Alsina y otros.

Gran Balneario Vichy Catalán

Situado frente a la estación de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona)

Aguas mineromedicinales, termales de 60°, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas, sin rival para la diabetes, glicosuria, artritis, mo en sus múltiples manifestaciones, enfermedades del aparato digestivo, hígado, etc.

El día 1.º Mayo se inauguró este grandioso y hermosísimo Balneario que, rodeado de parques frondosos, brinda una estancia muy agradable. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Hermosa capilla. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono: Gerona, 408.

Informes: en la Administración, Rbla. de las Flores, 18, ent.º Teléf. 1524 A.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recién nates o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude. Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

DR. CASASA enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 2 a 7. Calle Tallers, número 29, entre...

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1.

EL DILUVIO se vende en
Madrid en puesto de periódicos
de la calle de Alcalá, esquina
a Peligros.

— & ESPECTACULOS & —

TEATROS

TEATRO TIVOLI Teléfono 5330-A. — Grandiosa compañía catalana de vodevil y grandes espectáculos **SANTPERE-BERGES**

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, magnífica función vermouth a precios populares: Butaca, 2 pesetas, General, 0'50. — El delicioso vodevil en tres actos de Hennequin y Weber **Petit y Pataud, S. en C.** por las principales partes de la compañía. — Noche, a las diez, la obra del día. 1.ª representación de la tragi-comedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1344, en tres actos y un epílogo, seis cuadros, escrita por «Amichats» y Mantia.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT LA MARIETA DEL ULL VIU

Titulo y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaza de Sant Agustí Vell. — Acto II. A la vella Font del Gat. — Acto III. El moti dels barrets de copa. Epílogo: Casero I. Al pati de l'Hospital. — Cuadro II. L'amor de la Marieta. — Cuadro III. Alegoría de la cançó. — Numerosa comparsaria. — Vestuario de la época confeccionado expresamente por la casa Malatesta. — Decorado nuevo de Balbena y Girbal. — Formidable éxito. — Éxito creciente. Todo Barcelona al Tivoli a ver.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU
Mañana, jueves, tarde, extraordinaria representación de Baixant de la Font del Gat. — Noche y todas las noches: Baixant de la Font del Gat. — Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES TEMPORADA DE VERANO COMPANIA COMICO-DRAMATICA **ALBA BONAFÉ**

Hoy, miércoles, noche, a las diez: La comedia en tres actos, de los señores Rodríguez Peña.

EL FARO

NOTA.—Desde mañana empezarán un corto número de funciones a precios populares en los matines de Jueves y sábados y precios muy económicos en las de la noche y festivos tarde y noche. — Mañana, tarde, a las cinco, matín popular. Butaca con entrada, 2 pesetas; asientos segunda clase, una peseta; entrada general, 60 céntimos. **El faro.** — Noche, a las diez, precios económicos: Butaca platea con entrada, 2'50 pesetas; asientos segunda clase, 1'50 pesetas; entrada general, 60 céntimos. **La señorita Angeles.** — Sábado, beneficio **MARIA F. LAURON DE GUEVARA.** Tarde, **La loca aventura.** — Noche, **El genio negro.**

TEATRO COMICO El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín. — Gran compañía de zarzuela **ENRIQUE BEUT** — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. — Gran vermouth popular. — 1.ª **La revoltosa.** — 2.ª **Fior silvestre.** — 3.ª Butaca con entrada, 1'50. General, 0'50. — Noche, a las diez, menos cuarto. 1.ª **La Casa de Socorro.** — 2.ª **Lysistrata.** — 3.ª **Enorme succés**

La revista de grandioso éxito, original de Manolo Fernández, música del maestro Juan A. Martínez

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

Titulos de los cuadros: 1.ª La neurastenia de en Nandu. — 2.ª Las plagas de Barcelona. — 3.ª Nandu quiere divertirse. — 4.ª Nandu en el teatro. En este cuadro se presentan varios números, figurando entre ellos «La Vicaria» de Portuay, que merece grandes ovaciones por la propiedad con que es presentado. — 5.ª Nandu en el cabaret. — 6.ª Gran apoteosis en la visión de la futura Exposición de Industrias Eléctricas. Estupenda presentación. Ricos trajes. Trucos de gran efecto. Esta revista ha merecido el honor de ser alabada por unanimidad por toda la Prensa. Regalo de preciosas flautas a todos los espectadores.

TEATRO GOYA Compañía Martínez Sierra. — Primera actriz Catalina Barcena. — Hoy, miércoles, noche, a las diez: **Don Juan de España.** — Mañana, jueves, tarde y noche: Últimas de **Don Juan de España.** — Viernes, beneficio de Catalina Barcena: Estreno de la comedia en verso de Eduardo Marquina, **El pavo real.** Al estreno asistirá su autor.

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela de **ENRIQUE CHICOTE** de la que forma parte **LORRETO PRADO.**

Miércoles, 12 Julio. Tarde, a las cinco. **El rey de la selva** y **La sobrina del cura,** estreno en este teatro. Noche, a las diez: **Daoliz y Velarde.** — Estreno de las **Aventuras de Colón** y **El templo de Themis.** Mañana, tarde, a las cinco, noche, a las diez. — Todos los días estrenos, precios bajos. — Todos los días función tarde y noche. Última semana de **LORRETO PRADO** y **ENRIQUE CHICOTE.** — Tarde: butacas, una peseta. — Noche: butacas, dos pesetas.

ELDORADO

COMPANIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, gran matinee popular: El descubrimiento de América, el precioso sainete de gran risa Pulmonía doble y la revista en seis cuadros de gran éxito, La señorita del año. — Noche, a las diez: El entremés El descubrimiento de América y el espectáculo del día

ARCO IRIS

Todas las noches: ARCO IRIS. — Jueves, tarde: Matinée aristocrático: ARCO IRIS.

TEATRO POLIORAMA

COMPANIA DE COMEDIA DE

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

Primer actor MARIANO ASQUERINO. — Hoy, miércoles. — Últimas funciones y despedida de la compañía. — Tarde, a las cinco, y noche, a las diez: Grandes funciones en honor y beneficio de la eminente primera actriz

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

con la comedia en tres actos de Dario Nicodemí, traducción de J. Escolar,

RETAZO

y el diálogo de Jacinto Benavente

ABUELA Y NIETA

interpretado por

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

y la primera dama de carácter Dolores Cortés.

TEATRO ODEON - San Andrés

Compañía de zarzuela, opereta y revistas

FERNANDO VALLEJO

Maestro: JUAN ESTANY. — Miércoles, 12 de Julio 1922. — A las 9:

BLANCO Y NEGRO

EL DUO DE LA AFRICANA

por JOSE FARRAS.—F. MAYNOU.—E. BENITO.—R. BLANCA.

Empresa artística: J. BLAY

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy, miércoles, noche, a las diez: Los chorros del oro y 10.ª representación; Mala madre! Drama realista de enorme éxito.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS ATRACCIONES

COLISEO DE LAS GRANDES

Jueves, noche, a las nueve y media: Beneficio de la taquillera de este teatro

TOMANDO PARTE 10 NOTABLES ATRACCIONES, 10

entre ellas las colosales

TROUPE MEXICAN ALEXIS I TERESITA PONS

Se despachan localidades sin aumento de precio todas las tardes, de cinco a 7

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, miércoles, extraordinarios programas. Hermosas películas del mayor éxito: L'ALTAL CONTRA PERFDIA.—UNA PLANCHA. El sensacional film de gran argumento Ladrón de joyas y el tercero y último episodio de la interesante serie

SU GRAN CAMPEONATO

EL ESPECTRO DE LAS NIEVES

y la extraordinaria película de gran éxito

Jueves estreno de la magnífica serie de gran argumento, dividida en cinco capítulos

La aventurera de Monte-Carlo

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, miércoles, Gran Moda, programa seleccionado de películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. **DANTON**, 2,500 metros, hermosísima película histórica de gran interés. **Concurso de bellezas**, asunto cómico de gran risa por Billy West. **La Ingénua**, 1,900 metros, por Eva Novak. — Éxito sin precedentes de la interesantísima serie.

Las dos niñas de París

proyectándose el episodio duodécimo (final). — Mañana, colosal programa de estrenos, entre ellos «El misterio de Pefereson». Programa Ajuria. **LA GRAN RECOMPENSA**, por el conde Hugo y otras interesantes películas.

TEATRO POLIORAMA

Temporada de Cine - Programas selectos - Inauguración, sábado, 15 Julio

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá - Moltó. — Hoy, miércoles, grandiosa reprise de los Artistas Unidos: «Por la puerta del servicio», por la monísima artista Mary Pickford. «Rosa del Sur», por Antonio Moreno, y la de gran risa «La pasión por la danza». — Mañana, estreno «El boxeador», por el simpático William Russell. — «Zapatitos», reprise del Programa Ajuria, por Dorothy Girls. — Lunes y martes, escogidos programas en todas las sesiones a beneficio de los empleados de este Salón.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario Programa: **Las dos niñas de París**, 7.º y último capítulo. **El espectro de las nieves**, interesante drama de la marca Goldwyn. **Ladrón de joyas**, sensacional película de aventuras. **Una plancha**, original cinta de gran risa. **Lealtad contra perfidia**, emocionante película por el cock-boy Gibson. — Mañana, jueves, asombroso programa de estrenos «La aventurera de Montecarlo», primer capítulo; «Domador de almas», «El castigo de la novia», «Sinceridad», marca Goldwyn; «La odisea».

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, miércoles, tarde y noche, magníficos programas. **Una plancha**. — **Viaje del presidente de la República francesa**. — **Lealtad contra perfidia**.

EL ESPECTRO DE LAS NIEVES y TESORO OCULTO

Mañana, jueves, extraordinarios programas con importantes estrenos de seguro éxito. Próximamente, estreno de la grandiosa producción de la renombrada marca Metro

SUBLIME ABNEGACION (exclusiva)

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, miércoles, grandioso y selecto programa **El tesoro oculto**, vigoroso drama de gran argumento, verdadera creación del famoso artista HEAVES HASON. **El espectro de las nieves**, precioso cine-drama de la acreditada marca Goldwyn, asunto de gran emoción. **Lealtad contra Perfidia**, maravillosa película de sensacional argumento. **Una plancha**, cómica de risa continua. Tarde y noche, magnífico y espléndido programa

Mañana, jueves, extraordinario programa con cuatro colosales estrenos **Sinceridad**, **Domador de almas**, **La odisea de un desahuciado**, **El castigo de la novia** y otras. — Lunes y martes próximos dos grandiosos y extraordinarios programas a beneficio de los empleados de este salón. Se despachan localidades para dichos días.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, miércoles, gran éxito. — Siempre los programas más acreditados. **Las dos niñas de París**, séptima y última jornada. — Éxito definitivo. **La ley de la tierra**, del Programa Paramount por la famosa Olga Petrova. **La olvidada de los dioses**, genial interpretación de Geraldine Farrar y Wallace Reid. **Nang-Pir, El Vengativo**, drama de gran sensación. **Nobleza ful**, aventura cómica por la monísima niña Baby Peggy.

Mañana, jueves, selectos estrenos. — La magna serie americana dividida en quince episodios «La gran recompensa», interpretada por la ingenua actriz Hella Hall y el tan celebrado Francis Ford (Conde Hugo). — «La desterrada social», del selecto Programa Ajuria, por la notabilísima Elsie Fergusson. — «Tomasín en la cárcel», inimitable creación del sin rival Larry Semón (Tomasín). — «Libros y faldas», reprise del Programa Ajuria por el simpático Charles Ray.



PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, NUM 37.
Teléfono 589 - A.

Hoy, miércoles, extraordinario programa. Éxito colosal de la preciosa producción española editada por la casa AT. **La inaccesible**, Grandioso éxito con la reprise de la sensacional película. **Arizona**, Éxito de la emocionante cine-drama. **La rosa del Sur**, Y la cómica, de gran risa. **La pasión por la danza**, interpretada por ANTONIO MORENO.

Mañana, jueves, colosal programa con preciosas películas. Pronto, grandes sesiones a beneficio de los empleados de la casa, con selectos programas.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, miércoles, grandioso y aplaudido programa de escogidas películas

Tercera y última jornada de la excepcional y emocionante serie

EL CRIMEN DE LA PRINCESA que lleva por título **UN HONOR REHABILITADO**

El magnífico film de 2200 metros **El espectro de las nieves**, por JANE THOMAS.

El sensacional drama de 2.000 metros **Ladrón de joyas**

La película dramática, en dos partes, por Hott Gibson. **Lealtad contra perfidia**

La cinta de gran risa **UNA PLANCHER**

Mañana, jueves, gran acontecimiento cinematográfico. Excepcional programa de estrenos: Primer capítulo de la magna serie en cinco capítulos: «La aventurera de Monte-Carlo». — «Sinceridad», 2.000 metros. — «Domador de almas», 2.000 metros. — «La novia cautiva» y «La odisea de un desahuciado».

DEPORTES

PARQUE

Todas las noches: Concierto, Atracciones, Café-Restaurant.

Entrada de paseo, 10 céntimos.

Mañana, BOXEO. — Venta de entradas y sillas en el Centro de localidades de la Plaza de Cataluña.

TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Deliciosos jardines. — Diariamente concierto por la BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. — Todas las noches, de 9 a 12, CENAS VIENESA en la terraza del Restaurant. Cubiertos a pesetas 750 y a la carta. — Servicio de Auto-Omnibus Plaza de Cataluña a TURO-PARK. — ENTRADA DE PASO, 50 CENTIMOS. — NOTA: Mañana, noche, grandioso festival a beneficio de la Asociación Catalana de la Premsa. — Espléndida iluminación. — Diferentes bandas de música. — Sardinias marcino. — Bailes populares. — Sorteo de valiosos objetos de arte. — Castillos de fuegos artificiales con sorprendentes combinaciones. — Gran cascada luminosa y preciosa alegoría final.

TURO-PARK

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, miércoles, noche, dos escogidos partidos

BAILES

EL LOCAL MAS ALEGRE DE ESPAÑA

Está en Barcelona. — El local más alegre de Barcelona es el **PALACIO DE CRISTAL**. ESTRELLA, 2. pral. — Teléfono 1823-A. — MUSICA A TORRENTES. — Mujeres guapas a centenares. — Alegría al por mayor

LA MARTINICA Abal Zafra, 2 y 4 — Teléfono 2251-A. — Todos los días, tarde y noche, grande bailes. Único en su género. De 7 a 9 tango. Servicios a la lo por 50 aer más las camareras y 100 tangulistas.

GRAN PAY-PAY — El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

NADAL Maestro de baile de salón. — Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO (junto a la calle de la Boqueria.)

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Cambio diario de programa. Por 40 céntimos café, cine, música y una grata temperatura.

MUSIC-HALLS

Gran music-hall de primer orden **NOVELTY** - Marqués del Duero, 95

GRAN ÉXITO de la ballarina clásica **FERNANDITA DEL VALLE**

Martes, populares: Café o gaseosa, 40 céntimos en la plaza.

CLAYER — M. VILA — AVIADORA
— A. GUERRA — K. D. T. —

La mejor en su género

* **BELLA DORITA** *

ALCAZAR ESPANOL

Unión, 7 :: Teléfono 2212-A
(CERCA LA RAMBLA)

Tous les jours de 7 a 9 heures du soir
et de minuit a 4 heures du matin



BAL TABARIN

Avec 40 Jolies Danseuses
Dans le Parterre du Theatre

ENTREE LIBRE

EDEN CONCERT

: Asalto, 12:

EL MUSIC-HALL DE LAS CASAS BONITAS

Director artistico: Luis Corzana

ÉXITO ENORME
DE LOS

4 nuevos
debuts

CARMEN FERRER

célebre y bella ESTRELLA. - Por primera vez en Barcelona

LES KAROSKY

Hombre-manistas

SARITA

Danzarina

La preciosa y elegante bailarina de rango español

MARIA PUJOL

Todas las tardes, entrada y consumación 1 Pta. Noche, sillas laterales 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (solo de 8 a 10 noche) seis pesetas

ORQUESTA

TZIGANES «PLANS»

ROYAL CONCERT

Marqués Duero, 305 - Teléfono 1234-A.

Éxito de la danzarina Adela Elofrac

Hoy, éxito de la escultural rumbista

PEPITA FONS

ÉXITO
PEPITA SELLES
CONSUELO PEGUERO
LA JEREZANA

Applausos a la monísima canzonetista

CONCHITA GARZON

MONTE-CARLO

Asalto, 26 - Teléfono 4347-A

Grandes ovaciones al popular duetto LES
BERI FREY, Éxito de la señora Bery Frey
en el couplet La donna de toihom.

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Grandioso éxito de la novel canzonetista

MARIA CORTADA

Hoy, debut de la compañía de comedias festivas de

DON JUAN DIAZ

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER TANGO

APOLO PALACE - ATRACCIONES-DANCING

Todos los días de seis de la tarde a cuatro de la madrugada:

Gran Music-Hall de verano - Terraza-Jardín
Bar Ba-ta-clán - Glorleta Tabarín

ENTRADA LIBRE

SANTO DE HOY.-Santos Félix, Hilarión y Marcelina

Saló el Sol a las 4'27 mañana.-Pónese a las 7'25 tarde.-Sale la Luna a las 9'12 noche.-Se pone a las 7'49 mañana

Crónica diaria

Responsabilidades

Hace unos días la Cámara francesa tuvo una jornada de gloria. Un diputado comunista, Vaillant Couturier, llevó a la tribuna el tema de las responsabilidades de la guerra. No era la nación quien las analizaba, sino un partido. No era un partido de gobierno, sino de oposición, mejor dicho, de resolución, y, no obstante, Poincaré, el árbitro de Francia, compareció ante el diputado comunista para explicar su política exterior y su actuación durante los preliminares de la guerra.

—Nosotros llegamos a abandonar diez kilómetros de frontera para evitar cualquier incidente con los alemanes. ¡Dimos diez kilómetros de territorio nacional por la paz!

La Cámara ovacionó a Poincaré. La República había tenido, con la explicación democrática, una buena jornada.

El general Berenguer ha llegado a Madrid. Nosotros hemos oído que el general Berenguer era, en el generalato español, un hombre reflexivo e inteligente, que supo resistir los días tristes del "derrumbamiento" y

aquel la Monte Arruiti de la patriotía. Pero un expediente, el de Picasso, y un Consejo, el de Guerra y Marina, dicen que han elevado hasta él las responsabilidades del desastre. En qué las basan, lo ignoramos; pero el rumor ha adquirido casi estado oficial y lo creemos cierto.

Berenguer es senador y puede llevar la cuestión de las responsabilidades a la publicidad constitucional. Esas responsabilidades las pide, no un partido, no una oposición, sino la nación. Diputados civiles y militares las llevaron al Congreso, cuando el expediente Picasso no había sido desflorado, cuando el general Berenguer estaba en operaciones. Aquellos debates deben de ser reproducidos, debe de ser nacionalizado el expediente Picasso y el acuerdo del Consejo de Guerra y Marina. Un desastre como el de 1921 pide una explicación extensa y terminante, sin la dispersión de las recriminaciones espontáneas.

Los muertos de Julio de 1921 a Julio de 1922 son diez mil. Son demasiados para que se les ponga el epitafio del silencio.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Las bibliotecarias.

La Escuela Superior de Bibliotecarias de la Mancomunidad anuncia que los exámenes de ingreso se celebrarán en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Atendiendo a la conveniencia de que cada día sea más numeroso el personal técnico disponible para proveer las plazas de directora y auxiliar que vaguen en las ocho Bibliotecas Populares ya abiertas al público; que muy pronto se tendrán que proveer las correspondientes a las de Badalona (en construcción), Tarrasa y Vich y a las que se ercen en los locales sociales que cede la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez y que Corporaciones y particulares acuden continuamente a la Escuela ofreciendo bien retribuidas plazas de bibliotecaria a las alumnas que acaban sus estudios, el Consejo de Pedagogía ha acordado que no fuese limitado, como hasta aquí, el número de alumnas que puedan ingresar, sino que este año se admitan todas las aspirantes que se presentan suficientemente preparadas a juicio del tribunal examinador.

Las aspirantes deberán tener diez y siete años cumplidos, presentar un título equivalente al de bachiller o al de maestra superior (o bien sufrir un examen a base de un programa detallado que se facilita en la Escuela Superior de Bibliotecarias) y sujetarse a un examen concursivo, que comprenderá tres ejercicios: uno oral, contestando a un interrogatorio sobre temas de cultura general; otro escrito, desarrollando la candidatura un tema elegido entre varios presentados por el tribunal, y otro de lenguas, en que se demuestre la posesión de los idiomas catalán, castellano y francés y tener nociones de otra lengua moderna.

La carrera de bibliotecaria comprende dos años de estudios técnicos y de Humanidades (Teoría e Historia de la cultura, historia de Cataluña, Literatura general, Literatura catalana, Ética y Derecho, Len-

gua latina y griega, conocimientos generales de las ciencias puras y aplicadas y de su clasificación, Bibliología, Bibliografía y Biblioteconomía) y uno de prácticas, retribuido, a las órdenes de la dirección técnica de Bibliotecas.

Aprobados los tres cursos y mediante un examen de reválida y la demostración del conocimiento de otra lengua moderna, se obtiene el título de Bibliotecaria de Cataluña, indispensable para ingresar en el cuerpo del personal que presta servicios técnicos en las Bibliotecas de la Mancomunidad.

Las solicitudes para examinarse de ingreso, con los documentos justificativos de las circunstancias de la candidata, se presentarán durante la primera quincena de Septiembre en el Departament d'Ensenyament Tècnic i Professional del Consell de Pedagogia (Urgel, 187, Universidad Industrial).

Para los vaqueros que quieran ir a Suiza.

Recogiendo las aspiraciones de Sindicatos Agrícolas y de vaqueros, de que sean importadas en gran cantidad vacas de Suiza de la raza Schwitz, los servicios de ganadería de la Mancomunidad, de acuerdo con el consúl de Suiza, están organizando un viaje colectivo que se realizará en la siguiente forma:

a) El viaje a Suiza durará de ocho a diez días, contando los de salida y llegada a Barcelona.

b) Los viajeros irán acompañados por un técnico de los servicios de ganadería, que los ganaderos podrán utilizar para toda clase de consultas.

c) El Gobierno suizo nombrará una Comisión, compuesta de miembros de la Federación de criadores de la raza Schwitz, para que al llegar los catalanes a Berna, la dicha Comisión los acompañe a los lugares de producción de la raza Schwitz y les proporcione toda clase de facilidades en las operaciones comerciales que realicen.

d) Los viajeros no vienen obligados a comprar; aquellos que quieran comprar podrán hacerlo.

e) El viaje se efectuará del 20 al 30 de Septiembre, o del 1 al 10 de Octu-

bre. Esto obedecerá a que el dentro de una de estas dos decenas en uno de los pueblos que deben visitarse hubiera feria, el viaje se efectuaría dentro de la decena que se celebraría la feria, lo cual se sabrá dentro pocos días.

f) El Gobierno suizo autorizará a los viajeros catalanes para visitar todos los establecimientos de enseñanza agrícola que quieran visitarse y en particular escuelas agrícolas, industrias de la leche, etc.

g) Podrán tomar parte en este viaje todos los ganaderos y demás personas a las cuales pueda interesar.

h) Para formar parte de la expedición será necesario hacerse inscribir, cuya inscripción se dirigirá a los servicios de ganadería de la Mancomunidad de Cataluña, Urgel, 187, Barcelona.

El tiempo que se dará para inscribirse, habiendo de ser de diez a quince días antes de la marcha, depende de que la salida sea el 20 de Septiembre o el 1.º de Octubre.

i) El importe del viaje, comprendiendo ferrocarril y demás vehículos, hospedaje y cambio, será aproximadamente de 500 pesetas.

A todos aquellos ganaderos a los cuales interesa este viaje pueden desde ahora manifestarlo a los Servicios de Ganadería, al objeto de tenerlos al corriente de lo que suceda.

DIPUTACION

Comisión Provincial.

Sección de intereses generales (Fomento). — Recurso de alzada interpuesto por don Pablo Ribas Enrich contra el acuerdo del Ayuntamiento de Tarrasa por el que se le requiera para que efectúe la apertura de la calle de Montserrat y la apertura que de no efectuarlo, lo verificará a sus costas la brigada municipal.

Trámite en los expedientes incoados por la segunda división de ferrocarriles proponiendo se impongan a la Compañía de los del Norte las siguientes multas:

De 500 pesetas por el choque ocurrido en la estación de San Vicente de Castell el día 10 de Diciembre último.

De 250 pesetas por el retraso y choque ocurrido en la estación de Manresa el día 6 de Diciembre último.

De 250 pesetas por el choque ocurrido en Segúes el día 17 de Enero último entre los trenes números 1.236 y 1.235.

De 500 pesetas por el descarrilamiento del tender de la máquina número 1.413 en la estación de San Vicente el día 23 de Febrero último.

Espectáculos

PARQUE DE BARCELONA. — Ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia del festival artístico popular que ha de celebrarse en los jardines del Parque el domingo próximo por la noche a base de la masa coral dirigida por el nieto del maestro Clavé, con el concurso de la banda del regimiento de Vergara y con la combinación pirotécnica que acentúan los valientes pasajes "Els nets dels almogàvers".

TINA DE JARQUE. — Esta notabilísima cupletista marcha hoy a Valencia, después de haber realizado una brillante campaña artística en Barcelona.

En la ciudad del Turia, donde tantos admiradores tiene, permanecerá una temporada, actuando en el teatro Martí. Después saldrá para Madrid y desde la capital de España marchará a Andalucía, recorriendo las principales ciudades de aquella hermosa región.

Allá para el mes de Septiembre saldrá Tina de Jarque para Berlín, donde interpretará el papel de protagonista de una gran película de asunto español, que después se proyectará en los mejores cines europeos.

Desearnos a la bella Tina de Jarque los mayores éxitos en sus nuevas excursiones artísticas.

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

ATENTADO CONTRA UNOS AGENTES DEL BARON DE KOENIG

En la sección cuarta dió comienzo ayer la vista d la causa seguida contra los procesados Juan López y Joaquín Roura, acusados de aquel delito.

El tribunal de derecho estaba formado por el presidente de la sección, señor Rodríguez Pajares, y los magistrados señores Casado y Santizo. De fiscal actuaba el señor García Martín y la defensa de los procesados corría a cargo de los prestigiosos letrados señores Barriobero y Casanovas.

INTERROGATORIO A LOS PROCESADOS

Juan López Sánchez.

De 22 años, de estado soltero y moldeador de yeso de profesión.

Declara que el día de autos, o sea el 29 de Junio de 1920, viajaba en un tranvía de la línea de San Andrés a Barcelona. En la calle del Dos de Mayo y con el fin de dirigirse a su casa, se apeó del tranvía, y al hacerlo vió que un caballero que iba en la plataforma anterior sacó una pistola dirigiéndola al declarante, y antes de resultar víctima de una agresión, hizo uso de una pistola que llevaba, echando a correr en dirección a la plaza de toros Monumental, en donde tiró la pistola.

Añade que no conoce al otro procesado más que desde el día que lo condujeron a la cárcel. Que por los mismos hechos está procesado por el procedimiento militar y que enseguida que se dió el fallo del tribunal civil comparecerá ante el Consejo de guerra.

Termina negando ser cierto que atacara directamente a persona alguna y si sólo que se defendía de la agresión de que creía iba a ser víctima.

Joaquín Roura Gulu.

Dice que tiene 24 años, de profesión albañil, y viste uniforme del cuerpo de Ingenieros.

El día 29 de Junio de 1920 y en ocasión de encontrarse frente a la plaza de toros Monumental aguardando un tranvía de la línea de Sans, para dirigirse a su domicilio, oyó unos disparos que venían de la carretera de San Andrés, al poco rato vió a un sujeto que corría perseguido por unos soldados y paisanos y al pasar cerca del declarante unos señores, que dijeron ser del somatén, lo cachearon, y como le encontraron un revólver lo detuvieron.

Niega que atentase contra nadie.

Prueba testifical.

El primero en ser llamado a declarar es Julio Laporta, uno de los agredidos. El testigo no comparece por haberse marchado a Francia. El otro agredido, Mariano Sanz,

tampoco comparece, pues le mataron en 4 de Enero de 1921. Se leen sus declaraciones, que son extensísimas. En ellas acusa a los del banquillo de ser los autores de la agresión.

A continuación son llamados los testigos José Lauricia, Angel Iglesias y Miguel Pesquero, que no comparecen.

Manuel Comallés.

Soldado de artillería. Contribuyó a la detención de López.

Manifiesta que iba por la carretera conduciendo un carretón de mano y vió cómo de la plataforma anterior de uno de los tranvías de San Andrés apeóse el López, el cual sacó una pistola y con ella hizo varios disparos contra el vehículo, dándose inmediatamente a la fuga.

El señor Barriobero le pregunta al testigo por qué ahora declara que iba por la carretera guiando un carretón y en cambio en el procedimiento militar que se les sigue a los procesados por atentado a la fuerza armada manifestó que viajaba en la plataforma anterior del tranvía.

El presidente ataja al defensor, al que dice que no debe de sacarse a relucir otra causa.

Los señores Barriobero y Casanovas protestan de la conducta del presidente por su falta de imparcialidad en presidir los debates.

El testigo, a preguntas de la defensa, afirma que se le hizo un homenaje, consistente en un regalo de 500 pesetas, por haber evitado la agresión contra un sargento de la guardia civil por parte del López.

Tampoco comparecen Francisco Pérez Verdejo, José Llorens, Alejandro Alemany, Andrés Macías, Miguel Castella y José Montero.

Ramón Segalés.

Es el dueño del bar "Sol y Sombra", sito en la calle de las Cortes. Manifiesta que no sabe nada del suceso y sólo dice que hallándose en su establecimiento vió penetrar a un individuo de la Cruz Roja, el cual penetró en el patio y poco después salió llevando una pistola en la mano.

También dejan de comparecer Carlos García y Angel del Río.

Suspensión.

Ante la incomparecencia de tantos testigos, el fiscal solicita de la Sala la suspensión del juicio, a lo que se oponen las defensas.

El tribunal de derecho, de conformidad con lo solicitado por el fiscal, suspende el juicio para celebrarlo el próximo cuatrimestre.

De la Universidad

El marqués de Carulla ha telegrafado al ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de la inauguración de las escuelas de Vilovi de Aña y Abrera (Gerona); Cau-Ferre (Tarragona) y Pallés (Barcelona).

El profesor Lucatello, rector de la Universidad de Padua, ha ofrecido al de ésta, agradeciendo el saludo del claustro universitario.

Ha conferenciado el rector con el vicerrector, doctor don Joaquín Pábraga, quien se encargará, desde mañana, del despacho rectoral, los días en que esté ausente el señor Carulla.

seña Urtiz, Basillia Hernández, Concepción Majano, Mercedes Rico, Carmen de la Vega y María Herminda Gómez.

El Tribunal para estas oposiciones está formado por don Rufino Blanco, presidente; doña María Llano, profesora de dicha asignatura en la Escuela Normal de Zaragoza; doña Guadalupe González, de la de Madrid; doña Consuelo Barberá, de la de Coruña, y doña Trinidad Vives Llorca.

Igualmente ha sido autorizado el cambio de dirección de una escuela no oficial, de niñas, de esta capital, que regentaba doña Isabel Torras, a favor de doña María García Torras.

El rector ha firmado los siguientes títulos de bachiller:

Instituto de Barcelona: Rosa Ribé Guasch, Josefa Alvarez Giralt, Juan Bautista Bofill Deulofeu, José Pérez Malla, Fausto Vicent Román, Pedro Pladelloréns Ruiz, Juan Mascará Roura y Arnaldo de Izard.

Instituto de Figueras: don José María Ferrer Darmús y don José Palet Alta.

Instituto de Reus: don Lluís Padró Abril y doña Emilia Fernández.

Instituto de Lérida: don Sebastián Arbones, don Eugenio Porqueres y don Pascual Solé.

Comisión Mixta del Trabajo

El domingo por la mañana, bajo la presidencia del presidente accidental, don José Cabré, se celebró el acto de la presentación de candidaturas para la elección de vocales patronos y dependientes y sus respectivos suplentes de los seis Comités paritarios que reglamentariamente deben ser renovados.

Las Cámaras de Comercio y Navegación y de Industria conjunta y previamente puestas de acuerdo con las Asociaciones patronales representantes de los grupos, presentaron una sola candidatura para todos los cargos de vocales efectivos y suplentes que en concepto de patronos deberán formar parte de los Comités paritarios, en representación de todas las antedichas entidades.

Lo propio ocurrió con los empleados y dependientes, pues en nombre y representación de la Asociación de la dependencia mercantil, Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, Unió Professional de Dependents y Empleados del Comercio, Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria, Asociación de Agentes de Seguros, Asociación Profesional de Empleados de Seguros, Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, Asociación Ferretera, Liga de Corredores y Representantes del Comercio y de la Industria, Centro y Unión Mutua de Cobradores y Mozos y Asociación de Dependientes de Agentes de Aduanas, se presentó una sola candidatura, integrada por elementos de todas ellas, para la totalidad de los puestos que correspondían a los dependientes en los citados Comités paritarios.

El presidente atendiendo a que los vocales y suplentes de las candidaturas propuestas eran exactamente igual al número de los que debían elegirse, proclamó como elegidos a los propuestos, declarando en consecuencia innecesaria la celebración de las elecciones convocadas para el domingo próximo.

El acto, al que concurrieron gran número de dependientes y patronos, terminó a la una y media de la tarde, entre la satisfacción de todos por el espíritu de concordia y armonía que una vez más se ha demostrado reina entre todos los elementos mercantiles integrantes del organismo que con la denominación de Comisión mixta y Comités paritarios en el comercio de Barcelona, ha venido a suplir una verdadera necesidad para procurar la paz social y normalidad de que tanto necesita el comercio para su desarrollo y prosperidad.

— Ha autorizado el rector a don Enrique Sampons, para establecer y dirigir una escuela no oficial, de niños y de adultos.

— Se ha de proveer, por concursillo, la escuela nacional de niños número 19, en la calle de Salmerón, 211.

— Las aspirantes admitidas a las oposiciones a la cátedra de Pedagogía, Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Normal de Maestras de Barcelona, son las siguientes:

Catalina de Sena Viver, Carmen Segarra, Francisca Ruiz, María Sánchez Arbós, Ana Header, Montserrat Bertrand, Margalita Comas, Marta O. Santamaría, Mercedes Gutaró, Adela Estévez, Manuela Pérez, Jo-

Notas cómicas y verídicas

Del tiberi dels pagesos

PARA ROVIRA VIRGILI, EL HISTORIADOR :: LA LLIGA CONTRA PICH I :: LA "BADADA" DE UN FOTOGRAFO :: LA DESAPARICION DE 86 CAFETERAS :: LOS PRISMATICOS DE MONTLLOR :: UNA CARIOTURA DE "L'ESTEVET" QUE LLEGO A SER REALIDAD :: DATOS QUE OMITIO "LA VEU"

A guasones, no nos aventajan los madrileños.

Si los paisanos del conde de Limpias tienen siempre un chiste mordaz para todo acontecimiento de la vida madrileña, nosotros, los barceloneses, tenemos también una frase oportuna para los hechos más ocurrentes que se registran en la ciudad de los empréstitos y de los "xeffis... monstruos".

Y así como los madrileños, a los dos minutos de circular por las calles de Madrid el camión que Millán de Priego ha destinado al transporte de los "polis" de la villa del oso y del madroño, lo bautizaron con el expresivo mote de "La plataforma de la risa", nosotros, al enterarnos de que el mayor contingente de "fartaneros" al "apat" liguero procedían de la Vall d'Arán, la Vall d'Andorra, la Conca de Tremp y demás grandes regiones de Europa del... Llobregat, convinimos que lo mejor era que el "apat" de los 800.000 (?) pasará a la historia con el nombre "El tiberi dels pagesos".

Esperamos que Rovira Virgili, notable y conocido publicista e historiador, tomará muy buena nota de cuanto decimos, a fin de que, "per omnia secula seculorum", los detalles del "Tiberi dels pagesos" se consignen en la historia de la Cataluña "rica, plana y... financiera".

A otra cosa.

Los de la Lliga están indignados, con razón, con el periclitado Pich I, a consecuencia de una fotografía, publicada en "El Día Gráfico", que "dice" más, mucho más, que todo cuanto podamos decir nosotros en el sentido de que "quedaron muchas localidades en taquilla".

Como que en primer término se ve UNA LARGA MESA COMPLETAMENTE VACIA! Y lo chocante es que, a pesar de las gacetillas de "La Veu", asegurando "que no n'hauria per qui en voldria", quedaron cerca de 1.100 tickets sin despachar, no obstante el sobrehumano esfuerzo que hicieron muchos de los "senyors Esteves" de la Plaza de la Cuadrilla repartiendo tickets gratuitamente entre sus dependientes.

La "badada" del fotógrafo del diario de Pich I ha causado tal contrariedad a la "Junta d'Acol·lo... Bucólica" de la Lliga, que ni siquiera le agradecen al eléctrico don Juan los buenos (?) consejos que ha dado a su hermano don Rosendo, o sea Pich II, a fin de convenirle para que ingresara en la Federación Monárquica Autonómica.

Otra de las notas cómicas del "apat" fue

la desaparición de 86 cafeteras... rusas que la noche anterior, en un camión, fueron llevadas al Palacio del Arte Moderno, que, de ahora en adelante, se llamará "El Temple de la Fartanera".

Y, claro está, a Montllor no le quedó otra solución que servir el "rico café" en botellas de agua de Vichy, aunque opinamos que mejor hubiera sido en "ampollos d'aigua de Rubinat".

Montllor, que por algo es el "Hindenburg del Ejército Hotelero", se portó como un auténtico general en jefe, ya que, con el auxilio de unos prismáticos "Zeiss", iba recorriendo la sala del "Temple de la Fartanera" a fin de que no le escapara ningún detalle, ya que hubiera podido muy bien ser que alguien se hubiera quedado sin tortilla o sin "llus"... aunque allí los "llusos" abundaban tanto o más que en el Mediterráneo.

Otra de las cosas que más gracia nos ha hecho es el ver convertidas en realidad unas inocentes caricaturas publicadas por la "colla" de Carrasco, que, como es sabido, desde "L'Estevet" dan a la Lliga muchos disgustos.

Es lo cierto que, al final del "xeffis", Ventosa y Calvell, según nos ha asegurado un liguero, joven aún y calvo por más señas, fue a conferenciar con sus electores de Santa Coloma de Farnés, y uno de ellos, ansioso de enterarse de lo que decía el "capitost", subióse a la mesa y — ¡catástrofe de las catástrofes! — ¡todo se vino al suelo!

¡Suerte que los platos eran de cartón!

Y, para terminar, unos datos que no publicó "La Veu".

De las 24.000 cápsulas de aceite de ricino encargadas al doctor Andreu, quedaron 23.996.

Como la "teca" no fue muy abundante, sólo... "medicose", y aún por "manía", Pagés y Rueda, de "La Veu".

Un "Pope Marqués" auténtico, al que Bertrand y Serra hizo venir expresamente de Nària, le decía a Macaya, al abandonar el "Pelaclo" después del "apat":

— ¡Si ho arribo a saber, em porto pà i t'maguet del poblet!

¡Cuándo nos podremos volver a reir con un nuevo "xeffis" liguero?

¡Que "Sant Jordi i Sant Cristòfol nano" (patrón de los corridos y simpáticos chófers) intercedan para que se celebre otro lo más pronto posible!

TENU.

FIESTA CULTURAL

Estreno de un drama de Vicente Lacambra

La Juventud Socialista, siguiendo la labor de cultura y de divulgación ideológica que con noble empeño viene realizando, patrocinó la representación teatral del drama de Vicente Lacambra "Yo no mato", estrenado en Barcelona con éxito tan halagüeño como merecido en el amplio salón de actos del Centro Obrero de la calle de San Simplicio.

Esta obra dramática, hija de un temperamento recto y sensiblemente artístico, fue estrenada en el teatro de la Princesa, de Valencia, en Febrero último, constituyendo su representación, entonces como ahora, un éxito rotundo, de esos que difícilmente se

señalan en quienes lanzan su primera producción al público, que es el caso de Lacambra.

Del drama teníamos noticias a raíz de su primera representación en Valencia, por las referencias periodísticas que coincidían en encomiarlo como asunto de novedad y de trascendencia en la escena, a la vez que elogiaban la soltura y fluidez del diálogo y la habilidad con que están trazados los personajes. A la vista de él hemos aprobado que esos juicios y opiniones entrañan el sentimiento de la verdad y de la justicia.

El drama no es una obra escénica más. Es una novedad ideológica bella y sentidamente expresada. Es un grito de enérgica condenación contra la guerra, contra los instintos bélicos de los hombres y contra cuanto de farsa y engaño aparatoso encierra el concepto de la patria, que tanto explota el capitalismo sin alma y sin entrañas. Pero no un grito estentoreo y terrorífico, sino sereno y razonado, y por es-

to mismo, de enérgica y exquisita sensación y de gran fuerza emotiva.

Víctima de un error, Lacambra estuvo diez años en presidio, del que salió merced a una oportunidad de que hubo de valerse. Bonavente cerca del rey la noche memorable del estreno de "La Malquerida". Bien se conoce que esa gran injusticia templó magistralmente el espíritu de aquel hombre y le dotó de la sensibilidad artística que desbulla en todas las escenas y situaciones de su obra.

"Yo no mato" es, como digo antes, un grito contra la guerra, lanzado a través de un ideal tan justo, tan bello y tan humano como el socialista, el de emancipación de los trabajadores.

Me unen a Lacambra, a quien no conozco personalmente, vínculos ideológicos; él es socialista; yo también. Mas, a pesar de eso, no es el afecto el que mueve mi pluma al trazar estos pobres comentarios. Es la justicia, sin ceguera y sin pasión. Esta obra fue escrita en tiempos del insigne e inolvidable Galdós y de ella dijo esto el maestro en una carta dirigida al autor en Junio de 1915:

"El asunto es nuevo en el teatro de España, los caracteres están muy bien presentados, la acción se desarrolla con creciente interés. Lisa y llanamente diré a usted que su obra me ha gustado mucho, pero mucho."

Lacambra tiene aptitudes felices para el teatro. Su sensibilidad espiritual, su temperamento artístico, su cultura, su abnegación ideológica y su profundo conocimiento del dolor humano, son cantera inagotable de materiales escénicos que explican la construcción de esa obra y aun hacen concebir la esperanza de otras que la superen.

Sería una injusticia no decir nada de la representación del drama, que se llevó a cabo como acto de divulgación y propaganda. Corrió a cargo del Grupo Artístico del Centro Obrero. El Grupo puso a contribución todos sus buenos deseos, todas sus excelentes cualidades artísticas, que son meritisimas, y un interés extraordinario y generoso, harto acreedor al aplauso público.

El papel central de la obra, Enrique, estuvo a cargo del señor Tomás, quien lo interpretó con acierto continuo y con gran precisión en los actos segundo y último. La obra consta de tres — sin afectaciones, con soltura, naturalidad, emoción y dicción pura y limpia.

Otro de los papeles principales, el de Isabel, lo interpretó la señorita González, poniendo en su desempeño sentimiento, arte y temperamento. Es ya una artista y lo será más aún si no desfallece en sus aficciones.

Los demás que intervinieron en la representación, Angosto, Mercadal, Olaria, y las señoras Mas y Vallejos, corrieron digna emulación con los anteriores.

La fiesta resultó muy bien en conjunto y en muchos de sus detalles.

La obra y los intérpretes fueron muy aplaudidos. Al final tres largas ovaciones hicieron que el telón se levantara otras tantas veces, premiándose de este modo al autor y al Grupo.

**

En el entreacto segundo, el compañero Manuel Escorsa hizo una disertación sobre la obra. Con palabra fácil y serena pronunció un discurso analizando y encomiando la tendencia social y humana del drama y lo que dentro de ella significan los caracteres bellamente trazados de los personajes.

Fue muy aplaudido.

No quiero terminar sin consignar un elogio caluroso a la Juventud Socialista por su labor de cultura y sin exaltarla a que la prosiga con el mismo calor y con igual empeño con que la ha empezado.

ANTONIO AVALOS PRESA.

En la Diputación provincial

QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO

Comenzó a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Vallés y Pujals.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Pésame.

El señor Vallés y Pujals dió cuenta de la muerte de don José Font Gumá y de don Ricardo Samper, personalidades distinguidas que pertenecieron a la Diputación provincial.

Suplicó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Así se acordó después de breves frases del señor Bassols haciendo el elogio del señor Font y Gumá.

Orden del día.

El señor Casanovas pidió que continuara sobre la mesa un dictamen referente a mozos de la escuadra que trata del nombramiento de tres capitanes del ejército para cabos del Cuerpo.

El señor Pérez de Rozas pidió al señor Casanovas que explicara los motivos de su actitud.

El señor Casanovas dijo que se oponía a que tres capitanes del ejército ocuparan plazas de cabo del Cuerpo por no reunir las condiciones de catalanidad apetecibles.

En votación nominal se acordó proceder a la discusión del dictamen.

El señor Casanovas manifestó que le constaba que uno de los capitanes indicados, el señor Bufalá y Ferrater, se distinguió en el asalto al "Cu-Cut" y a "La Veu de Catalunya" en Noviembre de 1905.

El señor Bassols dijo que si el Cuerpo debía subsistir, debían seguirse los trámites reglamentarios.

El señor Casanovas propuso que se pidieran los antecedentes necesarios.

El señor Marqués defendió el dictamen. Dijo que el señor Casanovas había hablado sólo de un capitán y refiriéndose a hechos muy remotos. El señor Bufalá puede muy bien ser un arrepentido. Si cambian de criterio los políticos, pueden cambiar los militares.

El señor Casanovas expresó que declinaba toda responsabilidad.

Intervino el señor Pich. Dijo que podía excluirse al señor Bufalá y sustituirle por otro capitán más afecto a Cataluña.

Recogiendo una alusión del señor Marqués, explicó los motivos que le indujeron a asistir al acto regionalista del domingo último.

El señor Marqués manifestó que no había aludido al señor Pich, sino a los cambios de criterio que ocurren en política.

Fuó aprobado el dictamen con el voto en contra de los señores Casanovas y Vidal de Llobatera.

El señor Casanovas hizo observaciones a un dictamen referente a la adquisición de pistolas automáticas para el Cuerpo de mozos de la escuadra.

Fuó aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Casanovas.

Al ponerse a discusión un dictamen sobre denuncias formuladas por el diputado señor Guanyabens contra el subcabo y mozos de escuadra de La Granada, el señor Vallés y Pujals propuso que por hallarse dicho diputado ausente de Barcelona se aplazase la discusión para otra sesión.

Así se acordó, continuando el dictamen sobre la mesa.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes siguientes:

Peticion al Senado referente a la segregación de parte del término de Las Franquesas del Vallés y agregación a Granollers.

(Acuerdo interino.)

Distribución de fondos del mes de Agosto próximo.

Reclamación formulada por la Alcaldía de San Pedro de Ribas por los bagajes suministrados el cuarto trimestre de 1921-22 a individuos del Cuerpo de carabineros.

Cuenta de la jefatura administrativa del Hospital Militar de esta plaza por estancias causadas en dicho establecimiento por mozos útiles condicionales durante el mes de Mayo último.

Cuentas de la Casa provincial de Caridad por impresos para el servicio militar.

Subvención pedida por la Alcaldía de Castellón por los gastos del servicio de enfermeras de la propia población.

Informe relativo al aumento de categoría del Juzgado de primera instancia de Vich.

Oficio del Gobierno civil respecto al nombramiento de dos diputados para formar parte de la Junta provincial de subsistencias.

Cuenta presentada por el procurador señor Cabanes en un desahucio.

Jubilación de Ramón Lladó, J. Torrens, T. Estragués y R. Raureda, subcabinos del Cuerpo de escuadras.

Peticion de ayuda moral y material para el Congreso Nacional de Higiene.

Final.

Poco antes de levantarse la sesión, por falta de asuntos de que tratar, dijo el señor Casanovas que si las sesiones se celebraban para tratar solo de mozos de escuadra, podían muy bien suprimirse.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

Los Juegos Florales de Vendrell

LA INCULTURA EN DANZA

En contestación a un escrito que se nos envió acerca de los Juegos Florales de Vendrell, el procurador de los Tribunales don Arturo J. Palau, del Jurado calificador de dicho certamen poético, nos ha enviado lo que sigue:

"Contestando a un artículo inserto en estas mismas columnas, correspondiente al día 11 del corriente, con el título "¿Qué pasa en los Juegos Florales de Vendrell?", he de significar, sencillamente, que no pasa nada... o pasa mucho.

Que "no pasa nada", porque en realidad, nada hay de cierto acerca la vil manobra (que no he de decir de quién, porque en Vendrell todos nos conocemos) que se está urdiendo desde el mismo día en que el periódico de izquierda de Vendrell "Renouement" trató de organizarlos y que Vendrell aceptó con entusiasmo. Y "pasa mucho" porque es harto escandaloso que haya personas que se prelen de cultas y hagan de una fiesta de cultura y de letras esa

política tan ruin que se denomina "de pueblo".

Pues lo cierto es que en Vendrell, con el entusiasmo de toda la villa, se han organizado unos magnos Juegos Florales para uno de los días de su fiesta mayor, el 26 del corriente, en cuya fiesta han colaborado desinteresadamente desde el Ayuntamiento, cuya política republicana desde ha tiempo es conocida, al cura párroco, al juez de primera instancia, diputados a Cortes y provinciales de todos los sectores políticos, Mancomunidad Catalana, Diputación de Tarragona, todas las Sociedades políticas, agrarias, industriales y de recreo y casas de comercio y particulares, excepto "El Baix Penadés" porque "no disponia" su director "de dinero para un buen premio", según sus manifestaciones; pero que no ha sido otra la causa que la de haber sido organizados estos Juegos Florales por el periódico rival; y "El Vendrellense", un papeletito cuyo director ha sido muchos años carlista, y hoy no es "ni chicha ni limoná", pero si permaneció por algún tiempo en "la sombra", y de ahí que el hombre vive hinchado, afilado, hoy por hoy, a la U. M. N., y mañana, donde pueda sacar provecho, se dedica en nombre de las derechas de Vendrell, cuya representación no tiene, a com-

batir todo cuanto pueda ser provechoso y sano.

He aquí todo el asunto. Desde aquella fecha se ha dado sigilosamente la batalla a tan hermosa fiesta, en vez de apoyarla y enaltecerla, y una vez descubiertas las manobras por sus autores, que ya he dicho que no habla de nombrar porque en Vendrell todos nos conocemos, han "ofrecido el pecho" y han entrado descubiertos a sangre y a fuego, procurando, sin éxito alguno, que algunas entidades y particulares retirasen sus premios ofrecidos, inventando toda suerte de bajezas a fin de ver si Vendrell se indignaba y fracasaba la fiesta. Y, finalmente, cansados ya de sus maquiavélicas combinaciones y al ver que la fiesta, lejos de hundirse, promete ser un acto de esplendidez, han combinado esta falsa noticia a que hace referencia el artículo que contesto, y ello lo demuestra el que para explicar un hecho insustancial han empleado todas las frases morrocotudas del Diccionario para poner en ridículo a la Comisión organizadora y Jurado calificador, y en guardia a las señoritas de Vendrell para que no acepte ninguna la elección para reina de la fiesta y a la par, para tocar el amor propio del insigne Guimerá y que renuncie a la presidencia de honor.

¿Quiérese mayor ruindad? ¿Cuántas cosas hace hacer la política mezquina de pueblo! ¡Y pensar que esto pasa en Vendrell y que algunos de los coautores se las dan de cultos y blasonan de descender de padres ilustres e intelectuales!

ARTURO J. PALAU XIMENES.

EL AUXILIO DE VIDA CARA

¿Orta burla a los obreros y empleados municipales?

¡VIVA EL ALCALDE BORREGO!

Ayer mañana, a las once, reunióse en el Ayuntamiento la minoría radical, presidida por el señor Rocha, con objeto de cambiar impresiones acerca del aspecto del plecto del auxilio de vida cara a los obreros municipales.

Luego, a las doce, los jefes de grupo conferenciaron en el despacho de la Alcaldía, discutiendo largamente todos los antecedentes y detalles del asunto y las soluciones que al mismo podían darse.

A pesar de estar todos animados de los mejores deseos, no se encontraba fácilmente el modo de armonizar la posibilidad y los intereses del Ayuntamiento con las aspiraciones de los funcionarios municipales. Pero parece que a última hora se encontró por fin, al decir de algunos de los asistentes a la reunión, una solución que satisfará a los obreros y empleados y que no violentará la situación económica del Municipio, y la cual se someterá en la sesión de esta tarde a la aprobación del Ayuntamiento.

Por la noche quisimos los periodistas saber en qué consistía esa solución y a tal efecto interrogamos al alcalde.

—Se ha llegado a un acuerdo — nos dijo éste —; pero no sé si puedo comunicarlo...

Y, ante el natural asombro por parte nuestra, añadió:

—Aguárdense y le consultaré a Vidal y Guardiola si he de contestarles a ustedes. Llamó el marqués a Vidal y Guardiola y ambos celebraron una corta conferencia reservada.

Entretanto, los periodistas nos preguntábamos:

—¿Quién manda en esta casa?

Porque, francamente, el hecho de que el alcalde tenga que consultar a un funcionario la conveniencia de dar una noticia es una cosa insólita.

Al salir el señor Vidal y Guardiola del despacho de la Alcaldía, le abordamos.

—¿Qué hay de nuevo, señor Vidal? ¿CÓ-

mo ha quedado eso de la vida cara? ¿Ha concedido ya usted permiso al alcalde para que hable?

—Amigos míos — replicó Vidal —, yo no sé nada, absolutamente nada.

—Entonces — saltó uno de nosotros — si por una parte el alcalde no puede decirnos nada sin el consentimiento de usted, y usted, por otra, no sabe nada de nada, podemos retirarnos por donde hemos venido.

Y nos marchamos.

Nos marchamos gritando, como en "Los pastorellos", aquello de ¡Viva el alcalde borrego! y pensando que toda esa cantidad de reserva ha de hacer sospechar, a la fuerza, que una vez más los obreros y empleados municipales habrán sido objeto de una burla; burla que en la ocasión presente se extiende incluso a los periodistas que hacemos información en la Casa Grande.

La vida del trabajo

Lo que dice el señor Oller.

Ayer a mediodía recibió a los periodistas por encargo del gobernador su secretario, señor Oller.

Manifestó éste, respecto a ciertas referencias publicadas por algunos periódicos de Madrid y recogidas por un diario de Barcelona que hacían alusión a la actuación del Sindicato único y al levantamiento de las garantías constitucionales, que el señor Martínez Anido declara que tales declaraciones son completamente inexactas; por lo que al levantamiento de las garantías constitucionales se refiere, lejos de aconsejar que no se restableciesen, se mostró partidario de que se volviese a la normalidad. Respecto al Sindicato único, si bien los hombres que lo dirigen ponen todos los medios para prosperar, el gobernador también pone los suyos para que tales propósitos no se realicen.

Los vendedores ambulantes.

En vista de las graves consecuencias porque atraviesan los vendedores ambulantes de frutas y hortalizas y no disponiendo de otros medios para una pronta resolución que el mancomunar sus esfuerzos, invitan a todos los socios y no socios a una Asamblea general que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en el local social, Guardia, 12, principal.

Multas.

Han sido denunciados varios comerciantes a los cuales se les ha impuesto la correspondiente multa por infracción del bando del gobernador civil al no preservar los alimentos del contacto de las moscas.

Un telegrama.

El gobernador civil ha recibido del ministro de Estado el siguiente telegrama:

"Le agradeceré se sirva comunicar a las entidades interesadas de esa provincia que el lunes por la noche fué firmado el convenio con Francia, que entrará en vigor el día 15 del actual."

Excursión socialista.

La Juventud Socialista hará el próximo domingo una excursión a Sitges, con carácter cultural y de propaganda, acto que promete constituir un éxito, por ser muchos los afiliados y simpatizantes que se han inscrito al efecto.

Los excursionistas, además de una gira al campo, darán en Sitges una conferencia en el Centro Obrero, en la cual intervendrán los compañeros Sánchez, Gil y Ojate.

Boycot.

Ha sido declarado el boycott a la casa Guàrdia.

Seguramente esto planteará un conflicto en el ramo de la madera.

Los obreros doradores.

Habiéndose concedido la autonomía a los obreros doradores, éstos propusieron al Sindicato libre de pintores se les permitiera incorporarse a este Sindicato.

Esta propuesta ha sido aceptada y se les

dará tres puestos en el Sindicato de pintores: una vicepresidencia y dos cargos de vocal.

Conferencia de divulgación.

El presidente de la Agrupación Socialista barcelonesa, compañero Huguet, dará el día 22 una conferencia en la Cooperativa Obrera de la calle de Milá y Fontanals, número 28.

La conferencia, a la que asistirán los afiliados de la Agrupación, versará sobre el tema "Cooperativismo y colectivismo".

Los mineros de Figols.

El gerente de las minas de Figols ha estado en el Gobierno civil para declarar al delegado gubernativo del Trabajo, señor Roselló, que la Compañía que representa continúa en su actitud de mantener la rebaja de 75 céntimos en el jornal diario de sus obreros.

Estatutos aprobados.

Por el gobernador civil han sido aprobados los estatutos del Racing Club, del que es presidente el diputado provincial don Enrique Ráfols.

Los obreros de la industria textil.

Mañana se reunirá la Junta del Sindicato libre del arte textil y sus Juntas de barriada, junto con elementos de la antigua organización, para fijar la fecha de la Asamblea en la cual se nombrará la nueva Junta, que estará integrada, además de los del arte fabril y textil, por tres representantes del agua y dos de la Sociedad de contramaestres El Radium.

Esta fusión de fuerzas en Sindicatos de la importancia de los nombrados tiene por finalidad aunar los esfuerzos para empezar una fuerte y extensa campaña.

Reconocimiento de explosivos.

Por algunos jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería de Barcelona han sido reconocidas las cuatro bombas halladas el 17 de Mayo último en un campo de la calle de Caballero, de Sans, y Travesera de Las Cortes.

Resultaron ser del modelo Orstul y podían ser utilizadas como granadas de mano y estaban cargadas dos de ellas con trozos de algodón impregnados de nitroglicerina. Las otras dos contenían telas de algodón en su interior, pareciendo dispuestas para recibir oportunamente la carga, pues estaban cebadas como las primeras.

En el mortero del campo de la Bota se provocó la explosión de las dos que estaban cargadas con efecto suficiente para producir daños en las personas y en las cosas.

También fueron reconocidos dos cartuchos de dinamita, dos trozos de mecha y sus pistones, que al ser destruidos en el citado campo se comprobó podían causar desgracias y desperfectos.

Actuaciones judiciales.

Al Juzgado de la Concepción ha correspondido instruir el sumario por el incendio y explosión de unos depósitos de benzina ocurrido en la tintorería del señor Gallart, a consecuencia del cual resultaron muertos Jaime Samó y Alejandro Muntaner y con quemaduras graves Francisco Pérez Seguí, y con heridas incisivas, causadas por los cristales que rompió para salir de la habitación, rehuyendo el peligro de perecer, Francisco Ruiz Tortosa.

Se ha hecho acreedor a una recompensa, por su abnegada conducta, el obrero Antonio Fernández Gómez, que pasaba por el pasaje Román en bicicleta, de vuelta del trabajo, y al oír el ruido de la explosión corrió en auxilio de los que estaban en peligro, consiguiendo, con exposición de la suya, sacar con vida de entre los escombros al encargado de la tintorería, Francisco Pérez, y al enterarse de que el techo amenazaba desplomarse y de que en la cuneta que éste cubría había dos cadáveres, se ofreció a extraerlos si alguien le ayudaba.

El juez de guardia, señor Carrizo Herra, felicitó efusivamente al abnegado obrero, que vive en la calle de Monistrol, número 34, bajos, por su heroico comportamiento.

Cosas de Correos

¿OBSTRUCCIÓN A UN REGLAMENTO?

Se nos ha informado que el reglamento para la fundación del Centro de Carteros de Barcelona, presentado en este Gobierno civil bajo lo que dispone la ley de asociaciones, ha merecido los honores de ser devuelto, con la indicación expresa "para que informe de ello el administrador principal de Correos y luego se envíe un ejemplar, también para su informe, al director general de Correos, y, por último, al ministro de la Gobernación para que ponga su conformidad..."

Por lo visto, tendrá más importancia este reglamento que la ley económica que se discute actualmente en el Congreso de los diputados.

No ignoramos que algo de estos trámites dispone la ley de funcionarios civiles de 1918; pero entendemos que, tratándose de los carteros, "que no son funcionarios civiles", como alguien cree equivocadamente, no había lugar a tan engorrosos como inútiles trámites. Si cuando se quiere ir por las vías legales éstas se entorpecen, ¿qué deben hacer los trabajadores?...

¿No le parece al gobernador que no siendo los carteros reconocidos aun por ninguna ley de funcionarios públicos o civiles, bastaría con el informe (que desde luego es favorable) del administrador de Correos de esta Principal?

Porque nosotros entendemos que se debe aclarar bien este interesante punto. ¿Debería el gobernador que los carteros sean de "hecho y de derecho" funcionarios públicos? Una su vez a la de estos modestos y útiles servidores del Estado (sin que éste les reconozca el derecho de serlo, como lo son los demás funcionarios), con el fin de que les sea reconocida tan justa y reparadora causa y entonces el que será justo atenderse a lo que dispone la ley de funcionarios públicos...

No es que nos opongamos a que el citado reglamento recorra el camino señalado por el gobernador civil, no; sólo señalamos el hecho ignorado por mucha gente, incluso por las autoridades, porque parece la cosa más natural que, siendo el servicio de Correos explotado y dirigido por el Estado y siendo todos sus funcionarios, a excepción de los carteros, reconocidos empleados del mismo, con todos los derechos que aquél concede, parece natural, repetimos que los carteros, que dependen del mismo servicio, fuesen empleados del Estado, como los demás... Por eso no nos extraña que así se crea, aunque la realidad es otra, como decimos, y por la misma razón aclaramos.

Por otra parte, alguien nos ha hecho sospechar de esta tramitación, en el sentido de que se obstrucciona la legalización del mentado reglamento. Pero esto (que para nosotros no tiene importancia) no podemos hacerlo. Y no lo creemos porque sólo vemos un error al querer considerar a los carteros como a funcionarios civiles sin serlo, y de ahí el que el gobernador sólo haya visto la ley de funcionarios civiles, creyendo como la cosa más natural que los carteros estaban comprendidos en ella.

Mucho podríamos decir sobre estos asuntos; pero nos abstenemos por considerar que sólo hay una mala interpretación y que una vez vista se subsanará. Y aun en el caso de que se insista en que el reglamento vaya a la Dirección general de Correos y de ésta al ministro de la Gobernación, sólo se retrasará unas semanas más en ser legalizado, toda vez que no creemos encuentre obstáculo alguno, por estar dentro de la ley de asociaciones...

Entretanto, los preparativos para la apertura oficial del Centro de Carteros siguen su curso con éxito inesperado.

GACETILLA

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"A l'occasion de la Fete Nationale, le consul general de France sera heureux de recevoir ses compatriotes au Consulat general, 20, plaza de Catalunya, le 14 Juillet a 10 heures 1/2 ru matin."

La Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Municipio celebrará Asamblea general extraordinaria mañana, a las diez de la noche de primera convocatoria, y a las diez y media de segunda, en el teatro Español, al objeto de tratar de la siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta del resultado de los trabajos realizados por la ponencia designada en la Asamblea general del día 5 del corriente mes para gestionar el cobro íntegro del subsidio de vida cara.

2.º Exponer la contestación dada por el Ayuntamiento a las conclusiones que le fue roza presentadas en virtud del acuerdo adoptado en la reunión celebrada el pasado día 9.

Dada la importancia del acto, se interesa de todos los asociados su asistencia.

La banda municipal dará un concierto en la plaza del Rey mañana, a las diez y cuarto en punto de la noche, bajo el siguiente programa:

Primera parte: "Leonora", obertura número 3, Beethoven; "Glosas de cantos populares", Sancho Marraco; "Entrada de los dioses en el Walhall", Wagner.

Segunda parte: "Tocata en fa", Widor (primera audición); "Marcha fúnebre", Chopin; "Polonesa en la bemol", Chopin; "Déjà-vu", selección, Saint-Saens.

No se ejecutará ninguna obra fuera de programa.

Excursión colectiva a París

facultativa LONDRES. Salida 1.º Septiembre. Detalles por programas en Orfeo de Sans, calle de Sans, 73 y en la Perfumería Ideal, Cortes, n.º 642.

Ha sido detenido un sujeto llamado Gregorio Lacambra Blanco, el cual se rebeló contra un guardia que le detuvo, liándose a puñetazos con él.

Una mujer que se hallaba en estado interesante llamada Francisca Colomer, de 32 años, al pasar por la calle de Salmern, se le presentaron los dolores del parto, teniendo que guarecerse en un bar.

En un coche fué conducida al Hospital Clínico, donde dió a luz en el mismo instante de ingresar en el benéfico establecimiento.

Tanto la parturienta como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Se ha confirmado el rumor circulado referente a haber fallecido otro de los heridos con motivo del suceso del taller del señor Gallart, en el Hospital de la Santa Cruz.

La nueva víctima se llama Francisco Pérez Seguí, de 35 años, que hacía de encargado en el taller, y ocupaba en el Hospital la cama número 2 de la sala de Santo Domingo.

El infeliz ha tenido una horrible agonía que le ha durado cerca de cinco horas.

En el pozo que para las obras del Metropolitano hay establecido en la plaza de Trilla se causó heridas graves en la mano derecha el obrero Miguel Pérez Ruiz, de 28 años.

Fuó curado en el Dispensario de Gracia e ingresó después en la Clínica del doctor Bretón.

Un vecino de los últimos pisos de la casa número 49 de la calle de Robador, llamado José Costa, nos dice que el propietario, muy diligente en el cobro de los alquileres, no lo es tanto para disponer las reparaciones

que exigen el mal estado del inmueble, el cual requiere una inspección por parte de quien corresponda.

En una tienda de comestibles de la calle Mediana de San Pedro, 45, se inició un fuego, quemándose parte de la estantería y los géneros en ella almacenados.

El fuego pudo ser sofocado con relativa facilidad.

La Cámara Mercantil ha remitido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Ante conflictos surgidos en aplicación reales órdenes restableciendo coeficiente moneda depreciada, Cámara Mercantil Barcelona permítase insistir nuevamente acerca necesidad instrucción a funcionarios Aduanas eximiendo recargo cuando se acredite existencia contrato anterior a promulgación real orden. — Salúdale, presidente, Cabré."

En el Instituto de Estadística y política social del Ayuntamiento se han recibido anuarios y estadísticas especiales de economía, demografía, comercio y sociología de Finlandia, Checoslovaquia, Italia, Argentina y Uruguay, de los que se ha tomado nota para el registro de la biblioteca del Negociado.

Se han contestado peticiones de datos de diferentes oficinas del Trabajo y se han remitido a varias ciudades del extranjero resúmenes estadísticos del movimiento natural de la población de Barcelona, correspondientes al año 1921.

Debido a las gestiones del teniente de alcalde del distrito V, señor Villaseca, se está procediendo al arreglo del afirmado de las calles de Carrera, Albareda, Pigueriguer, Paludarias, Mata, Cabanas, Piqué, Lafont, Huertas y Blesa.

Como término del ciclo de conferencias que han constituido el cursillo sobre "Óptica aplicada a la Astronomía" organizado por el Comité permanente de divulgación y propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América, a cargo de don Joaquín Febrer, vicepresidente de la citada Sociedad, mañana, a las diez de la noche, don José Comas Solá dará en el Ateneo Barcelonés su anunciada conferencia, versando sobre el tema "Teorías de la luz", bajo el cual expondrá también conceptos originales.

Dicen de Sabadell que se declaró un formidable incendio en la fábrica conocida por el Vapor Vila y Fusté, instalada en la calle de Topete, tomando a los pocos momentos grandes proporciones. Han sido pasto de las llamas todas las materias almacenadas y maquinaria existente en las naves, donde tenían sus fábricas los industriales don Jaime Follenla Solá, sucesor de P. Salvany, Pagés y Compañía, y otros fabricantes; quedando el edificio reducido a escombros.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia. No se han registrado, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

En la Casa de Socorro del Paseo de Colón fué asistido un obrero que presentaba varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado, que se causó mientras se hallaba trabajando a bordo del vapor "Cabo Espartel", anclado en el muelle de San Beltrán.

Después dea sistido, fué conducido al Hospital Clínico.

Disparándose un tiro en la cabeza, puso fin a su vida, en la calle de Agustín Milá, el panadero Ruenaventura Vilá, habitante en la calle de Almanzor.

Prestaba sus servicios en una fábrica de pan de la calle de Pons y Gallarza.

Al ir a lavar unas ropas, en Amposta, la niña de doce años Esperanza Lort, cayó al canal, donde pereció ahogada.

El cadáver no ha podido ser hallado.

Se ha declarado oficialmente extinguida la viruela bovina en el término municipal de Ribas del Presser.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO EXTRANJEROS

París, cheque, 51'90; Londres, 28'53; Berlín, 1'45; Viena, 0'04; Roma, 29'35; Bruselas, 49'80; Zurich, 122'90; Nueva York, 6'42.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'90; Amortizable 4 por 100, 86'25; Amortizable 5 por 100, 96'10; Exterior, 84'90; Banco de España, 552; Banco Río de la Plata, 220; Banco Hispano Americano, 192; Tabacos, 250; Azucareras preferentes, 66; Azucareras ordinarias, 34'60; Cédulas, 89'25; Nortes, 318; Alicante, 320; Francos, 52'15; Libras, 28'43.

Marítimas

NOTICIAS

Precedentes de Vigo, con escalas en Alicante, han llegado a nuestro puerto los nuevos vapores de pesca "Manuel Freire IV" y "Weyler IX", que ha adquirido la nueva Empresa Compañía Pesquera Vilasarena.

Dichos vapores desplazan 31 y 35 toneladas, respectivamente.

Fueron mandados por los marinos señores Gelpi y Matamala, constanding la dotación de seis hombres para este viaje.

En esta serán equipados para dedicarse a la pesca de altura, al igual que venían efectuándolo en las costas del Cantábrico.

Quedaron atracados en el muelle de España.

Son esperados en breve en este puerto los vapores "Calderón", "Cervantes", "Petró", "Cabo Sacratif", "Tritón", "Dundee", "Mechell", "Molico", el belga "Hervetier" y los carboneros "Carplo", "Emir", "Alzkasi-Mendi", "Leonora" y "Deatrico".

Del dique salió limpio de fondos y reconcomiento el vapor "Virgen de Africa".

Después de desembarcar en el muelle de San Beltrán la partida de ganado lanar, consistente en 3,500 cabezas y 21 jaulas de aves vivas el vapor "Tirso" pasa mañana al muelle de España, donde terminará la descarga de las varias mercancías que ha traído de Cartagena y 56 pasajeros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

11 de Julio de 1922.

Embarcaciones llegadas hoy

De Tarragona, vapor "La Guardia", con vino de tránsito.

De Palamós, vapor "Ampurdanés", con cargo general.

De Génova, vapor "Menluz", con cargo general.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y 127 pasajeros.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y 56 pasajeros.

De Manila y escalas, vapor americano "Coadet", con cargo general.

De Reykjavice y escalas, vapor inglés "Dampster", con bacalao.

De Port Talbot, vapor danés "Eleonora Maersk", con carbón.

De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Sacratif", con cargo general y 53 pasajeros.

De Londres y escalas, vapor noruego "Diotator", con cargo general.

De Marsella, vapor italiano "San Michele", con cargo de tránsito.

Salidas

Vapor alemán "Achilles" para Valencia.

Vapor italiano "Iniziativa" para ídem.

Vapor "Paulina" para ídem.

Vapor "Cabo Higuer" para Marsella.

Breviario laico

Cabos sueltos

Llego tarde para poner un comentario al banquete monstruo—monstruoso, mejor—de la Lliga.

Anotaré, para alimento de la Historia, que los nacionalistas "pur sang" sirvieron a los nacionalistas de bazar de la Lliga un aperitivo fuerte el día antes de la comida.

En este aperitivo se puso a los de bazar como un guiñapo. Para los nacionalistas "pur sang", Cambó, Puig y Catabalch, Abadal, ese papa negro del regionalismo, Massó y Llorens y demás muñecos del tablado de la farsa, son unos danzantes y unos zascandiles.

Por esta vez estoy con los "reconzagrats".

Son, efectivamente, aquéllos zascandiles y danzantes.

*

Me veda comentar "l'apat" otra consideración de mayor cuantía que voy a someter al juicio del capitán Maymés, de quien rehuyo hablar cuanto es posible, pero que se cruza en mi camino por su voluntad y no por la mía.

Los obreros y empleados municipales de modesta categoría tienen derecho a un subsidio de vida cara, que, con ajuste a la verdad, debiera llamarse vida carísima, y reclamaron su derecho de usted, señor capitán Maymés. Y usted les contestó que no había dinero, que el Ayuntamiento cumplía penosamente sus obligaciones, etcétera. Los empleados mínimos que a usted acudieron no pudieron contestar que si no había dinero para que ellos añadiesen una patata al puñero, si lo había para gastar desatinadamente en parques y otros derroches y prodigalidades. No les fué dable decirlo, porque son en el Ayuntamiento el último mono, fatalmente destinado a ahogarse. Callaron y se dijeron que si no había dinero para su humilde petición, ellos lo procurarían.

Y sucedió, señor Maymés, que estos empleados, la mayoría de los cuales tienen a su cargo las recaudaciones de impuestos indirectos, forzaron su labor, dieron a ésta horas extraordinarias, redoblaron de celo, amputaron de entre ellos los individuos capaces de dejar filtrar para sí pesetas que debían ser de la ciudad, dieron al conjunto una nota de moralidad que no existía, y en el ejercicio de 1920-21 lograron un aumento de recaudación de dos millones sobre los trece en que se presupusieron los impuestos indirectos.

Recuerdo que por entonces tuvo la mayoría regionalista la inconcebible frescura de atribuirse los méritos de este aumento, como si los que la componen tuvieran arte ni parte en ello.

Los modestos últimos monos de quienes vengo hablando no dejaron. Aplicaron a su faena igual ardor y en el ejercicio corriente llevan ya conseguido un exeso de más de quinientas mil pesetas sobre lo presupuesto, o "presupuestado", que dicen bárbaramente muchos.

Ya había dinero y los parias a quienes me refiero pidieron a usted, señor Maymés, que se les diera el subsidio solicitado y que alcanza las fantásticas cifras de cinco y seis reales. Usted ha tenido la crueldad de ofrecerles treinta y cinco céntimos, que hacen al mes diez pesetas y media, con lo que no hay para la cordilla del gato.

Aun sabiendo como sé que es usted fiel observador del protocolo, como lo demostró recientemente consintiendo que el tesoro municipal perdiera setenta mil pesetas antes que tocar a la seriedad de una subasta, y librandorudas batallas en favor de la compra del Parque Güell por respeto a lo tratado con sus propietarios... aun sabiendo esto, repito, yo le conjuro para que reflexione sobre la petición de los obreros y empleados municipales, entre los cuales no conozco a nadie. Usted no tiene pelo de tonto, capitán, y no se le ocultará que no es honesto que los aumentos de recaudación obtenidos por la tenaz labor de aquéllos vayan a servir para pagar despilfarros locos, como el del Parque Güell, y no para que sirvan de estímulo y acicate a quienes cumplen brava y honradamente. Hacer otra cosa, apoyándose en tiquismiquis legalistas, que se olvidan en otros casos, sería tanto como decir a los empleados que les convendría más cejar en su empeño y andar por senderos extraviados.

Procuró, como he dicho antes, dar de lado a las ocasiones de hablar de usted; pero si usted se empeña en ir contra la razón que asiste a estas gentes humildes, preciso será que no le deje de la mano. Y como estoy bien documentado y soy tozudo, como vaso de pura cepa, estoy decidido a que no se juegue con el bienestar de quienes no pueden defenderse por sí mismos.

*

Un grito nuevo inventado por los nacionalistas de bazar al salir de la Asamblea y después de oír a Cambó, nuestro amo y señor:

— ¡Visca la santa perseverancia!

No es, en rigor, nuevo. Ya lo dijo aquel profesor de guitarra que condensó su arte en un libro nutrido de consejos en verso y que terminaba así:

El tocar la guitarra
no tiene "oencia";
es "concencia", "pacencia"
y "perseverencia".

*

La Banca Industrial de China era en Francia una entidad sólida que dirigía un "monsieur" llamado Perrotte. Pero el "monsieur" no era tan sólido como la Banca y hará un par de meses resultó que había hecho varias cosas sucias, estafando a los accionistas sumas fabulosas.

Como en Francia hilan más delgado que aquí, la policía trineó al "monsieur" por los cabezones, le metió en la cárcel y el tribunal correccional del Sena acaba de condenarle a cua-

tro años de prisión y ochocientos mil francos de indemnización, que, sin duda, fueron los que se había merendado el apreciable "monsieur".

Dedico este inofensivo "cabo" a los accionistas y cuentacorrentistas de nuestro Banco de Barcelona, que están todavía "in albis" acerca de quién es el "monsieur" que se ha llevado su dinero, para que les sirva de relativo consuelo sabiendo que no en todas partes suceden las cosas de la misma manera que en esta ciudad alegre y confiada.

FEDERICO URRECHA.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

No tiene señalamiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Continuación de la vista por hurto empezada ayer mañana.

Sección segunda. — Sabadell. — Violación. — Jaime Fado.

Sección tercera. — Sur. — Dos orales por hurto y estafa y un incidente por falsedad.

Sección cuarta. — No tiene señalamiento.

FOR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Lonja, secretario del señor Sarriente, instruyó durante sus horas de guardia 35 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia seis detenidos.

Le sustituyó el de la Universidad.

Un enemigo del balle.

Don José Martí ha denunciado al Juzgado de guardia a un vecino suyo, al que acusa de ser autor de un anónimo amenazándole de muerte en venganza por haber organizado el denunciante un balle callejero.

Bonito negocio.

Don José Costa ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia manifestando que una importante Sociedad de esta ciudad le debe 3,500 pesetas, importe de varias compras, habiendo desaparecido sin abonarle la mencionada cantidad e ignorando el paradero de los señores que la formaban.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Viajando en un tranvía le fué sustraído el monedero de plata que llevaba a doña Dolores Alcántara, el cual valora en cien pesetas y contenía 10 francos en metálico y además un anillo de oro valorado en 18 pesetas.

— El dueño del quiosco de bebidas del Parque, sito en el lugar donde se halla instalada la Feria de Muestras, denunció que le han sido sustraídos géneros y metálico por valor de 800 pesetas.

— Don Juan Aloguín Benedito entregó una caja conteniendo una importante partida de sombreros a una agencia para que la remitiera a Madrid, a cuyo sitio no ha llegado la mercancía.

El valor de ésta es de 300 pesetas.

— Mientras iba en el tranvía, desde la plaza de Medinaceli hasta la rambla de los Estudios, le fué sustraída la cartera a un caballero.

— El vecino de la casa número 3, piso primero, segunda puerta, de la calle Condesa de Sobradell, ha denunciado que de un armario había notado la falta de 200 pesetas, sospechando que fuera la autora de la sustracción la criada que tenía en la casa desde hace unos diez días.

Detenida la citada criada, confesó el hecho, manifestando que tenía un billete de cien pesetas en el lavabo de la alcoba.

MÚSICA

Festa de la Música Catalana

Con el esplendor de todos los años celebróse la IX Festa de la Música Catalana, que patrocina el Orfeo Catalá.

Asistieron representaciones de las autoridades y buen número de maestros y aficionados al arte catalán.

La mesa presidencial estaba integrada por los maestros Kurt Schindler, Millet, Pujol, Lambert y V. M. de Gibert.

El discurso presidencial estuvo encomendado al maestro norteamericano Kurt Schindler, quien, en correcto catalán, hizo un estudio histórico de nuestra música.

Fue aplaudidísimo.

El secretario del Jurado, maestro Pujol, pasó a leer el veredicto, que es como sigue: Quedaron desiertos tres temas: el sexto, obra para instrumento solista y orquesta; el octavo, "suite" comentando las fiestas de Santa Catalina de Lloret, y el noveno, "suite" para trío.

No se adjudicó premio a los temas cuarto, obra de orquesta; quinto, "balada" para piano; décimo, colección de danzas populares para piano, y duodécimo, melodías para canto y piano.

Del tema primero (el más concurrido) resultó ganador Antonio Massana, con su composición coral, a voces mixtas, "Himne a la ciutat de Deu", del que sobresale la última parte, "Pregaria", acreedora por sí sola a la distinción obtenida. No se presentó el agraciado a recoger el premio y delegada la Junta del Orfeo para nombrar reina de la fiesta, designó a la señorita Concepción Patxot. Esta, con el ceremonial de costumbre y a los acordes del órgano, pasó a ocupar el alto sillal preparado al efecto.

El Orfeo cantó la "Pregaria".

El segundo premio al tema segundo fue adjudicado a la composición "Missatge", para coro a voces de hombre, de A. Pérez Moya.

El tercero correspondió a la colección de motetes que llevaba por lema "Alabats sia el Santíssim", resultando autor el joven maestro Antonio Planas, ejecutándose dos de los motetes.

El tema séptimo correspondía a una "Salve" para voces y órgano. Se premiaron dos composiciones, la primera de A. Pérez Moya y la segunda de Antonio Catalá.

Tema noveno, marchas para banda. Obtuvieron accesits los señores Sancho Marraco, Antonio Juncá (de Figueras) y C. Casademont.

Tema 11.—Colección de canciones populares inéditas.—Cuatro colecciones obtuvieron premios ordinarios: las de los señores José Maydeu, de Vilafranca; Luis Canellas, de San Juan de las Abadesas; Juan Sala y José Bagurés, de Tarrasa. De cada colección se cantaron dos ejemplares.

Además fueron agraciadas con premios extraordinarios las colecciones de la señorita Mercedes Fábregas y de los señores Juan Tomás, Juan Amades, José Cumellas, Bartolomé Simó, Carlos Grandó, José Maudou, José María Castellá y Francisco Montserrat.

Tema 14.—Otorgado el premio al cuarteto lema "Mar i cel", de don Joaquín Zamacois.

Tema 15.—A la mejor colección de cuatro melodías populares armonizadas para coro mixto.—Correspondió al maestro Pérez Moya por las canciones "El mariner", "El galán desdenyat", "La mal maridada" y "La nina bella". El Orfeo Catalá cantó las dos últimas, que gustaron mucho, siendo bisadas.

En honor del maestro Kurt Schindler, cantó el Orfeo su ciosa sobre la melodía

catalana "El miracle de Sant Ramon", que fue ovacionada.

Terminóse la fiesta con el discurso de gracias del presidente del Orfeo, señor Cabot.

Los grandes éxitos del tenor Miguel Fleita

Nuestro eximio compatriota acaba de merecer los más calurosos elogios de la crítica en las óperas que ha cantado en el teatro Colón de Buenos Aires.

Véanse los juicios de los principales periódicos de la capital argentina:

De "El Diario":

"Ayer, en función de abono, dióse en toda su integridad la ópera "Carmen", de Bizet, y el público pudo apreciar en su justo valor las condiciones del joven cantante español Miguel Fleita, cuya actuación en el teatro lírico le ha proporcionado, en pocos años, una celebridad que otros tenores más maduros no han logrado en muchos años de carrera. Y es que Fleita tiene, ante todo, lo que más estima el público: voz, voz llena, de hermoso timbre, extensa, de tono dramático y de fácil emisión, con la cual, y un temperamento de artista vigoroso, interpreta el papel, dándole carácter y comunicándole la emoción."

De "La República":

"El tenor español Miguel Fleita encarnó la parte de Don José de "Carmen", en la que también alcanzó gran éxito.

Artista de gran temperamento dramático y dueño de un rico patrimonio vocal, del que sobresale el vigor y la flexibilidad de su frasco, como también la dulzura y emoción en que diluye las partes melódicas, su labor se destaca por la plausible corrección en que se desenvuelve."

De "La Nación":

"El señor Fleita, que venía precedido de grandes elogios de la Prensa madrileña, precisamente para su interpretación de la figura de Don José de la ópera "Carmen", justificó con creces toda esa buena información. Desde su salida a escena consiguió despertar la admiración por sus cualidades vocales y a medida que avanzó la representación fue confirmando el juicio, por completo favorable a su escuela de canto y a su actuación escénica."

De "La Montaña":

"La intensa expectativa era para el tenor Miguel Fleita, joven artista de rápida ascensión, cuyos recientes enormes triunfos en Europa le dieron muy pronto celebridad. El señor Fleita ha triunfado también aquí, y de ello puede enorgullecerse por cuanto nuestro público, tan prodigo en aplausos con todo lo bueno, mira siempre con recelo todo lo que sea nuevo, dándose numerosos casos de elementos que obtuvieron intensos sucesos en Europa y Norte América, fracasando, en cambio, lamentablemente aquí. Por el contrario, Fleita gustó, y gustó de una manera que no deja lugar a dudas al efectuar en entrada en el segundo acto de "Carmen" cantando su "Alto al Chi va lá" y terminando con un hermoso "la", que mantuvo por largo tiempo; la ovación fue con la romanza de la flor, que Fleita cantó con una pasión emoción."

Después, además de la bella voz que posee, hace alarde el gran tenor de una escena admirable, dando al Don José un carácter completo de su personalidad, llegando en el cuarto acto a realizar un prodigio de interpretación escénica.

Es Fleita un tenor nuevo, que parece tener la larga práctica de los cantantes avezados y se le puede pronosticar una larga escala de triunfos que lo colocarán pronto

en un lugar prominente entre los actuales tenores."

De "El Telégrafo":

"En función de abono ofrecióse anoche la primera representación completa de la "Carmen" del malogrado Bizet, de la cual, en la de gala realizada la víspera se cantaron sólo los actos segundo y cuarto, para presentación del notable tenor aragonés Miguel Fleita, que nos venía precedido de óptimas referencias y gran renombre artístico, fama que justificó entre nosotros y ampliamente en ocasión de su debut.

Cuanto hemos dicho en nuestra edición de ayer sobre este cantante a raíz de su presentación correspondiera repetir ahora por su actuación de anoche, pues alcanzó en los actos primero y tercero, que no se pusieron en escena cuando debutara, el mismo lucimiento, dando a su personaje—por el concepto vocal como del escénico—el máximo de la eficacia. Sólo cabría añadir que, libre de la emoción que embarga a todo debutante, derrochó en el curso de toda la representación los tesoros de su espléndida voz, de timbre y volumen únicos, que le fué celebrada con clamorosas demostraciones de aprobación."

De "La Crítica":

"Rigoletto", a fuerza de inyecciones e inhalaciones oxigenadas, pudo subir a escena anoche, sin darse el caso de modificar el cartel anunciado con tal espectáculo. Causa de tal "boche", como diría cualquier amigo chileno, fué el hecho de que el simpático Lauri Volpi se resistiera ayer, viéndose imposibilitado para actuar. Por suerte, Miguel Fleita salvó la situación; sin ensayos, ni preparación de ninguna especie, se prestó a cantar el rol del duque de Mantua, largándose no más a una aventura cuyo resultado podía sí y no comprometer en mucho su carrera.

El tenor Fleita, que anteriormente nos diera una "Carmen" hermosa, anoche, inesperadamente, triunfó en toda línea, logrando uno de aquellos éxitos que agregan un sello de oro a la carrera artística de un cantante. De entrada no más, en la balada cosechó los primeros aplausos, que fueron en crescendo hasta desbordar en una ovación esplendorosa en "La donna è mobile", que Fleita cantó con un poder persuasivo y extraordinario. En general, el tenor aragonés estuvo acertado, debiéndose consignar su esfuerzo en cantar una parte que no es de su repertorio, cosa esta posible por cuanto Fleita tiene su voz impostada en una forma maravillosa, que, por lo tanto, le permite abordar todos los registros."

De "La Frontera":

"Quien obtuvo un positivo triunfo fué el tenor Fleita. En la parte de Duque de "Rigoletto" está realmente extraordinario, porque se trata de un tenor lírico "spinto" que la melodía verdiana, cómoda, fácil, se adapta a ella su voz de oro, espléndida, amplia, igual en todos los registros, que en la media voz es una caricia aterciopelada y pura, y que anoche manejó con delicado buen gusto. Pero su experiencia técnica es escasa y la preocupación del efecto, que asombra al público, lo arrastra. Así, la romanza del tercer acto fué vertida con estudiado empeño, mientras que en la "Donna è mobile", y sobre todo en el cuarteto, asombró al público, que le tributó una clamorosa ovación."

De "La Prensa":

"El cuarto espectáculo presentado en el Colón ha sido "Rigoletto". La popular ópera verdiana no suele tener muy buena suerte en las ejecuciones realizadas en el teatro municipal, pues con mucha frecuencia sucede algún contratiempo cada vez que va a interpretarse. Ayer se indispuso repentinamente el tenor Lauri Volpi y tuvo que ser sustituido a último momento por Fleita, quien se prestó a cantar la parte del Duque. Esta circunstancia y alguna otra imprimieron al conjunto cierta inquietud y

desequilibrio, que se advirtieron más de una vez, aun cuando casi todos los intérpretes demostraron méritos.

Ya hemos dicho que el tenor Fleta aceptó su parte de improviso; pero triunfó completamente por la belleza y generosidad de sus medios vocales. En "La donna e mobile" fue calurosamente aplaudido. El señor Fleta filó muy bien varias notas e hizo elarde de agilidad."

Noticias

Los artistas Sagi-Barba y Luisa Vela están actualmente efectuando una tournée por las principales poblaciones catalanas, en las que interpretan los éxitos de las últimas temporadas.

Es casi seguro que dichos artistas en la próxima temporada de invierno no actuarán en Barcelona, pues están en tratos con una Empresa de la corte.

El retiro obrero obligatorio

En el Ateneo Enciclopédico Popular han celebrado sesión las entidades que constituyen el Comité pro retiros obreros, bajo la presidencia de don Pedro Gorga Artigas, quien entró a los reunidos de la aprobación en el Congreso y Senado del recargo sobre herencias que permitirá el cobro inmediato a aquellos obreros que hayan cumplido la edad señalada en la ley de retiros.

Los reunidos se enteraron con verdadera complacencia de esta importante mejora social, a la que manifestó el presidente habían contribuido la Comisión pro viejos y el Instituto Nacional de Previsión, a cuyos organismos este Comité ha manifestado su agradecimiento.

A continuación el Comité acordó celebrar el tercer acto de propaganda en la Cooperativa La Fraternidad, designándose a los señores Escotet y Palomas para que, en unión de la presidencia, realicen los trabajos que estimen pertinentes para su buen éxito, y, últimamente, modificar en parte el programa mínimo en favor de los trabajadores viejos en la forma que a continuación se expresa para conocimiento de los simpatizantes de esta humanitaria obra social.

Primero. Que habiendo sido aprobado por las Cortes el recargo sobre las herencias desde quinto grado y extraños a que hace referencia el artículo 36 de los reglamentos del retiro obrero, que todos los trabajadores que hayan cumplido la edad reglamentaria comiencen a cobrar la pensión fijada en el artículo 12 de la ley de retiros a partir del 24 de Julio de 1922.

Segundo. Que el obrero contribuya a aumentar el fondo del retiro con una peseta mensual obligatoria.

Tercero. Que la pensión mínima que perciba el obrero en concepto de retiro sea de mil pesetas anuales.

Cuarto. Que tengan derecho a cobrar pensión, en caso de vejez, todos aquellos obreros que cobren sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales.

Quinto. Que el límite de edad para la percepción del retiro sea fijado en los 60 años y en los 65 en todas aquellas profesiones agotadoras.

Sexto. Que en el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y los Patronatos de Previsión Social sean ampliados hasta cinco los representantes, tanto obreros como patronos, elegidos entre las entidades reunidas en Asamblea convocada al efecto.

Este número consta de 10 páginas

Comentarios optimistas

Publicidad económica

A la Ocasión la tonsura le toma el cráneo entero y la Iglesia la agarra por donde puede. Es muy lícito y sus ministros dan con ello prueba de talento. Aunque saben muy bien que no convencen a nadie y que nadie atribuye una verdadera eficacia a sus ceremonias, no ignoran, y se aprovechan de ello, que el orgullo es la bencina con que la mayoría de los hombres alimenta el motor de sus acciones. ¡En verdad que no se necesita mucho talento para explotar la simplicidad de los tontos!

Cuando la Iglesia "compra" un ehinito con sellos repetidos o catequiza un negrito hablándole de Paraísos que destifien, no los hace ingresar en el reino del Señor por la puerta de una iglesia pueblerina, en el silencio místico, lejos de los hombres, cerca de Dios. Toca el bombo y los plati-

llos y explota la color de los neófitos. Cuando éstos, avispados, se dejan hacer a sabiendas, la explotación es conmutativa y bilateral. La Iglesia entonces pierde un tanto por ciento, pero no lo pierde todo.

No veréis a ningún propietario de automóvil que haga bendecir su vehículo en el silencio de su cochera. Ni a ningún sacerdote que exija ese recato más en armonía con la fe. A los propietarios de autos les importa un comino San Cristóbal. Lo que les importa es la gaceta de los diarios, en la que figurará su nombre.

La verdad es que en ningún país del mundo la Prensa es tan condescendiente como la nuestra con esa legión de pretenciosos, siempre los mismos, que toman los cantos por peanas para escalar la publicidad.

Lo que ha ganado Sarriá con su agregación a Barcelona

II

De algunos días a esta parte ha empezado el Ayuntamiento a expender cédulas personales en el ex pueblo de Sarriá; mas como no se ha formado el padrón correspondiente, se libran a ojo de cubero, y como es natural, nunca la clase y el precio están en favor del público.

Una de las primeras personas que acudió a las oficinas, juzgando cara la cédula que iban a darle, se lamentó de ello, y, según refieren las crónicas, el empleado le dijo:

—No cridi, no cridi; ¿de quin preu la vol?... Y se la dieron más barata.

Si un ciudadano cualquiera hiciese un requerimiento notarial para que se le pusiera de manifiesto el padrón de cédulas personales, el Ayuntamiento de Barcelona se vería en gran aprieto, porque no tiene, según nuestras noticias, más que un montón de hojas disgregadas, a cuya base libra las cédulas.

Amantes como somos de la veracidad, rectificaríamos gustosos estos detalles, siempre que se nos demuestre la existencia del tal padrón; pero, estamos convencidos de que no sucederá, y si la falta sería censurable en cualquiera de los Municipios de la nación, por insignificante que fuese, no puede consentirse al de Barcelona, que ha absorbido la personalidad jurídica del de Sarriá (que era modelo de administración) para sumirlo en el abandono que reina en todos los servicios de la gran urbe.

La carencia del padrón de cédulas, como la del de inquilinato, no impedirá que el Ayuntamiento obligue a los sarrianeses a aflojar la mosca, si éstos no se apereiben prontamente a la defensa.

Es muy justo que aquellos ciudadanos contribuyan a las cargas de la ciudad, como todos los demás; pero lo es también que si rige para ellos un presupuesto especial, no se modifique un ápice el capítulo de ingresos, ya que se ha resuelto no gastar tampoco en aquella barriada un céntimo más de lo que tenía presupuesto el fenecido Municipio.

El espíritu dominador del Ayuntamiento y las intolerancias que se tienen con nues-

tros recientes hermanos, los vecinos de Sarriá, ha hecho revivir una Asociación que se constituyó para la defensa de los intereses morales y materiales del ex pueblo, se agrandan las distancias diariamente y el malestar del vecindario cuade en proporciones gigantescas; y la cosa es natural, porque cualquiera se soliviantaría, al ver que le llevan a la fuerza a formar parte de un Ayuntamiento, que ninguna atención le tiene y que demuestra, con actos, que no abriga otro propósito que el de sacar todo el partido pecuniario de la agregación.

La plusvalía y la décima sobre la contribución darán mucho juego; si no se procura compensar de algún modo al contribuyente que, en uso de su perfecto derecho, quiere discurrir primero hasta qué punto viene obligado a pagarlos y luego quiere también conocer los beneficios que ha de reportarle el sacrificio, no aviniéndose a que se aplique solamente a sufragar los gastos de Barcelona.

Menos mal, si durante los tres meses que lleva agregado aquel pueblo a Barcelona se hubiese atendido cumplidamente a lo más necesario; pero, resulta que ni los servicios indispensables se prestan con regularidad.

Hace poco rompióse una tubería de conducción de agua y una parte del paseo de la Bonanova y de la calle de Angli convirtióse en una riera, y como a los ocho días, a pesar de avisos y reclamaciones, las cosas continuaron de igual modo y el desperfecto no se reparara, la señora marquesa de Villamediana tomó la iniciativa y redactó una instancia que, a su indicación, firmaron varios vecinos, consiguiendo de ese modo que se efectuase la reparación correspondiente.

Desengáñese el Municipio: Sarriá es la hija menor que debe ampararse y protegerse; no es una vaca lechera adquirida únicamente para sacarle el jugo, y si no se la atiende tendremos prontamente mítines, manifestaciones callejeras y protestas que han de conducir a que se respete el derecho y la pesadumbre de una barriada que se ha sometido a la fuerza a un régimen y a una vida que no eran los suyos.

Lamentaciones crepusculares

Estaba tumbado en la cama, buscando en el silencio y en la inmovilidad un lenitivo para mis angustias.

Sentía unos vagos deseos de huir del mundo, de evaporarme, de convertirme en nada — nada de sentimiento, nada de voluntad, nada de razón — con el mismo subterráneo y acariciante anhelo que guía al budista hacia el nirvana, o al enamorado de amores imposibles hacia los bordes augustos del Universo...

Cuando de pronto, insólita, resallante, emergió del fondo de mi conciencia una terrible revelación. ¡Yo había sido feliz! Esa maga de pies menuditos calzados en dedales de raso, esa deidad vaporosa, invocada por los poetas y los suicidas, había sido mi compañera veinte años atrás, sin que yo, entonces, me diera cuenta... Sí, "era verdad". Estuvo conmigo; conmigo tomaba cerveza en una ciudad populosa, bajo unos arcos medievales... Y cuando yo le decía divinas tonterías a una muñeca de nácar, era ella, ¡la magal, la que ponía en mis pupilas todo el azul de los cielos y todas las estrellas de la Laetia...

Mis gestos de aquella época, al conjuro de tan desconcertante espejismo, se tornaron de soberbias rebeldeas; cada una de mis actitudes adquiría las proyecciones de un himno, y eran como palomas mis palabras, palomas mensajeras de verbos varoniles, despertando con el júbilo de sus alas a los esclavos de la gleba, dormidos en cubiles de abyección.

Toda mi "vieja" personalidad se iluminó. Toda ella venía hacia mí, como una novia. Símbolo del alto vivir, de la dignidad crepitante, de la osadía mental más encumbrada, hacía violento contraste, violento hasta el sarcasmo, hasta la crueldad, hasta la carcajada epiléptica, con mi vida de ahora, que se me figura manchada con todas las claudicaciones, triturada por un millón de injusticias, y presa entre los viscosos tentáculos de una moral de inferiores, de una moral para cobardes...

¿Quién se complacía en crear esa ilusión, en poner frente a frente dos vidas, dos panoramas, una montaña y una estapa? Porque detrás o debajo de mí, alguien, algún diabólico Meistófeles sonreía... Sonreía de mí y del género humano. Ha de ser el mismo injusto burlón que, hace veinte años, se interpuso entre la maga y yo para que no la viera. Y tan no la vi, que entonces, como ahora, la existencia me parecía chata e insoportable, cárcel estúpida y estrecha para un pájaro loco... ¡Quién sabe si mañana, prosiguiendo este juego inagotable, no se me aparecerán mis cobardías y mis angustias de hoy como un faro ideal, en cuyos cristales quemen sus alas las mariposas de la aforanza! ¿Qué es, pues, la vida? Contesta tú, emperador de las almas, jefe de todos los truhanes desbalizadores, rey de las sombras, que sonríes, sin mostrar el rostro, debajo de la cama.

Pero debajo de la cama, convertida en

aquel minuto en trágica roca de Prometeo, sólo había, mudo, un cacharro innoble...

Hay un momento en la vida del hombre en el que la congoja, amenazante, pone frío en las sienes e interrumpe, por una milésima larga como un siglo, el latir lamentable del pobre corazón... Es cuando llega a nuestra conciencia el convencimiento de que nuestras fuerzas disminuyen, de que nuestra vista se acorta, de que el arco de nuestra voluntad no resiste ya las tensiones victoriosas. Ha surgido este convencimiento cuando, ante una labor normal y casi familiar, surgió de repente la fatiga, dejando la obra inacabada. Y en ese preciso instante, ante la comprobación de esta impotencia, es necesario, ineludible, consultar el almanaque y mirar el reloj. A partir de ese segundo y de ese día comenzamos a morir...

El recuerdo nos empujará suavemente. Nos veremos de jóvenes, en la fábrica, en el taller o en la oficina, desparramando nuestras energías con la inconsciencia de un astro. Por emulación, por el deseo de achicar a nuestros compañeros, por sentir nuestra fama de machos, habremos levantado pesos enormes, los habremos transportado con celeridad pasmosa; habremos trabajado, alguna vez, veinte horas seguidas, y en una sola noche, habremos calculado intereses a muchas docenas de cuentas... El patrono, sonriente, habrá acariciado nuestras espaldas, aunque jamás pusiera en nuestros bolsillos, por cada palmadita, una peseta. Jornaes de hambre, y gracias...

Hoy nos es imposible repetir las hazañas. Hoy que tenemos hijos y un fardo enorme de responsabilidades sobre los hombros, apenas culminamos las ocho horas. Hemos tirado la casa por la ventana; hemos dado gratis nuestro caudal, nuestro mejor caudal; hemos sido los labradores pródigos de la tierra extraña, mientras nuestro jardín, el jardín de nuestra vida interior, se convertía en un montón de arena que los vientos dispersaron. Nuestro desfilirio nos trajo tales beneficios...

¿Beneficios? Alguno los habrá recogido. Conalemonos... A lo mejor, ese que nos amenaza con echarnos de su casa porque nuestro trabajo, según dice, no le rinde... No le rinde, efectivamente, lo que le rendía en nuestra juventud, en nuestra primavera rebotante de aromas y cosechas. No le rinde lo que le prometían rendir muchos jóvenes clogos de impaciencia, anhelantes de que se les alquile por cualquier jornal...

Los altares del Moloch sanginario no han caído aún; reclamation con más imperio que nunca la fragancia de flores frescas y tiernas; las que ya se han marchitado en su loor, ruedan, confundidas con todo lo execrable, al fondo de una alcantarilla.

VICENTE GARCIA CIENFUEGOS.

En honor de Antón del Olmet

Ayer tarde se celebró en el restaurant La Patria el banquete con que los amigos y admiradores del brillante y distinguido escritor don Luis Antón del Olmet le obsequiaron, por el clamoroso éxito que ha alcanzado con el estreno de su recto drama "¡Mala madre!", que continúa representándose con gran éxito en el teatro Victoria.

Aún cuando la Comisión organizadora tenía el decidido propósito de que el banquete fuese íntimo, hubo de desistirse de su criterio ante el gran número de personas que deseaban expresar su adhesión a Antón del Olmet, ascendiendo a setenta el número de comensales.

El homenajeado sentó a su derecha a Ma-

ría Herrero; al concejal señor Roure, en representación del alcalde; al primer actor de la compañía del teatro Victoria, Francisco Fuentes, y al empresario, don Eduardo Blasco, y a su izquierda a Joaquina Almarche; a don Manuel Luengo y Benítez, en representación del gobernador, y a Tarsila Criado. Asimismo ocuparon lugar preferente el escritor José María Castellví y los periodistas Rafael Salanova y Francisco Aldaz, que formaban la Comisión organizadora.

Se recibieron varias adhesiones, entre las que figuran las de Vidal y Planas, Pérez de Rozas, Marst, Basilio Alvarez y otros muchos que sentimos no recordar.

En el banquete vimos, entre otros concurrentes, a los señores Amichals, Barriobero, Manha, Mainar, Olivares, Capdevila, Dolres, Fontdevila, Marsillach, Ulled (J.), Viñaa, Torras, Galindo, Juanito Llovet, Francisco Madrid, La Cruz, Estrabaus, Mas, Permyer, Paloma, Rovira, Roure (M.), Pedro Pi-gueras, Esteve, Samblancat, Tomás Novo, Gis-

lano Alsina, Carlos Sáinz de Baranda, Eladio Hernández, Gregorio Martínez Sierra (representado por su secretario, señor Gabaldón), Fernando del Castillo, Olivares, Carlos M. Baena, Ignacio Soldevila, empresario del teatro Olimpia de Valencia; Enrique Núñez, Ricardo Vargas, Cirera, Jesús Tordesillas, Esteve Marxuach, Paco Fuentes, Horacio Socas y Juan Berrigola.

José María Castellví, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete a Antón, manifestando que por tratarse de una fiesta de periodistas y actores, a un autor y periodista, no habría brindis.

Eso no fué obstáculo para que al finalizar la comida Eduardo Barriobero, ante los insistentes requerimientos de los concurrentes, pronunciase un elocuente discurso, lleno de humorismo, en que se lamentó de la poca afición que los meridionales tienen a leer y presenciar obras teatrales, y terminó haciendo votos por que los literatos tengan el más decidido apoyo a su obra cultural.

Finalmente, Antón del Olmet dió lectura a unas primorosas cuartillas, para agradecer el homenaje que se le había tributado. Dijo que "¡Mala madre!" ha sido, ante su visión de periodista y de crítico, la realización de su concepto literario y teatral.

Yo me anticipo a decir que la vanidad no me ciega. No es el éxito nube de polvo, sino estela luminosa, ni debe ser morfina que adormezca, sino adicte que hostigue. "¡Mala madre!" no sólo no es buen drama, sino que es un drama escaso.

Elogió a los intérpretes que en el teatro Victoria han representado estupendamente su obra.

Enalteció a la Prensa barcelonesa, hospitalaria y culta, y terminó asegurando que en nuestra ciudad condal, a la que elogió grandemente, ha pasado los días más felices de su vida.

Al terminar de leer sus cuartillas Antón del Olmet, fué muy aplaudido.

La fiesta de camaradería y admiración al escritor, terminó bien entrada la tarde.

La Empresa del teatro Goya obsequió a los comensales con habanos.

El banquete, que, como decimos al principio, se celebró en el restaurant La Patria, fué muy bien servido, dejando satisfechos a los comensales. El salón ofrecía un bello aspecto, por estar lindamente adornado con plantas y flores.

De este acto se impresionaron varias placas fotográficas, que veremos reproducidas en la Prensa gráfica.

LOS BAÑOS DE MAR PARA LOS NIÑOS

Una colonia escolar marítima

La Comisión municipal de Cultura, en vista de los excelentes resultados que se obtienen para la cura de los niños predispuestos a enfermedades evitables con los servicios de baños y el funcionamiento de la Escuela de Mar, ha resuelto ampliar este año el número de plazas para el primero de dichos servicios en 1,600 más que el año último.

El contingente de alumnos comprendido en esta ampliación, será repartido en la siguiente forma:

1,000, serán incluidos en el servicio de baños de mar y los 600 restantes serán destinados a formar la colonia marítima Villamar, que la Comisión de Cultura está organizando y que quedará instalada en la playa de Calafell.

Estos 600 alumnos, destinados a la referida colonia, estarán divididos en dos turnos de 300 cada uno y la colonia estará formada por un conjunto de seis casetas, capaces cada una de ellas para albergar cincuenta alumnos.

En Villamar se establecerá un régimen en el cual cada caseta funcionará de una manera automática, corriendo los servicios a cargo de los propios alumnos debidamente dirigidos.

El contacto con la Naturaleza y la organización de la colonia, en la cual se instalará biblioteca, telégrafo, teléfono, etc., suplirá la ausencia de las enseñanzas que los niños cursan ordinariamente en la escuela, durante el invierno.

ANUNCIOS

LA PATRIA
GRAN RESTAURANT

MENU PARA HOY

Tortilla «Patria»
Cassoulette Tuluassen
Lenguado Meniere

PLAZA SEPÚLVEDA, (esquina calle Muntaner)

LAS ARRUGAS

Es verdaderamente sorprendente ver arrugas en caras todavía jóvenes. Esto es el indicio de una mala higiene de la piel. Generalmente estas primeras arrugas se manifiestan en la frente, en las comisuras de los labios y alrededor de los ojos.

Así que se nota esta desgracia será necesario usar unos polvos bien adherentes que, en lugar de dilatar los poros, los cierran y den mayor dureza a la epidermis. Tal es la principal propiedad de los polvos de HORLINE. Pero es preferible no esperar los primeros síntomas que deforman un bello rostro. Usando los polvos de HORLINE desde jovencita evitaremos la aparición de las arrugas hasta una edad avanzada. En fin, cuando estas arrugas están ya formadas, el empleo de los polvos de HORLINE disminuye, poco a poco, su profundidad y atenua su desagradable efecto. El perfume de los polvos de HORLINE es tenaz y delicado y añade un nuevo atractivo a la mujer elegante. Precio de la caja, cuatro pesetas. Depósito general: DALMAU OLIVERES - BARCELONA. De venta en todas partes.

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blancs, número 3, bis, bajos.

Debilidad sexual

Treinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera coraza contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 pesetas bote, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: E. Durán, S. en C. Tetuán, 9 y 11, MADRID. En Barcelona: Vda. S. Aleina, Pasaje del Crédito, número 4.

HERNIA

SU ESTRANGULACION ES HORROROSO MARTIRIO. Tratamiento eficaz no operatorio por especial procedimiento mecánico-fisiológico de fama mundial y **Gran consolidativo, MAGNO LICOR** con tracción regenerativa y fortificante, laureado por la ciencia; triunfo de renombrado especialista **Herniólogo P. Ramon y obsequio a los herniados para su curación radical**. Pídanse folletos gratis: Carmen, 35, 1.ª BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, pro. bjo.

Perder el cabello es envejecer

No se había pensado todavía en presentar un producto capilar en la forma práctica de un comprimido que, disuelto en un poco de agua, da una loción muy concentrada, muy activa, que puede preparar uno mismo y que no se evapora jamás. Disuelto en un poco de agua, el comprimido **SANIBEL** al Bay-Rhum tiene la propiedad de dilatar suavemente los poros y va a alimentar el bulbo capilar anemidado. Lo fecunda y le hace producir cabellos fuertes en lugar de vello blanco. El **SANIBEL** detiene fácilmente la caída del cabello, al cual da suficiente resistencia para que no caigan ni encanescan. El **SANIBEL** es un producto completo que obra igualmente sobre el cuero cabelludo. Destruye la caspa y hace desaparecer la picazón, que es objeto de gestos desagradables. Este producto permite a todo el mundo tener estos hermosos cabellos que dan al rostro la simpatía y la seducción, de la cual puede depender muchas veces el éxito en la vida. Corrige además los matices diferentes que a veces tiene un cabello. Sanea, por fin, los cabellos grasos y acatósos. La caja de 54 lociones, cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES. De venta en todas partes.

AVISOS

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros
VENEREO SIFILIS M. TRIV.
Rambal-Llano de Querria-6-1
(entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 7 noche
Economía para forasteros, dependientes y drogaderos

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

CURACION PERFECTA DE LA SIFILIS

APLICACION del 606/914
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Diríjase al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambal Canaletas, 13. — De 10 a 1 y 5 a 9. Consulta 5 pías. — Especial 10 Obreros 2 pías. — Festivo de 10 a 1

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO SIFILIS ORINA PURGACIONES**
S. PABLO, 18. — De 10 a 12 y 5 a 9. — 1 pía.

Escuela chauffeurs Saivot

La que enseña mejor con coches modernos y arranque eléctrico. R. Toviás Diagonal, 343. chaf. Girona.

Vitudita joven, educada trabaja en casa, casara con cab. amable. Tallera, 30, 1.ª Sr. Badia.

EMPLEOS y colocaciones

Faltan jóvenes de 18 a 22 años, a todo estar y comisión. Espalter, 10, 1.ª, 2.ª

Zapateros! Oficial para nuevo y composuras en concepto de socio sin exponer capital. R. S. Antonio, 62.

FALTAN aprendizas para calados a máquina. — Pasaje de la paz, 3-C, bajos.

Faltan buenas ganchilleras. Calle Codola, 20, 2.ª, de 2 a 6.

Barberos se venden los muebles de una peluquería montada a la parisiense. — Calle Busco de Garay, 5.

En pequeño taller falta operario cerrajero. Tiene que ser hombre formal y tener referencias. Escribir Diluvio 476.

Faltan maquinistas para ojales, cuellos y puños. Despacho: Caspe, 30; talleres: Vilanova (esquina Lepanto).

Barberos Hay colocaciones y ventas para dentro y fuera. Calvo, Feriandina, 56-b

Medio oficiales y aprendizas para cajas de cartón, necesito. Cerdeda, 71, 4.ª

Aprendices

litógrafos y tipógrafos hacen falta. Casa Thomas, Mallorca, 291

Buenos oficiales oficiales y aprendizas para taller; se garantiza trabajo durante todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías. TALLERES DE Y MAURELL. Barrell, 167

Planchadora Falta oficial. — Roig, 7, tienda.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas adorno para calzado. Calle Cruz Canteros, número 26, 3.ª, 1.ª

Oficiales faltan para cajas de perfumería. — Rocafort, número 15.

Encuadernadoras: Faltan oficiales y aprendizas. — Calle Molas, número 11, 1.ª

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39
(entre Rocafort y Entenza)

HACEMOS SEMANA INGLESA

MINERVISTA

Se necesita medio oficial adelantado, con buenas referencias. — Calle Mallorca número 129.

Cajas de cartón

Faltan aprendizas mayores de 14 años. Diputación, 315.

Cajas de cartón

Oficiales y medio oficiales faltan. Paseo de San Juan, 70.

Lampistas Faltan aprendizas para el torno y banco. Taller Esteva, Lealtad, número 6, 2.ª, 2.ª

Hace falta un chico de 14 a 16 años. — Calle de San Jerónimo, número 18.

Sastre Faltan palas y aprendizas adelantados. — Calle de Guillerías, número 15 bis, 3.ª, 1.ª. — Gracia.

Muchachas

de 14 años, se necesitan para trabajo fácil, ganando enseguida. — Poniente, 50, principal.

Sastrería

Falta un buen oficial, medio oficiales, aprendizas y aprendizas adelantadas. — Salmerón, 64, pral., 1.ª

Faltan aprendizas

para gorras, trabajo todo el año. — Hospital, 101, entresuelo 1.ª

OPERARIOS

En importante fábrica de maqui-
nitas, muñecos, bobas, etc., etc., se
necesitan

MODELISTAS

de yaso especializados en la cons-
trucción de moldes a piezas.

OPERARIAS

muy prácticas en empaquetar y
colocar en cajas objetos delicados.
Tener bien ordenado almacén.

REPASADORAS

y enyesadoras de cartón.

APRENDICES

de los dos sexos.

Razón: Dos de Mayo, 32. tea.
Zapatera: Maquinista para diri-
gir casa de cortidos, pago bien
hacién, número 112.

FALTA una maquinista za-
patera. - Calle Ar-
gón, número 312.

Se necesitan odroneras y al-
mohadoneras. - Calle Dia-
gonal, 362, almacén de plumas.

Oficiales sastres para fuera
de Barcelona, tra-
bajo temporal o todo el año. San
Pablo, número 3, sastrería.

Fábrica bolsas de papel: Fal-
ta aprendiz ganán-
do y un corredor. Puerta de Santa
Madrona, 6 bis (junto Tarazanas).

Sastre Falta aprendiz
de aprendiz ganán-
do buen jornal. Ronda de San
Pablo, número 47. 1.º.

Muchachas

de 16 a 18 años, hacen falta, Casa
Thomas. - Mallorca, 291, bajos.

Barberos Hay colocaciones
y ventas. Antiguo
Pepet, Ronda San Pablo, 5, bar.

Faltan aprendices ebanis-
tas. - Calle
Diputación, número 78.

Madera de chopo, vando 3
toneladas, muy ba-
rato. - Diputación, 74.

Chica para trabajo fácil
se necesita. Ca-
lle Girona, 20 y Ausias March, 33 p

Falta joven de 15 ó 16 años, pa-
ra trabajo ligero. - Calle
Templarios, 7, tienda.

Falta medio oficial carpintero. -
Consejo de Ciento, 135.

Maquinista para cajas de cartón.
falta. Carretas, 13.

Faltan aprendices adelantados. -
Aragón, 401, lampistería.

Sastre Falta oficial y panta-
loneras para confección. - Asalto, 10, entresuelo 2.º.

Faltan maquinistas pa-
ra coser pañue-
los avora furadada y aprendizas.
Aurora, 11, 2.º, 2.º, talleres.

Faltan medio oficiales
encuadernado-
res. - Plaza de Sepúlveda
número 187.

FALTAN

chicas encuadernadoras. Plaza de
Sepúlveda, número 187.

Señor de 30 años, religioso, ins-
truido y con buenas referencias.
se ofrece para desempeñar cargos
de conserje, ordenanza, acompa-
ñar niños, caballero enfermo, lle-
varle correspondencia sencilla y
leerle prensa o para cualquier ocu-
pación análoga. Razón e informes:
Casa Social Católica de Obreros,
calle de la Ciudad, 1, de 7 a 8 noche.

Faltan oficiales bolséras

Falta minervista para fabrica de
bolsas papel. inútil presentarse
sin ser práctico en el tiraje de bol-
sas. Don de San Pedro, 3.

Barbero Hay colocaciones y
ventas. Antiguo
Pepet, Ronda San Pablo, 5, bar.

SASTRE Faltan
medio oficiales y aprendizas ad-
eñtadas. Genta, 1.º.

Faltan señoritas que sepan de co-
ser para hacer cazos para zapá-
tos. - Asalto, núm. 47. 1.º, 2.º.

CHICO

de 12 a 14 años, buen semanal falta
en Lauria, 37, farmacia; de 10 a 2.

Zapateros Falta oficial para
maquina de lujac.
Carretera de Sans, 101.

Muchacho para cocina. - Calle
San Jerónimo, 3.

Falta chico para mozo. - Calle de
Talleres 29, far, nacia.

BOTONES necesito. Conde
Assito, 21, pl. 1.º.

Panchadoras. Faltan oficiales. -
Razón: Argenters, 3, tienda.

Sastre Falta aprendiz. Calle de
Candelas 3. 4.º.

SASTRE Faltan aprendizas.
Calle Cortes, nú-
mero 501. 2.º, 1.º.

Cajas de cartón: Necesito oficia-
les 40 "1. y 2 reales. -
Consejo Ciento, 32. - Hostafrancha.

Modista Necesito medio
oficiales. Calle
de Princesa, número 28. 2.º.

Maquinistas confección ro-
pa blanca se-
ñora, para el taller y fuera. faltan.
Santa Eugenia, 28. - Gracia.

Falta chica que sepa coser bien a
mano y a maquina. - Rambia de
Cataluña, número 9. 4.º.

SE necesitan chicas de 12 a
14 años, para coser a má-
quina y a mano en camisas de ca-
ballero. Pou de la Cadena, 1. 4.º, 1.º.

Oficial planchadora de señora.
Calle de San Pedro, 18. 2.º, 2.º.

Fábrica de sobres

Falta cortador. Mauso, 34.

Galxista: Miti fadri adelantat
falta. Boqueria, 20.
IMPRESA

Plegadoras: Buen trabajo, ha-
cen falta. Boque-
ria, 20. Imprenta.

Falta un aprendiz de 11 a 15 años,
para taller de pintor. - Calle de
Carmen, número 16. 1.º, 2.º.

Pleccero

se ofrece para dentro o fuera de la
capital, buen trabajo. - Pou de la
Cren, número 1. 2.º, 2.º.

Sastre: Faltan medio oficial y
aprendiza. Calle Hospital, 103-4-1
no confundir piso

Sastre: Oficiales y medio oficiales
faltan, trabajo seguido. - Calle
Urgel, número 34. 1.º, 2.º.

SASTRE

Faltan medio oficiales, aprendiz y
aprendizas, trabajo todo el año y
buen oficial. Casanova, 2, pral. 1.º.

FALTA

operario para máquina de labrar y
regresar. - Llull, 17, 2.º, 2.º (de-
trás del Parque.)

Faltan oficiales, medio
oficiales y apren-
dizas para la confección de mone-
deros. Consejo de Ciento, 88, pl. 1.º.

Aprendices

se necesitan, ganando, para lito-
grafía. - Paseo de San Juan, 12.

Modista: Faltan medio oficiales
y aprendizas. M. Serrahima, nú-
mero 10. 1.º, 2.º (travesía Salmorón.)

Falta aprendiz de 11 a 15
años, trabajo todo
el año. - Hospital, 101, ental. 1.º.

Planchadora

Faltan oficiales y medio oficiales,
bien retribuidas. Arribau, 150, tda.

Planchadora de florería
se necesita buena oficiala. A. Cha-
telain. - Mallorca, 191.

Zapateros Faltan buenos
oficiales para
nuevo y composturas. - Calle de
Rosellón, 147, tienda.

Falta muchacha encu-
adernadora que sepa
coser y plegar papel. Santa. 10.

Maquinistas para pañuelos avora
furadada. Baja San Pedro, 69-1

Sastresas, oficiales, medio oficiales y aprendizas

para taller, se garantiza trabajo
todo el tiempo que dure la calma
en las sastrerías.

Talleres: Deu y Maurell
Borrell, 167

Faltan oficiales

Córcega, número 231.

FALTA

aprendiza planchadora, ganando-
San Pacia, 7. 2.º, 1.º.

Falta oficiala planchadora. - Calle
Palma de San Justo, 1, tienda)

Sastre, Faltan aprendizas. - Berza
13. 1.º, 1.º, junto plaza Libertad, G.º

Chica para recados
falta. Calle Arribau, 120, tienda.

CHICAS

de 14 a 16 años, para trabajo fácil
faltan. - Tapiolas, 65.

Modista

Medio oficiala adelantada, trabajo
todo el año. Septimveda, 130. 2.º, 1.º.

Aprendiz adelantado falta
que sepa marcar
en maquina y minervista. Mediana
de San Pedro, 21, imprenta.

Sastre Aprendiz falta
Urgel, 95: Conse-
jo de Ciento, 189. 4.º, 2.º, chafau.

Sollicito una plaza de mozo pa-
ra almacén o despacho
Razón: DILUVIO, número 967.

Marca dor para rotativa lito-
gráfica y aprendi-
ces. Valldigna, 24

Minervista

Falta a cal'Artis, Carrer de Vich, 16

Faltan chicas de 14 a 16 años
para juguetes made-
ra. Sitio 1714, 91, tienda.

Falta oficiala modista. Pje. Virrei-
na, 15, frente la cacharrería.

Modista Falta medias oficia-
las, Poniente, nú-
mero 21. 1.º, 1.º.

Chicas 15 a 16 años pa-
ra trabajo fácil
se necesitan. Mallorca 92

Falta medio oficial ebanista. -
Calle de Perot lo Lladre, 3, tda.
travesía Puertaferrija

Tenedor de libros

con buenas referencias se ofrece
para una o dos horas diarias. Es-
cribir a El Diluvio número 918.

Conec detall

de robea e instruit, cerca col·loca-
ció. Diluvi 882

Se necesita corredor
para tienda de aceites y jabones
para hacer clientela nueva, inútil
presentarse sin haber hecho de co-
rredor. R. Pizarro letra E.

VENTAS

Ventas y traspasos

de establecimientos

Cera, 51

esquina

Ronda

5. Pablo

Feloto-

no 699 A

A CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Se vende barraca

de obra con huerto, céntrico y ba-
rata. Aragón, entre Casanovas y
Villarreal de 12 a 2 y 5 a 7.

Por tener otro se
vende comestibles barato. Cruz Ca-
bierta, 129, tintoria sana.

Coche grande de repa-
to se vende ba-
rato. Visible de 3 a 4 tarde. Paseo
de San Juan, 79.

Vendo carreta y jaca pa-
ra transportes.
500 ptas. Consejo Ciento, 219.

Liquidamos
preciosos cuadros anunciadores
variables para establecimientos. -
Cortes, 362.

Bodega caja 75 duros día se vende
a prueba. Riera Alta, 8. 1.º.

Graneria y comestibles caja 50 da.
día se vende.

Bar se vende.
caja 30 da. día se vende a pla-
za. 8,000 ptas. Riera Alta, 8. 1.º.

Se vende un carro, caballo
y guarnición por
reparto de todas clases barato. -
Tamarit, 115.

Se traspasa tienda don ha-
bitaciones. R.
Córcega, 359, taberna.

Bicicleta vendo. - Provenza, 910
portería, junto a claris.

Se vende

una barraca de obra con huerto, y
lavadero y depósito de agua, bara-
ta, colonia agrícola, situada entre
las calles Entenza, Industria y Rie-
ra Magoria, 2.º pasillo núm. 35. Ba-
rraca "El José".

Jacas de la feria San
Fermín Pamplona, Villarreal, 123, S. Barber.

Máquina coser
Sliger bovina central, en buen es-
tado compro a particular. Ofertas
por escrito a "Tiroleses", 2311 Calle
Pelayo, número 1.

Perro lobo

policia, alemán legítimo, hermoso
siempre se vende buen precio por
ausentarme. Forgas. — Calle de las
Cortes, 60, 2.º, 1.º

PIANOS

garantizados, cruzados mar
co de hierro y tres pedales

Ptas. 1,600

Auto Pianos

garantizados de 88 notas los
mas perfeccionados a

Ptas. 4,000

Almacenes de música

NEW-PHONO—Ancha, 35-37

DISCOS

del Perro «La voz de su amo»

mas baratos que nadie a

5 pesetas. — Reparación

económica de fonógra
fos. Discos viejos aunque es

ten rotos se cambian por

nuevos.

TALLERS, 16

Carretón expreso para
venta ambulante
equipado. se vende. Rosendo No
vas, 13, triplicado, Ciot.

Se vende carretón buen uso. —

Aragón, 112 y 114.

Bicicleta vendo barata. — Calle

Villarreal, 90, 1.º, 1.º

Para adquirir o traspasar
establecimientos o tiendas dirigir
se a

Crelxell y Cia. Borrell, 47, principal

es la casa que mas garantias y se
guridad ofrece — Ganga continua
entre ellas

Carbonería 20 da. cajón por 200.

Quiloso bebidas por 300 duros.

Bar café 100 da. cajón, a prueba.

Tienda comestibles por 400 duros.

Taberna a precio de ranga.

Tienda en Gracia 150 duros.

Lechería por 250 duros.

Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral

Solar en Horta

de 378 m. (10,000 p.) con casita

de 2 habitaciones comedor, co
cina y agua abundante de mi
na, se vende en 12,000 pesetas

Ronda San Antonio, 88, porte
ría. De 11 a 1 y de 5 a 7.

Fonógrafos y discos nue
vos de Laza

Barrientos y Stracclari. — Calle

Boquería, 47.

Se vende un macho joven

enganchado o

sin y varios carritos. Paseo de la

Cruz Cubierta, 60.

Se vende carpintería 2

puertas En

sanche o se traspasa el local. —

Razón: Calle Universidad, núme
ro 57. Lampista.

Han llegado un vagón de caba
llos y otro de burros de fe
ria de S. Fermín. Calle Sans, núme
ro 238, Gil Ventura.

Guillotina - minerva

Krauss 70 cm. y progresiva. Pla
zuela Santa Catalina, 2.

Traspaso taller céntrico antiguo

Villadomat, 190, principal, 1.º

Vendo barraca nueva habitable.
Borrell, 45, portería.

**COMPRAS
Manganeta**

Bloido de Manganeso

polvo se compran paradas impor
tantes. Muestras y precios. Gero
na, 54, principal, 2.º Barcelona.

Lotes compro

Vilamari, 47, entresuelo, 1.º Arena

HUÉSPEDES

Vda. desea huésp. o cede habit. in
dep. R. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia

Casa particular admite dos

jóvenes modestos to
do estar en familia. Ronda de San

Antonio, 1.º 2.º

En familia se desea

todo estar. Baños Nuevos, 1.º, 1.º

Deseo caballero todo

estar muy fami
lar. Ancha, 51, principal.

ALQUILERES

Habitación amueblada

con derecho a

cocina. Calle San Pablo, 50, 3.º, 2.º

Piso 1.º 27 da. con muebles tras
paso. Borrell, 45, portería.

Caballero formal de

sa habite
ción reservada, sin asistencia. —

Escribir Diluvio 954.

Se desea un matrimo
nio a toda ven
sión o para dormir. — Calle Balva,
número 45, 1.º

Alquilo piezas amuebladas

para matrimonio, ca
ballero y señora. — Calle Guardia,
4, principal, Barcelona.

Cedo habitaciones 35, pesetas.

Princesa, 90, 2.º

Se desea un joven a dormir. —

Calle Tallers, número 35, 4.º

PERDIDAS**El sábado**

a la noche, de 9 a 10 se extravió pe
rrita de 4 meses, pura raza policía.

Se gratificará su devolución. Dos

de Mayo, 12. Color gris oscuro,

atende por Perla.

Perra Seter

de 9 meses, color marrón, con man
chas blanquinosas, está recién es
quillada, atiende por Rumba, se per
dió el miércoles de la semana pasa
da. Se gratificará devolución. Prin
cipe Viana, 7, 1.º, 1.º

Se perdió

ayer mañana en la Pza. Nueva un

bolsa de granitos negros con un

pañuelo y algunos centimos. Se

gratificará su devolución. Razón:

Zurbano, 3, anuncios.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se

colocarán sin pagar adelantado.

Rda. 3, Antonio, 88, EL MODELO.

Criadas todas clases coloc. —

Paseo Virreina, 21.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO**MADRID Y PROVINCIAS**

DE NUESTROS CORRESPONDALES

Lotería nacional

Sorteo del día 11 de Julio de 1932

Premios mayores

1.º — 15,473 — 120,000 pesetas

Madrid

2.º — 5,237 — 65,000 pesetas

Coruña-BARCELONA-Zamora

3.º — 13,773 — 25,000 pesetas

BARCELONA-Madrid

Premiados con 2,000 pesetas

403 Madrid-Cádiz-Osuna

31,945 Zaragoza-Murcia

5,268 Toledo-Madrid

13,788 Madrid-Manresa

9,983 Sevilla-Alicante

18,826 Sevilla-Bilbao

10,583 Madrid-Sevilla

18,845 Linares-Eibar-Sevilla

24,314 Sevilla-Granada-Huelva

9,790 Utrera-BARCELONA-Gijón

Premiados con 400 pesetas

Decena

11 17 36 49 53 57

Centena

107 115 123 140 178 189 192 199 200
206 254 255 276 278 286 301 304 310
312 346 353 381 385 388 413 434 450
454 464 480 516 527 546 586 599 613
640 658 677 681 700 702 743 759 790
810 822 857 878 895 907 929 947

mil

007 073 094 095 097 126 131 140 211
270 273 280 297 346 349 410 424 522
529 543 558 559 561 573 574 638 642
656 667 682 720 744 799 819 886 890
806 921 927 939 955 988 990 991

Dos mil

036 047 060 123 131 166 194 240 273
287 347 390 391 411 415 424 427 495
531 591 596 651 656 679 686 689 724
729 771 792 832 863 870 886 927 929
931 963 989

Tres mil

037 081 083 136 138 154 160 170 221
230 254 277 279 298 317 328 331 339
348 354 377 384 422 468 486 506 593
544 567 591 611 626 666 668 692 725
736 770 805 826 844 846 858 870 882
964 971 978 986

Quatro mil

013 032 040 071 082 084 101 120 121
134 155 247 263 330 345 352 374 392
402 487 488 499 535 548 568 627 654
664 711 754 787 798 869 874 875 968
986 990

Cinco mil

007 027 093 096 107 129 136 145 163
165 240 270 322 427 436 444 446 468
532 551 597 661 670 674 700 708 751
764 760 775 789 836 909 950 955 995
996

Ses mil

002 046 053 050 095 167 193 200 309
306 314 318 332 383 399 402 459 460
468 491 520 522 527 561 565 567 588
610 611 627 633 646 679 716 766 863
916 918 930 932 936 955

Diez mil

012 013 027 031 055 081 131 140 148
156 157 190 205 265 286 289 299 304
486 546 553 555 584 642 731 743 756
771 787 824 844 849 882 887 918 919
946 965 974

Ocho mil

015 017 100 104 150 166 178 268 270
281 328 363 409 448 509 539 544 567
594 613 641 654 660 664 728 739 787
808 818 851 879 914 924 947

Nueva mil									
060	096	141	156	180	199	154	154	269	
272	287	326	341	375	409	410	411	451	
561	686	612	626	628	639	669	664	793	
700	714	765	786	814	846	854	902	904	
961	970	999							

Diez mil									
065	128	172	192	287	309	336	338	345	
353	375	397	414	596	601	620	631	656	
693	771	773	780	814	846	857	880	884	
899	901	914	923	924	935	937			

Once mil									
005	097	125	153	189	210	225	283	332	
393	336	337	364	420	424	463	510	540	
588	691	754	780	798	803	842	844	846	
847	855	859	870	880	923	960	966	977	

Doce mil									
012	020	070	071	081	100	214	217	265	
280	308	310	332	338	344	378	404	434	
455	482	492	515	524	529	582	656	728	
737	825	872	873	889	891	911	932	933	
944	951	967	991						

Trece mil									
014	015	023	026	054	079	177	209	240	
249	259	260	383	385	387	391	392	417	
424	446	459	465	475	507	545	568	586	
614	646	655	671	733	763	779	783	793	
861	902	904	919	945	966	965	968		

Catorce mil									
010	032	054	056	069	103	114	119	120	
193	284	314	354	405	511	520	531	545	
563	634	640	726	736	776	858	876	912	
914	938	939	952	968	998				

Quince mil									
011	017	030	032	052	060	093	104	158	
169	170	184	241	285	344	355	369	386	
396	427	439	442	455	482	509	563	564	
654	659	668	700	751	788	803	866	868	
876	877	964	971						

Diez y seis mil									
001	006	046	049	063	064	107	164	224	
241	250	281	290	314	316	343	382	405	
419	465	490	629	630	654	655	687	756	
795	824	843	851	852	871	894	897	902	
915	918	941	951	959	979	997			

Diez y siete mil									
027	034	049	085	110	138	153	16	189	
192	226	245	262	311	343	357	358	367	
429	502	592	601	651	654	704	729	736	
813	816	835	840	854	857	881	885	942	
956	996								

Diez y ocho mil									
017	033	040	041	055	060	063	073	077	
084	092	142	153	165	194	220	224	244	
388	289	305	315	398	438	459	476	492	
536	560	568	582	596	639	701	703	724	
749	756	759	832	886	911	986	999		

Diez y nueve mil									
038	042	107	134	146	154	174	195	218	
274	278	303	317	319	326	327	396	411	
436	439	489	532	545	570	619	623	634	
645	659	666	677	683	689	711	738	765	
773	789	796	824	854	871	872	949	905	
999									

Veinte mil									
006	067	074	086	089	111	124	127	130	
178	196	203	227	324	330	339	413	441	
443	510	514	543	553	600	614	616	732	
744	753	786	802	814	854	871	900		

Veintiun mil									
006	050	073	088	093	103	155	175	179	
201	203	264	311	323	334	352	369	382	
386	411	432	464	474	484	490	491	527	
530	574	582	598	610	615	657	661	676	
722	772	811	812	820	890	927	948		

Veintidos mil									
093	201	209	210	212	251	276	278	326	
329	368	383	400	404	409	420	464	532	
551	580	623	642	644	690	692	725	741	
764	800	919	997						

Veintitres mil									
002	008	035	040	054	215	230	296	305	
312	341	380	381	399	409	421	457	463	
496	528	530	558	756	759	770	802	805	
907	922	950	955	963	974	998			

Veinticuatro mil									
006	014	021	024	032	067	075	139	164	
182	216	218	279	286	313	377	428	446	
449	464	476	502	504	517	526	603	692	
707	717	724	748	765	813	818	838	845	
847	857	864	875	883	886	972			

Veinticinco mil									
008	014	043	073	098	147	154	185	203	
265	275	293	327	341	352	407	418	474	
535	545	607	619	639	649	655	866	875	
700	709	727	731	735	776	780	789	814	
830	858	872	877	883	896	901	948		

Veintiseis mil									
042	055	075	093	096	099	140	153	170	
198	294	310	369	394	402	407	415	422	
440	449	464	466	477	479	511	527	536	
551	577	589	605	626	670	671	672	701	
714	726	730	833	835	842	887	961	989	

Veintisiete mil									
008	025	096	110	140	144	161	165	170	
213	240	242	285	355	376	379	396	412	
588	604	610	612	674	881	910	913	926	
946	981								

Veintiocho mil									
024	053	059	078	096	098	107	140	157	
223	256	264	266	296	306	309	347	365	
401	416	422	500	542	603	615	692	695	
698	720	721	753	792	812	813	825	830	
851	861	873	882	897	987				

Veintinueve mil									
000	046	059	084	150	165	190	263	270	
299	302	305	337	353	366	390	406	414	
431	497	527	562	606	653	666	685	687	
725	758	844	872	879	947	949	953		

Treinta mil									
006	046	057	058	111	138	163	202	203	
209	223	232	237	265	293	323	399	364	
394	402	404	418	436	490	502	545	553	
595	596	600	610	662	678	703	730	737	
811	812	827	847	854	864	913	952	976	

Treinta y un mil									
035	047	050	085	104	132	146	167	183	
206	223	248	274	301	447	450	464	467	
479	504	524	533	539	544	558	566	595	
613	617	622	641	643	652	656	698	737	
743	747	779	795	798	806	840	862	889	
920	942	955							

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 1,500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 1,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 724 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Catástrofe ferroviaria

CHOQUE DE TRENES II CONSIDERABLE NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS LOS PRIMEROS AUXILIOS

Madrid, 11.

Desde primeras horas de la mañana comenzaron a circular por Madrid rumores de haber ocurrido en la línea del Norte una catástrofe ferroviaria.

Las Cámaras SENADO

Madrid, 11.

A las 3'45 empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

El señor ESPERABE dedica grandes elogios al presidente de la Cruz Roja de Salamanca, señor Rodríguez Abaya, que ha dedicado a la benemérita institución todos sus esfuerzos y energías, y pide que se le conceda la gran cruz del Mérito civil.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ se adhiere al ruego.

El señor FABIE solicita del Gobierno noticias concretas acerca de la catástrofe ferroviaria de Paredes de Navas (Palencia).

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA: Desgraciadamente, la noticia es cierta. En Paredes chocaron el tren rápido descendente y el correo ascendente, a consecuencia de lo cual ha habido muchos muertos y heridos, contándose entre los primeros un digno magistrado de la Audiencia de Oviedo. Noticias más concretas no las posee el Gobierno.

El señor FABIE pide que conste por ello en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor IZQUIERDO VELEZ se ocupa de los gastos del Consejo superior de emigración y dice que algunos deben ser restringidos en favor de las Juntas locales de emigración, cuya vida económica es muy difícil.

El MINISTRO DEL TRABAJO ofrece ocuparse de la cuestión, aunque hace constar que el Consejo superior de emigración tiene funciones autonómicas.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide que el dictamen para conceder una pensión a la hija de Martínez de la Rosa no sea aprobado por bolas, como solicitó el señor Gadea, sino en votación nominal.

La votación por bolas tiene que solicitarse la tercera parte de la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que el señor Gadea, en uso de su derecho, ha solicitado la votación de un dictamen por bolas, y la Mesa le asistirá en su derecho.

El señor IZQUIERDO VELEZ rectifica.

Se muestra conforme con lo expuesto por el presidente, respecto al derecho de cualquier senador a pedir votación por bolas; pero lo que desea que quede aclarado es que, para hacer esa forma de votación, es necesario que la Cámara se pronuncie antes.

El PRESIDENTE: A su debido tiempo se hará a la Cámara la consiguiente pregunta.

El MARQUES DE PILARES, como presidente del Consejo de emigración, protesta de las manifestaciones del señor Izquierdo Velez, respecto a los desparramos de dicha entidad.

Manifiesta que él, como presidente del Consejo de emigración, viene a cobrar dos reales diarios y no cree que este sueldo sea para considerarlo un desparramo.

El señor IZQUIERDO VELEZ hace constar que no ha querido aludir al marqués de Pilares, cuya gestión elogió, ni a ninguno de los individuos que forman parte del Consejo.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la anterior.

Votaciones definitivas.

Se votan definitivamente los proyectos de ley autorizando la cesión al Ayuntamiento de Orense del edificio denominado ex convento de Santo Domingo; autorizando al ministro para anular la concesión otorgada al Sindicato de Riegos de Vildecoba, para la construcción de un pantano, y para otorgar la concesión de un ferrocarril eléctrico de Tortosa a La Cava.

Presupuestos.

Se pone a discusión el dictamen acerca del presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Sin discusión se aprueba la totalidad.

El señor CALARZA apoya una enmienda al capítulo primero.

Le contesta la Comisión y el ministro del Trabajo, coincidiendo en sus elogios sobre la labor del Cuerpo de Estadística, y ofreciendo el desarrollo de dicho Cuerpo y crear la Dirección de Estadística, colocándola fuera de toda acción política.

El señor GALARZA agradece los ofrecimientos del ministro, que no duda serán cumplidos.

El capítulo es aprobado, y todos los restantes del presupuesto, que queda pendiente de votación definitiva.

Redención de foros.

Se pone a debate este dictamen.

El MARQUES DE LA HERMIDA defiende un voto particular, aceptando la Comisión varias de las modificaciones que en el mismo se proponen.

En vista de las modificaciones que hay que introducir en el articulado, se pregunta a la Cámara si se retira o no el dictamen para su nueva redacción.

Se acuerda que el marqués de LEI defienda un voto particular que tiene presentado a cada uno de los artículos noveno y décimo, que quedan retirados previas unas modificaciones expuestas por la Comisión y que será incorporado al dictamen.

El PRESIDENTE propone que se suspenda este debate para dar al dictamen nueva redacción.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

Madrid, 11.

A las diez y quince minutos abre la sesión el conde de Bugallal.

En los escaños escasos diputados.

Las tribunas desiertas.

Continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

Al artículo 26 se acepta una enmienda del marqués de Olerdola y se desechan otras tres del mismo diputado y otras del señor Arias de Miranda.

El señor GASCON Y MARIN defiende otra enmienda.

Pide la construcción de varios caminos vecinales y que se conviertan rucanos en éstos en carreteras.

El MINISTRO DE FOMENTO contesta aceptando parte de lo pedido por el señor Gascon y Marin.

Este rectifica.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión, manifiesta que se redactará nuevamente el artículo con una modificación del señor Romco, que satisface los deseos del señor Gascon y Marin.

El señor BENITEZ DE LUGO no está conforme con la nueva redacción del artículo, estimando que se prestará a injusticias.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta aclarando las dudas expresadas por el señor Benitez de Lugo.

Intervienen brevemente para alusiones los señores NICOLAU y NOUGUES, a los que contesta el señor RODRIGUEZ VIGURI y se aprueba el artículo.

Se da lectura de una enmienda del marqués de Olerdola proponiendo la redacción y aprobación de un artículo adicional entre los artículos 26 y 27.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, rechaza la enmienda y el MARQUES DE OLERDOLA la defiende.

Dice que varios Ayuntamientos de Cataluña no han podido construir caminos vecinales por ingerencias de la Mancomunidad. Cita algunos casos concretos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, contesta y dice que no puede adoptarse acuerdo alguno que roce la ley de caminos vecinales.

Dice que se puede tomar en consideración la enmienda para que los Ayuntamientos aludidos puedan hacer la debida reclamación al ministro de Fomento para que ésta decida lo que deba hacerse.

El señor VENTOSA interviene.

Se extraña de la forma en que se ha planteado este debate, que califica de irregular, ya que se ha pretendido con la enmienda del marqués de Olerdola modificar a última hora la ley de caminos.

En cuanto a lo que se refiere a Cataluña, la construcción de caminos vecinales se realiza completamente dentro de las reglas del régimen vigente, en cuya redacción han intervenido representantes de todos los partidos.

Es posible que no haya sido atendida la reclamación de algún Ayuntamiento. Al creador mismo no le ha sido aceptada la reclamación que formuló para la construcción de un camino vecinal de su distrito.

Estima que los Ayuntamientos que se consideren perjudicados deben acudir al ministro de Fomento, a quien corresponde resolver el asunto, y en este caso, dando la razón al marqués de Olerdola, no hubiera sido éste, sino el ministro de Fomento, quien hubiera presentado el artículo adicional que se discute. Lo que no puede hacerse es que por el hecho de no haber sido atendida una reclamación se pretenda modificar una ley.

Estima que no deben darse al ministro de Fomento mayores atribuciones que las que actualmente tiene.

El MINISTRO DE FOMENTO le dice al marqués de Olerdola que no puede aceptarse más que lo que ha aceptado la Cámara. Está conforme con el señor Ventosa en que no se puede pedir la modificación de una ley por no haber sido atendida una reclamación.

El señor RODRIGUEZ VIGURI lee la nueva redacción dada a la enmienda, en la que se dice que el ministro, en uso de las atribuciones la ley le concede, fijará, en caso de reclamación, el plazo dentro del cual habrán de construirse los caminos vecinales.

El señor VENTOSA rectifica.

Le dice al marqués de Olerdola que con su enmienda ha hecho hoy lo de siempre: romper una lanza en contra de la Mancomunidad.

El MARQUES DE OLERDOLA: Eso es una vulgaridad.

El señor VENTOSA: No es una vulgaridad; es que aprovecha S. S. todas las ocasiones, sean cuales sean, para zaherirla.

Además tiene que tener en cuenta S. S. que si el Estado ha construido caminos vecinales en Cataluña, también ha cobrado las contribuciones y que, por lo tanto, lo ha hecho el Estado ninguna concesión gratuita.

Rectifican los señores RODRIGUEZ VIGURI y MARQUES DE OLERDOLA, quedando aprobada la enmienda nuevamente redactada.

El PRESIDENTE propone que, en vez de pasar a ser dicha enmienda un artículo adicional entre el 26 y el 27, sea el último párrafo del 26.

Así se acuerda y se aprueba el artículo.

Al artículo 27 se desecha un voto particular del señor ARGENTE y se acepta otro de los señores PRIETO y LEQUERICA.

Se aceptan también dos enmiendas del señor CAMBO.

El señor BENITEZ DE LUGO combate la totalidad del articulado.

El señor NICOLAU pide que las Juntas de Obras de Puerto puedan concertar empréstitos sin la garantía del Estado.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, le contesta y se aprueba el artículo.

Al artículo 28 se aceptan varias enmiendas y se desechan otras.

Formulan breves observaciones los señores BENITEZ DE LUGO y NICOLAU, a las que contesta el señor RODRIGUEZ VIGURI y se aprueba el artículo.

La Comisión retira los artículos 29 y 30 y se aprueba el 31.

El señor DIAZ DE REVENGER retira un voto particular proponiendo una nueva redacción de un artículo adicional.

El CONDE DE ALTEA, de la Comisión, acepta parte de una enmienda del señor Cambó y parte de un voto particular del señor Prieto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

POR LA TARDE

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El señor LA CIERVA explica una interpe-
lación sobre el expediente del general
Picasso.

Empieza recordando una pregunta que
días pasados formuló el señor Nougués,
en la que se hablaba de dos reales órdenes
dictadas por el interpe-
lante.

He venido varios días con papeles para
contestar; pero el tiempo ha pasado y la
ocasión no se ha presentado. Habiendo cir-
culado graves noticias en toda la Prensa,
incluso la de que yo he sido procesado,
con el general Berenguer, comprenderá el
Parlamento que yo tengo necesidad de ha-
cer algunas manifestaciones.

En 14 de Agosto pasé a desempeñar la
cartera de Guerra y procuré en la medida
de mis fuerzas atender a las necesidades de
las circunstancias y trabajé cuanto pu-
de en pro de mi país, y ahora resulta que
soy el culpable de todo. No deja de im-
presionarme que esto acontezca; pero he-
mos de dejar lo personal a un lado, por-
que vengo a hablar de cosas de mucha im-
portancia.

El Gobierno de Agosto acordó abrir una
información gubernativa sobre los sucesos
de Julio. Al ver las informaciones de los
periódicos, yo rogué al ministro de la Guer-
ra que trajese los documentos que fun-
damentaran estas informaciones: las reales
órdenes, las propuestas de los fiscales y
otros documentos.

Lee la real orden de 4 de Agosto de
1921, dictada por su antecesor, en la que
se ordena al general Picasso que instruya
una información escrita de carácter gu-
bernativo para esclarecer las circunstancias
que concurrieron en el abandono de las
posiciones de Melilla.

Advierte que en lo militar se llama juez
instructor al que instruye un expediente,
aunque en la realidad no lo es.

Luego lee otro documento del alto co-
misario, en el que se da cuenta de la
presentación del general Picasso en la pla-
za de Melilla y se expresa la negativa de
entregar al general Picasso los documen-
tos que solicitó y planes de operaciones
mientras no se le expresara claramente el
carácter de las funciones y gestiones de
ese general.

Lee otro documento del general Picasso,
en el que se expresa el deseo de conocer
los planes de operaciones anteriores al fra-
caso de Melilla y en los que se hace re-
ferencia a esas operaciones preliminares de
la ocupación de Alhucemas.

Lee otro telegrama, fechado en 2 de
Agosto, del alto comisario al ministro de
la Guerra, en el que se dice que el Go-
bierno puede nombrar el juez especial que
estimo oportuno.

Esto era dos días antes de nombrarse al
general Picasso.

Cuando yo me encontré con todo esto
comprendí que era necesario dilucidar bien
las facultades de ese general que había
sido nombrado juez instructor, y que si
su gestión había de alcanzar al general en
jefe se mermarían las fuerzas y el pres-
tigio que este general necesitaba tener en
aquellos críticos momentos. Creí que el su-
premo interés de la patria exigía entonces
que el digno general Berenguer, cuya pe-
riencia había apreciado el Gobierno, fuese
mantenido en su puesto y no se le podía
incluir en una información sobre sus ac-
tos personales. Y con estos razonamientos
y estos propósitos dicté la real orden de 24
de Agosto.

La lee.

En ella se dice que la información no
debe extenderse a las acciones del alto
mando.

A continuación lee una carta suya al ge-
neral Picasso, en la que le anuncia el en-
vío de la anterior real orden por conducto
de un ayudante del alto comisario y otra
carta a éste en que también le da refe-
rencia de esta real orden y le ratifica la
confianza del Gobierno, rogándole indique
al general Picasso la conveniencia de pro-
ceder con rapidez a la averiguación de
los hechos.

El general Picasso me advirtió que no
rañándose la real orden más que a jefes,
oficiales y tropa, no se crea facultado pa-
ra investigar las acciones de los generales.

Entonces no había en Melilla más ge-
nerales que Silvestre y Navarro, uno desa-
parecido y el otro prisionero.

Yo anuncié al general Picasso mi viaje
a Melilla y le dije que a mi regreso dic-
taría una real orden aclaratoria y dicté la
siguiente:

La lee y en ella se reitera que en nada
debe relacionarse con las funciones del al-
to mando la información, pero si abarca
a todos los militares que hubiesen inter-
venido en las operaciones fracasadas, es
decir, que por esta real orden ya no se
excluya más que al alto comisario. (Ru-
mores.)

Lee una carta suya al general Picasso,
enviándole la real orden, que se cruzó con
otra de Picasso, en la que ratifica que nun-
ca entró en su ánimo envolver en su ac-
tuación al alto mando; pero dice en la
misma carta que quedará desairado un
miembro del Supremo si se le limitaba a
juzgar hechos incidentales y faltas de je-
fes de posición, para lo que serviría cua-
quier juez de la misma categoría.

Deja al criterio del Gobierno el resolver
esta diferencia de apreciación de principios.

En esto fundaba el general Picasso su
dimisión y a ella contestó el ministro de
la Guerra que continuara la investigación
y solicitase los elementos auxiliares que
necesitara y se le dieron en el acto.

Creo que está claro que el general Pi-
casso creyó que con la real orden aclarato-
ria de 1.º de Septiembre podía seguir
desembarazadamente sus investigaciones.

El 6 de Septiembre dirigió un telegrama
al alto comisario en el que le expresaba
la creencia de que el general Picasso ha-
bría hecho amplias investigaciones y orde-
nado se sometiesen a instrucción judicial
las consecuencias de la investigación, ad-
virtiéndole que, como general en jefe, le
nombrara los jueces necesarios.

Recuerda que oportunamente dijo que
se habían mandado deducir testimonios del
resultado de la información del general Pi-
casso.

El alto comisario, como general en jefe,
tenía la jurisdicción militar judicial y se
le nombró un auditor y éste actuó.

Del expediente del general Picasso se
derivaron treinta y tantos procesos.

Regresó Picasso a Madrid y procedió a
ordenar sus trabajos para emitir informe.

Se quejó de que había pedido documen-
tos que se le negaron. Eran estos docu-
mentos toda la correspondencia cruzada en-
tre el ministro de la Guerra y el alto
comisario. Tanto el ministro anterior como
yo se los entregamos y ya no ha vuelto
el general Picasso a dirigirse a mí.

El general Picasso me consultó si el ex-
pediente había de venir a mí o al alto
comisario. Contestó que se trataba de un
expediente gubernativo y por esto le dije
que dedujera testimonio donde viera un
tanto de culpa y se lo entregara al general
en jefe. Como el general Picasso encon-
tró culpabilidad en los generales Silvestre
y Navarro, me consultó, y yo entendí, que
estando uno desaparecido y otro prisione-
ro, no era urgente proceder contra ellos,
puesto que no podían deponer en el su-
mario.

Salido del ministerio continuó el expe-
diente gubernativo y yo ya no conocí el
asunto más que por lo que han dicho los
periódicos y por lo que va a oír la Cámara.

Los largos fragmentos del informe ele-
vado al Supremo por el general Picasso,
que a petición del interpe-
lante le ha remitido el ministro de la Guerra. En ellos
se hace alusión a cuanto el orador ha ex-
puesto anteriormente.

Lee luego el informe del fiscal del Su-
premo, en el que se expresan lamentacio-
nes por no haber permitido las reales ór-
denes de 24 de Agosto y 1.º de Septiem-
bre la necesaria elasticidad al juez ins-
tructor para deducir todas las responsabi-
lidades de los actos que se investigaban.
(Rumores.)

Se califica de opacación del ministro su

actitud y se dice que el telegrama perso-
nal de éste tiene el carácter de real or-
den dada por oficio del alto comisario.

Desde el punto de vista legal, dice, el
ministro podía dictar las dos reales órde-
nes, pero no se puede decir lo mismo si se
considera en el aspecto moral, social y de
la disciplina militar.

No se atreve el fiscal a resolver la duda
de si en el ministro de la Guerra hubo una
extralimitación de funciones al dictar esas
reales órdenes y por eso lo somete a ju-
icio del Consejo Supremo.

Lee también el informe del fiscal to-
cado, quien expresa su conformidad con
el militar.

Dice que el telegrama reservado de 6
de Septiembre tenía carácter de real or-
den, porque no de otro modo puede diri-
girse un ministro a una autoridad.

Por último, lee el acuerdo del Consejo
Supremo de Guerra y Marina y que es de
no ha lugar al procedimiento indicado por
el fiscal con motivo de las dos reales ór-
denes de 24 de Agosto y 1.º de Septiembre
dictadas por el entonces ministro de la
Guerra.

Después de todo esto pregunta si tiene
fundamento lo que dice la Prensa, hacien-
dole hasta responsable de los sucesos de
Marruecos, incluyéndole en responsabilidad
ministerial, hasta llegar a decir hoy, "El
Sol", que hizo las paces con el señor Sán-
chez Guerra para que éste influyese en que
no se me procesara. (Risas).

A los hombres políticos se les debe com-
batir por hechos ciertos.

Ya sé que me seguirán combatiendo co-
mo antaño hicieron.

Dice que hasta en el extranjero se le ha
dicho que hay un ex ministro de la Guerra
que va a ser llevado a la barra y yo ten-
go derecho a que se sepa qué es lo que he
hecho para esto.

Fui al ministerio de la Guerra en momen-
tes críticos.

El general Berenguer — dice el señor La
Cierva — salvó a Melilla o hizo reaccionar
al vecindario. (El vizconde de Eza pide la
palabra).

Insiste en que creyó indispensable apar-
tar al general Berenguer de todo lo que
podiera mermar su prestigio y por eso dic-
tó las reales órdenes tan combatidas.

Creo que no habrá hombre recto que no
aprecie la buena intención con que ha pro-
cedido en bien de su patria.

Pregunta en qué podía el beneficiarse
con esas reales órdenes.

Vigorosamente y tenazmente — dice — he
mantenido en su puesto al general Beren-
guer, haciendo frente a todas las campa-
ñas insidiosas que se han hecho. Yo he es-
tado ocho años ausente del banco azul y
ello no me ha impedido mantenerme en
mis convencimientos y cumplir con mi de-
ber.

Yo quiero que se me combata con he-
chos. Ningún fin personal ni político he per-
seguido al defender al general Berenguer.
Creo que es un deber de ciudadanía res-
petar a los tribunales de justicia, pero me
consideraría envilecido si no expresara aquí
lo que he expresado.

Termina haciendo una gran defensa del
general Berenguer y lamentando que éste,
al llegar a Madrid, se haya visto envuelto
en acuerdos del Supremo. (Aplausos de los
cleristas.)

El MINISTRO DE LA GUERRA pronun-
cia breves palabras para felicitarle de ha-
ber enviado al señor La Cierva los documen-
tos que ha leído y celebrar la elocuencia
de éste. (Risas y rumores.)

El señor PRIETO pide la palabra.
El VIZCONDE DE EZA interviene para
aclarar lo relativo a su real orden sobre
el nombramiento del general Picasso.

Advirtió al alto comisario el nombramien-
to de juez instructor con tal carácter, pe-
ro como el ministro de la Guerra no tiene
facultades para esto le dió carácter gu-
bernativo. Dice que las cartas políticas cru-
zadas con el alto comisario van al minis-
terio de Estado y al de la Guerra sólo se
envía una copia de esas. Cree que estas
cartas debían conocerse para que se viese

si había actuado con acierto y las puso en manos del general Picasso.

Recuerda las que leyó en Octubre en el Parlamento y dice que si la Prensa las dio a la publicidad sería porque las tomó del "Diario de Sesiones", pues él entendía que se debían al Parlamento.

Dice que si hay alguna responsabilidad política o ministerial por la catástrofe de Julio nadie puede imputársela al señor La Cierva.

Termina diciendo que si hubiera responsabilidad legal, por su parte no tiene inconveniente en someterse al resultado de una información parlamentaria.

El señor PRIETO desea que continúe el debate ahora por la importancia que en estos momentos reviste.

El PRESIDENTE advierte que ya han terminado las horas de ruegos y preguntas y hay urgencia en aprobar los dictámenes que figuran en el orden del día.

El señor PRIETO insiste y el PRESIDENTE accede a que siga el debate, a condición de que se vote ahora definitivamente el presupuesto de Marruecos para que pase al Senado.

Orden del día.
Se aprueba definitivamente dicho dictamen y sigue la interpelación del señor La Cierva.

El señor PRIETO hace uso de la palabra. Dice que la Cámara no puede conformarse con testimonios parciales de un expediente y es necesario conocerlo íntegro.

Con las manifestaciones que hoy ha hecho aquí el señor La Cierva y las que otro día pueda hacer en el Senado otro protagonista de los sucesos, el país no puede darse por satisfecho. El Parlamento, en cuestión tan compleja, no puede pronunciarse sólo con testimonios parciales que atañen a una defensa personal. Lo que hacen los políticos para evitar los resquebrajamientos políticos es mezquino ante la magnitud del problema. Es indudable que se ha coaccionado al general Picasso con las reales órdenes que limitaban su actuación.

Rechuye entrar en el terreno a que el señor La Cierva quiere llevar a la opinión, recordando campañas persecutorias de antaño, pues eso ahora nada importa. Censura al señor La Cierva aquella entrada con apoteosis que preparó al general Berenguer y repite cuanto sobre esto se ha hecho en otras ocasiones, así como sobre el proyecto de ley de recompensas. Insiste en que es necesario saberlo todo para juzgar bien.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que el señor Prieto ha dirigido dos cargos al Gobierno que necesita rechazar: uno es el de atribuir a las palabras brevísimas del ministro de la Guerra una gravedad que no han tenido, pues no hay tal cosa, ya que nadie ha dicho nada que requiera hacer la defensa del Consejo Supremo de Guerra; otro cargo es el de achacarnos ligerezas por habernos apresurado a servir al señor La Cierva los documentos necesarios para su ofensa. Los documentos que ha leído el señor La Cierva los tenía; lo que pasaba era que no los podía leer mientras no fueran enviados por el Gobierno. Sobre la Mesa se han colocado para que estuvieran a la disposición de todos los diputados.

Ya dijo el ministro de la Guerra que el expediente lo estimaba el Gobierno y apreciaría si debía venir o no al Parlamento. Está en el Consejo Supremo, y si de su examen resulta la posibilidad de que venga aquí al mismo tiempo que lo estudia el Supremo, vendrá enseguida, pues él cree que el Parlamento lo debe conocer.

El señor PRIETO rectifica y dice que lo indudable es que el señor La Cierva ha tenido antes documentos que no se han dado a los demás diputados, porque las copias de los informes de los fiscales del Supremo no estarían en poder del señor La Cierva. También es indudable que el expediente del general Picasso ha llegado a todos los puestos donde debiera por haberlo impedido el poder ejecutivo.

Insiste en que deben venir todos los documentos del expediente y no sólo los que han servido para la defensa del señor La Cierva, porque por encima de todo está la exigencia ineludible de la voluntad de la nación, que quiere que se exijan responsa-

bilidades a los culpables de la existencia de esos montones de huesos de cuerpos españoles que se están calcinando bajo el sol africano.

Esos documentos podrían ser un bálsamo para el señor La Cierva, que ha tenido reticencias contra el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hijas de apasionamiento con que ha hablado.

Hubo una minoría que en el Senado pidió el nombramiento de una Comisión parlamentaria, y no se accedió a ello porque no estaba concluso el expediente del general Picasso. El expediente ha terminado. ¿Está esa minoría en la misma actitud o se suma a la farsa que se sigue por los demás?

El JEFE DEL GOBIERNO también rectifica y dice que si lo que se pretende es exigir responsabilidades ministeriales, todos tienen libre el camino, pues en eso no intervienen los tribunales, sino el Congreso y el Senado. Dice que en cuanto se aprueben los presupuestos se abordará el problema ferroviario y el Gobierno no tiene prisa en marcharse, incluso por su parte no tiene inconveniente en suprimir la vacación veraniega del Parlamento. En ese tiempo se puede tratar de todo lo que quieran los diputados.

El señor PRIETO: Por esta minoría tampoco lo hay. ¿Hay inconveniente en que venga mañana o pasado mañana el expediente Picasso a la Cámara? ¿Está dispuesto el Gobierno a facilitarlo a la Comisión parlamentaria?

El jefe del Gobierno: En eso discrepo en absoluto, pues esa Comisión nunca ha dado resultado.

El señor PRIETO: ¿Cuándo ha visto S. S. que en España fracasara una Comisión parlamentaria? ¿En qué nación se ha registrado una catástrofe como la de Annual? Pero, en fin: me quedo con la negativa de S. S. a cambio de que envíe en seguida el expediente Picasso.

El señor VILLANUEVA interviene.

Dice que el señor La Cierva ha planteado un debate contestando a campañas de Prensa y a estas campañas se contesta en la Prensa. Aquí no hay igualdad de condiciones, pues sólo el señor La Cierva conoce los documentos a que ha aludido, ya que esta misma tarde han llegado a la Cámara. La concentración liberal continúa en la misma línea de conducta que se ha trazado y que tiene hecha pública, y hoy el señor Prieto se ha adelantado en sus juicios. La concentración liberal quiere que se exijan responsabilidades. Por eso se opuso al ascenso del general Berenguer hasta ver en qué quedaba eso de las responsabilidades, pues sería crítica su situación si después de este ascenso se hubiese de exigir alguna responsabilidad.

Por lo mismo deseamos que venga íntegro el expediente del general Picasso.

Dos veces se ha exigido en España responsabilidad ministerial y las dos se ha hecho en la forma en que ahora se pide al Gobierno que proceda. Una fue el año 1859 y se examinó el expediente y hubo castigo.

El JEFE DEL GOBIERNO: En parte, sí.

El señor VILLANUEVA: Pero no al ministro, sino al director general. Quiera Dios que ahora no suceda lo mismo. (Risas.)

Si el expediente del general Picasso no viene íntegro a la Cámara, no hay que hacerse ilusiones: no se exigirá ninguna responsabilidad, y el país, defraudado, dirá que aquí, para los altos, no hay responsabilidad.

El JEFE DEL GOBIERNO manifiesta que ya ha dicho antes que estudia el expediente, con el deseo de que venga a la Cámara. Lo único que hay que ver es si debe esperarse a que termine de examinarlo el Consejo Supremo.

Está conforme en que para exigir responsabilidades ministeriales conviene examinar antes el expediente y repite lo dicho antes sobre el envío del expediente y la salvedad de si puede venir mientras lo examina el Supremo.

Aquí — añade — vendrá todo lo que yo he visto del expediente.

El señor VILLANUEVA: Pero, vendrá íntegro?

El JEFE DEL GOBIERNO: Todo lo que yo he visto.

El señor VILLANUEVA: Pues si sólo viene lo que S. S. ha visto, no se moleste en enviarlo, pues todo lo que no sea el envío íntegro del expediente no es nada. (Bien en las izquierdas.) Por eso dije yo el otro día que algunas cosas podrían tratarse en sesión secreta y esto me valió que algunos dijeran: ¡Vaya un demócrata! (Risas.) Si S. S. no trae el expediente íntegro, con las precauciones que estime convenientes, no se conseguirá nada.

El JEFE DEL GOBIERNO repite que lo que él conoce del expediente, según le dice el ministro de la Guerra, es todo el expediente; un resumen completo de él. (Rumores.)

El señor NOUGUES recuerda que cuando él le pidió el expediente al ministro de la Guerra, éste le contestó que por él lo traería; pero que los demás ministros no se lo dejaban traer. (Risas.)

Pide también que venga íntegro el expediente.

El señor PRIETO dice que los más interesados en entregar su conducta al Parlamento son los señores La Cierva y vizconde de Eza. Por esto espera que la proposición que van a presentar los socialistas sobre el nombramiento de una Comisión parlamentaria, contará con los votos de los cervistas y de los amigos del vizconde de Eza.

El JEFE DEL GOBIERNO: El expediente vendrá; se examinará, y lo mismo se hará con la proposición y se aconsejará según resulte del examen.

El señor VILLANUEVA pregunta si al venir el expediente se nombrará una Comisión para que lo examine.

El JEFE DEL GOBIERNO: Vendrá la copia del expediente, exactamente igual al que se halla hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y cuando venga, claro es que se nombrará una ponencia que lo estudiará y dictaminará, como lo hace la Cámara en todos los asuntos. Por eso no es la Comisión parlamentaria a que alude el señor Prieto.

El señor PRIETO: Yo he hablado sólo de Comisión.

El señor VILLANUEVA está conforme con la urgencia del procedimiento en beneficio de los propios interesados.

Queda terminada la interpelación.

Signe discutiéndose el articulado de la ley de presupuestos.

Los señores SABORIT y GASCON Y MARIN formulan observaciones al artículo 33, que se refiere al pago de indemnizaciones de paro, y después de unas breves aclaraciones del ministro del Trabajo, se aprueba el artículo, introduciendo en él ligeras modificaciones.

Con ligera discusión, y después de admitir lagunas enmiendas, se aprueban hasta el artículo 39.

Se suprimen los artículos 40 y 41, y contra esto formula algunas protestas el señor Guerra del Río.

Se prorroga la sesión, a cambio de que mañana no la haya mañana.

El señor BENITEZ DE LUGO y el señor VAN BAUBERGEN se suman a estas protestas, solicitando que a los maestros de Canarias se les aplique el 50 por 100 como indemnización por residencia.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece como fórmula de transacción que se le autorice para hacer una fusión de todas las gratificaciones.

El CONDE DE COLOMBI, en nombre de la Comisión, explica el alcance que tiene el artículo 42, en el que se propone la creación de una Comisión, formada por diez senadores y diez diputados pertenecientes a las Comisiones de presupuestos de ambas Cámaras, que durante dos años estará funcionando y propondrá al Gobierno las planillas definitivas del personal, la regulación de los sueldos, dieta, gratificaciones e indemnizaciones. Esta Comisión se constituirá dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ley y en un plazo de seis meses presentará al Gobierno su primera propuesta y el Gobierno podrá anticipar por decreto la parte de la propuesta de la Comisión por él aceptada.

Se prohíbe también en ese artículo que un mismo funcionario, aun los excedentes activos, puedan percibir al mismo tiempo

más de una gratificación, premio e indemnización con fondos del Estado.

Se desechan enmiendas que apoyan los señores GASCON Y MARIN, ALVAREZ VALDES, PEREZ URRUTY, BARGIA y SERRADELL.

Se aceptan otras enmiendas.

El señor LEQUERICA formula algunas observaciones, y a petición del señor NACHER, se lee el artículo tal como queda redactado, con la admisión de las enmiendas, no discrepando en lo esencial de su primitiva redacción.

El señor PRIETO dice que él entregaría los presupuestos al señor Millán de Priego, porque cada presupuesto es una ladronera, pues las combinaciones que en él se hacen constituyen el más presidiario de los saqueos.

El señor GASCON Y MARIN protesta con gran energía de esas palabras, pues él, como funcionario público que ha sido, no pasa por ser presidiario.

Pide al señor Prieto que haga la salvaguarda de su persona, que es lo que le interesa.

El señor PRIETO manifiesta que habla en tesis general, sin aludir personalmente a nadie; pero, para terminar el incidente, retira las palabras que se estimen molestas. Lo que mantiene es que el presupuesto constituye una gran inmundicia, habiendo empleado que ni siquiera conocen la oficina donde habrían de trabajar, gastándose dinero que no se justifica, etc., etc.

Cree que hay que echar a patadas a una serie de granujas que no hacen más que perjudicar, salvando los respetos debidos a muchos funcionarios dignísimos y que están muy por encima de su misión. Para una reorganización radical que acabara con toda esta podredumbre, no tendría inconveniente en dar al Gobierno una autorización draconiana.

El MINISTRO DE HACIENDA hace una defensa calurosa del empleado en general, que es bueno, inteligente y laborioso. No se puede generalizar en la censura, hay muchos buenos y los malos son los menos, aunque sean los que más descuellan.

Cree que antes de hacer nada en el personal se debe ir a la reorganización de los servicios. Hay que simplificar las operaciones para evitar que el que venga a Madrid tarde dos días en pagar el dinero que voluntariamente y espontáneamente quiere dar al Estado. Mientras no se remedien las grandes trabas burocráticas, nada se conseguirá.

No cree en la eficacia del artículo 42, pero lo respeta por lo que pueda tener de ensayo y estimando las tendencias de la Comisión y su buena fe.

El señor SERRADELL pregunta al presidente de la Comisión si mantiene el artículo después de estas manifestaciones del ministro.

El señor WAIS manifiesta que tiene la misma opinión que el conde de Colomby.

El señor PRIETO cree que lo mismo da aprobarlo que no, pues en la práctica no servirá para nada.

Se aprueba el artículo y se suspende el debate, levantándose la sesión a las diez.

Notas parlamentarias

Madrid, 11.

Aun faltaba bastante tiempo para que sonaran los timbres llamando a sesión, que ya se hacía difícil el tránsito por los pasillos de la Cámara a causa de la gran afluencia de diputados que comentaban con apasionamiento el debate que el señor La Cierva iba a plantear así que se abriese la sesión.

Uno de los primeros en llegar ha sido el señor La Cierva, a quien los periodistas han interrogado; pero se ha mostrado reservadísimo.

—Tendrá el debate consecuencias? — le ha preguntado un periodista.

—Por mi parte — ha contestado el señor La Cierva — nada haré. Me limitaré a ser sincero y nada más.

No han sido más explícitos que el señor La Cierva los jefes de minoría que, como los señores Lerroux, Alvarez (don Melquíades) y Villanueva, se encontraban desde primera hora en la Cámara. Todos supeditaban sus propósitos al desarrollo del debate y a los puntos que su iniciador trataba en su discurso.

Quando ha empezado la sesión las tribunas estaban atestadas y los escaños ocupados como en los días de las grandes solemnidades, asistiendo algunos senadores, entre ellos el general Luque y el general Berenguer, a quien acompañaba el conde de la Maza.

Presenciando el debate iniciado por el señor La Cierva, se hallaba en el Congreso esta tarde el coronel Riquelme. También lo presenciaba desde una tribuna el teniente coronel Millán Astray.

El siniestro ferroviario de Paredes

CHOQUE VIOLENTISIMO

Palencia, 11.

La catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava ocurrió minutos después de las dos y media de la madrugada, a la salida de la estación citada, con dirección a León.

El rápido de Galicia, que es un tren de lujo, lleva en esta época pocos viajeros hacia Madrid. En cambio, el correo de Asturias iba lleno de veraneantes.

El rápido y el correo llenan su cruce en Paredes y tenían vía libre en las estaciones anterior y posterior, que son las de Villalumbroso y Becerril.

Como los dos maquinistas creían tener la vía libre, no se debieron preocupar de nada y cuando vieron la luz de la otra locomotora ya era tarde para evitar el choque.

Como es natural, los viajeros iban casi todos descansando y no se dieron cuenta de cómo se produjo el incidente, no pudiendo decir si los maquinistas frenaron o no y si la velocidad fué disminuida.

Un choque violentísimo les despertó y cuando se dieron cuenta del siniestro se lanzaron a la vía los que habían resultado ilesos, presenciando un espectáculo aterrador en la oscuridad de la noche y alumbrándose con cerillas y algún farol.

Las máquinas del rápido y del correo se habían empotrado una en otra y el correo estaba como un acordeón con varios coches destrozados.

SALVAMENTO DIFICIL

Los viajeros ilesos y el personal de los trenes que no estaba herido empezaron el salvamento de los viajeros que estaban entre los restos de los vagones.

El salvamento era muy difícil por carecer de elementos y algunos fueron a la estación de Paredes, de donde se telegrafió a Palencia y León, para que fueran enviados con toda urgencia socorros.

Mientras tanto se continuó extrayendo heridos y muertos, apareciendo desde los primeros momentos entre los restos de la máquina del tren correo los cadáveres del maquinista y del fogonero terriblemente destrozados.

TRENES DE SOCORRO

La primera noticia se tuvo en Palencia a primeras horas de la mañana, por haber llegado una reclamación de tren de socorro.

El convoy de socorro salió inmediatamente y regresó a las ocho y media, con dos heridos. Uno de ellos es el fogonero del rápido, Estanislao Díez Taseón, y otro es el estudiante de Medicina Sixto Arman García. El primero tiene quemaduras en ambas manos y en los brazos producidas por el agua de la caldera, erosiones en la cara y una herida en el pectoral izquierdo. Se le había extraído conoconclonado de entre el carbón del tender.

Sixto Arman García tiene fracturados el peroné y la tibia derechos.

Ambos están atendidos en el hospital.

El gobernador se ha trasladado al lugar del suceso y en el mismo tren iba todo el personal de vía y obras que se hallaba en la estación, muchos mozos para ayudar a los trabajos de salvamento y algunos médicos.

Después se organizó otro tren para llevar nuevos elementos y transportar a los muertos y heridos y los viajeros.

CUADRO ATERRADOR.

Era terrible el cuadro queo freía la estación de Paredes de Nava.

La máquina del rápido, que lleva el número 3.139, y la del correo, que lleva el número 3.012, están encajonadas una en otra, de tal modo que parecen una sola pieza.

Ninguna de las dos ha saltado de los carriles, así es que agotaron la violencia una contra otra.

El furgón del rápido ha quedado desecho. Nada podría sospecharse, viéndolo, de su primitiva forma.

El cochecama número 844, enganchado en el rápido inmediatamente después del furgón, aparece ligeramente deteriorado por la cabecera de enganche con el furgón.

Los demás coches del rápido, que son cinco de primírea y el furgón, están intactos.

El aspecto queo frece el correo de Asturias es espantoso. Dos coches, uno de primera y otro de segunda, están completamente desechos y en informe montón de hierro y astillas.

La máquina, con su tender, que lleva el mismo número, tiene la parte posterior montada sobre el furgón, que está invertido totalmente, con las ruedas hacia arriba.

Saliendo por una ventana de este furgón ha logrado salvarse el conductor del tren.

La caja de un coche cama, cuyas ruedas no se encuentran cerca, aparece montada encima del chasis de un coche de primera.

Se ve a continuación un montón enorme de astillas, hierros y colchonetas grises y azules.

Este detalle indica que se trata de dos coches, uno de primera y otro de segunda, o de uno mixto de ambas clases, pero no puede afirmarse cuál de estas dos cosas sea; tanto ha perdido el material su forma y tamaño con el horrible choque.

Encima de este montón de restos destrozados y bastante deteriorado está el coche correo, debajo del cual ha empotrado también su delantera otro coche de primera que le seguía.

Como hemos dicho, a la cabeza del correo iba enganchado el coche mixto de cama y de butacas.

Los primeros ocho muertos han sido sacados de entre los restos de este coche, quedando heridos casi todos los demás ocupantes del mismo.

EL RAPIDO Y EL CORREO.

Se dice que el jefe de la estación de Paredes cumplió con su deber, pues detuvo el correo de Asturias, esperando la llegada del rápido de Galicia.

Los dos trenes se veían llegar, pues venían exactamente a su hora.

El rápido estaba más distante de la estación que el correo, entrando éste en la estación unos momentos antes.

No se sabe cómo, pero el correo de Asturias rebasó las agujas y entró en la línea general, por donde llegaba el rápido.

Como el correo estaba casi parado, sufrió el terrible choque del rápido, retrocediendo algo y retorciéndose como un acordeón.

Nadie comprende cómo el correo de Asturias rebasó la aguja, a menos de que el maquinista no frenase a tiempo calculando mal la maniobra.

VEINTISIETE CADAVERES RETIRADOS.

Inmediatamente las personas que acudieron en auxilio de las víctimas procedieron a extraer los cadáveres.

Hasta las cinco de la tarde fueron retirados 27 cadáveres y de ellos los identificados son los siguientes:

Luis Alvarez Estrada, teniente de caballería, que iba a León; Leonardo Requecena, presidente de Sala de Audiencia

Oviedo; Vicente Abella, maquinista del correo de Asturias; José Fernández, Elvira Merley, Felipe Armán, José Abellán, Ricardo y Leonisa Ojeda, de Valladolid; Engracia Alonso y Engracia Martínez; de la familia Escobar, de Madrid, han perecido seis individuos, entre ellos un niño de siete años y otro de diez.

Los restantes cadáveres, hasta 27, que van extraídos, no han sido identificados.

MÁS CADAVERES

Palencia, 11.
Continúan extrayéndose de entre el material cadáveres que no han podido ser identificados. Se supone pasan de treinta.

LOS HERIDOS

Los heridos fueron numerosos; se calculan en unos setenta, y, entre ellos, figuran: José Sánchez González, de Valladolid, contusiones en la región parietal; Anastasio Hernández, de Madrid, heridas leves; Juan Esteban Calado, de Madrid, herida en el ojo izquierdo; María Luisa Gaintabal, de doce años, de Canarias; Sixto Arman, cuyo padre ha resultado muerto, fractura de la pierna derecha; Andrés Alonso, interventor del correo, herido en el pie izquierdo; Teresa Trelliz, de Lenarca, leve; José María Álvarez, contusiones en el cuerpo, grave; Recaredo Moscardé, conductor del coche-correo, herido en la frente; Manuel Fernández, visitador del rápido, leve; José María Rivero, esquinque en el pie derecho; Angel Hernández, contusiones; Juan Abad, fractura del pie izquierdo; José Fernández, conductor, herido leve; Ana Bosch, fractura de las piernas; Wenceslao Iglesias, leve; Felisa Herrero, herida en la cara, leve; Jesús Villalba, maquinista del rápido, herido en la mano derecha, leve.

De todos estos individuos unos han sido hospitalizados en Palencia y otros trasladados a León.

LOS VIAJEROS DEL RÁPIDO

Se asegura que, gracias a la serenidad del maquinista del rápido, José Villa Mazariego, que frenó ante el peligro, el choque no ha sido más horrible aún. Eso explica que de los viajeros del rápido no haya perdido la vida ninguno.

En cambio, murieron dicho maquinista José de la Villa y el conductor.

OTRAS VÍCTIMAS

En el correo iban el administrador Angel Hernández Clavijo, los ambulantes Manuel Pérez Arriete, Manuel Pérez Gómez y el ayudante Benito Iglesias; todos han resultado heridos, pero sólo Hernández tiene magullamiento de alguna importancia; los demás han recibido sólo ligeras contusiones.

De una familia que viajaba en uno de los trenes siniestrados, compuesta de un matrimonio y seis hijos, se salvaron únicamente el esposo y el niño menor.

RESTOS DE TREN Y RESTOS HUMANOS.

En el lugar de la catástrofe se encontraron, mezclados con los restos del tren, muchos miembros, piernas, brazos, que fueron llevados con los cadáveres al cementerio de Paredes.

MÉDICOS ALTRUISTAS

Tan pronto en Palencia se tuvo noticia de la catástrofe, varios médicos se dispusieron a marchar a Paredes para prestar auxilio a los heridos, y a tal fin salieron en un automóvil.

En una curva próxima al puente que cruza el canal, en Grijota, el automóvil volcó y sus ocupantes resultaron con lesiones. El interventor y un agente de la brigada móvil resultaron ilesos, a pesar de viajar cerca de la ambulancia.

VUELTA DE CAMPANA

En el momento del choque fué éste tan brusco, que el coche de equipajes dió por completo la vuelta de campana.

VIA INTERRUPTIDA

Por efecto de la catástrofe la vía ha quedado interceptada, teniendo que trasbordar los viajeros en la estación de Paredes.

COMPOSICION DEL CORREO

El correo de Asturias se componía de 14 unidades, 11 coches de viajeros, el coche-correo, el furgón y la máquina.

LOS CADAVERES IDENTIFICADOS.

Madrid, 11.

Los periodistas madrileños acudieron a la estación del Norte en busca de detalles. Hasta las dos de la tarde las noticias allí recibidas acusaban 23 muertos, no todos ellos identificados.

La lista de los identificados es la siguiente:

Felipe Asmal, Vicente Beu, José M. Fernández, Elvira Mendri, José Abellán, Luis Álvarez Estrada, Eugenio Alonso, Faustino Sánchez, Maximiliano Nicolás Paniagua, Eustaquio Nicolás Herrero y Ricardo Ojeda.

LISTA DE HERIDOS

Los nombres de los heridos de que se tenía noticia en la estación son:

Jesús Vía, Estanislao Vía, Ana Bosch, Benito Iglesias, Felisa Herrero, Andrés Alonso, Teresa Aveller, José M. Álvarez, Ricardo Moscardón, Manuel Fernández, José Rilestra, Angel Hernández, Juan Esteban Dorado, José González, Juan Abad, María Luisa Rosalet, Tina Despel, Innocencio Hernández Campos, Amparo Sánchez García y Clara García.

A las tres de la tarde llegó a Madrid el primer tren de socorro procedente del lugar de la catástrofe.

UN TESTIGO PRESENCIAL

Uno de los testigos presenciales que regresó en el primer tren que pudo tomar es el conductor del correo de Asturias, que pudo escapar casi milagrosamente con vida.

Ha manifestado que se había dado cuenta exacta de la catástrofe al notar que su tren pasaba de la estación y que conocía perfectamente que próxima la hora exacta marcada en el itinerario tenía que cruzarse con el otro.

Cuando habían pasado ya la máquina y el furgón de la estación de Paredes de Navas, se asomó por el lado contrario del furgón y vió en agujas al otro tren.

Entonces corrió rápidamente hacia el freno, que hizo maniobrar con toda su fuerza.

Notó que el maquinista había hecho lo mismo con el de la máquina y al darse cuenta inmediata la catástrofe cerró los ojos y se asió a la palanca tan fuertemente como pudo.

Su furgón dió por completo la vuelta y quedó agarrado al freno con los pies por alto.

De allí salió aún más que con algunas contusiones que todavía le duelen.

El maquinista fué hallado muerto en la máquina y agarrado al freno.

UN SENADOR Y UN DIPUTADO

Entre los viajeros que han venido en el tren de socorro figura el senador señor Lema y el diputado señor Barrera Masó.

AL LUGAR DEL SINIESTRO

El director general de Obras públicas, en cuanto tuvo conocimiento de la catástrofe, se dispuso a salir en automóvil para el lugar del siniestro.

Así lo hizo esta misma tarde.

TRASBORDO

Los trenes de la estación de Galiella han salido de la estación de Madrid a la hora ordinaria, pero previniendo a los viajeros que tendrían que hacer trasbordo en la estación de Paredes de las Navas.

Se dice que hasta mañana por la tarde no quedará expedita la vía.

A LAS DOS DE LA TARDE

Hasta este momento, dos de la tarde, y según noticias que se reciben del lugar del suceso, van extraídos del coche-cama y de un coche de primera clase, 28 cadáveres.

Faltan aún por levantar varios vagones donde se sospecha que puede haber más víctimas.

LA MAGNITUD DE LA CATÁSTROFE

Los detalles que se conocen hasta la fecha reflejan que se trata de una espantosa catástrofe, no ocurrida hacía mucho tiempo.

Del coche-cama, y por la aglomeración de los restos, no se han podido extraer todavía cuatro cadáveres que se ven envueltos entre los escombros.

LA CAUSA DEL CHOQUE

Se asegura que la causa del choque fué por rebasar las agujas el maquinista del tren correo de Asturias.

El maquinista del rápido de Galiella se dió cuenta del peligro y paró instantáneamente; pero su compañero el del correo, no fijándose en las indicaciones que le hacía, ni en las voces que le daba, entró a una marcha tremenda en la estación, sobreviniendo la catástrofe.

Un artículo de «El Diluvio» reproducido

Madrid, 11.

«El Imparcial» reproduce el artículo de EL DILUVIO juzgando los últimos actos del regionalismo.

CREDITO EXTRAORDINARIO

Madrid, 11.

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Concediendo un crédito extraordinario de 23.897.188 pesetas con destino a varios ministerios.

España en Africa

INTERVENCION DE WEYLER

Madrid, 11.

El general Weyler, hablando con varios senadores y periodistas, ha dicho que se propone intervenir en el debate que explayará en el Senado el próximo viernes el general Berenguer, pues su opinión personal es la de que el alto comisario es el único responsable del desastre de Marruecos y de todo cuanto viene sucediendo allí.

CONFERENCIA

Esta mañana ha conferenciado en el ministerio de Estado el general Berenguer con el ministro del citado departamento.

CANDIDATOS.

En los periódicos aparecen varios nombres de candidatos para sustituir al general Berenguer en el cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Los candidatos que tienen más probabilidades para ocupar la alta comisaría son Burguete y Barrera.

Las corrientes son más favorables para el general Burguete.

Desde luego el cargo de alto comisario llevará anejo el de un inmediato inferior con amplias facultades técnicas para el que será nombrado el general Castro Girona.

En este periodo de transición se consideran muy estimables los servicios del general Castro Girona.

De no haberse significado tanto con su actuación en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la balanza es probable que hubiese caído a favor del general Aguilera.

El nombramiento se ultimaré después del regreso del rey a Madrid, y hasta entonces no se volverán a reunir los ministros en Consejo.

EL PROPOSITO DE BERENGUER.

A primeras horas de la tarde estuvo en el Senado el general Berenguer confiriendo con el presidente de la Cámara y con el general Marina.

Se ha limitado a decir a los periodistas el ex alto comisario que persistía en su propósito de hablar el viernes.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice:

"El general encargado del despacho participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En el de Larache ayer fué atacado el convoy a la posición de Kauda por el enemigo oculto en Sifi Arfun y en las ruinas antiguas de la posición Kasha, haciendo las siguientes bajas al convoy:

Cabo Manuel Caballero y soldados José Muñoz y José Estero, del batallón de Mallorca, muertos.

Dicen del zoco el Jemis, de Beni Arós, que fuerzas de caballería del destacamento de la policía de Tatarut efectuaron el recorrido por Yesador, sin novedad.

En Rumendi, el capitán Miguel habló con los representantes del aduar, cuyo plazo para rendirse terminaba ayer.

Audieron representantes de unas treinta familias, coincidiendo todos en que el bombardeo sobre Buscen había sido muy intenso y bien dirigido sobre emplazamiento de las tiendas que han desaparecido y sobre las guardias próximas a Segalen.

Aprovecho la oportunidad para desmentir las manifestaciones del Raisuli sobre relaciones nuestras, dándole en prueba los bombardeos que ellos mismos han presenciado.

Durante el día ha vuelto a ser bombardeado Yebal y Buasen.

En territorio de Melilla en la mañana de ayer el auto álgibe que salió del depósito de Drius se atascó al pasar el río Quert.

Mientras los conductores trabajaban para desatascarlo, un grupo de moros se presentó inopinadamente, apresando al conductor Felipe Redondo y al ayudante Fructuoso Retana.

El tercer conductor regresó a Drius, saliendo fuerzas para el lugar del suceso, sin encontrar a los agresores.

El auto-álgibe fué remolcado a Drius.

En elshel, al practicar una descubierta esta mañana fué hostilizada la fuerza por un grupo enemigo, sitiado en la elevación del terreno que rodea la posición, habiendo sido rechazado y resultando muertos los soldados Valentín Porras y Victoriano González, del batallón de Burgos.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad."

había en un crasísimo error, si confió ni por un instante sacar partido de las desavenencias entre las distintas delegaciones contra cuyos representantes iba a contender la representación soviética.

Obra de destrucción

Praga, 11.

El órgano comunista "Svoboda", publica el texto de una resolución tomada en una conferencia que ha celebrado en Moscú el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional.

Esta resolución establece las instrucciones dirigidas a las organizaciones comunistas checo-eslovacas para señalarles la línea de conducta a seguir. Se invita a esas organizaciones a sublevar metódicamente a la población contra el Gobierno, a quebrantar las organizaciones obreras indiferentes al comunismo, a provocar el descontento entre el ejército, a fomentar huelgas y golpes de mano, a sabotear las líneas telegráficas y telefónicas, a constituir depósitos secretos de armas, organizar una distribución de bombas para cuando se produzca alguna demostración pública y a estudiar y preparar sistemáticamente la revolución.

El órgano agrario "Venkov" reclama medidas enérgicas contra la obra de destrucción organizada por el Gobierno de Moscú.

Los españoles desposeídos en Méjico

Méjico, 11.

Los agricultores del Estado de Puebla, han solicitado del presidente de la República que suspenda los procedimientos agrarios hasta que se reforme la legislación, en atención a que el reparto hecho hasta ahora ha producido desastrosos efectos.

La consecuencia inmediata de tal medida es que hayan quedado improductivas 600,000 hectáreas de terreno extraordinariamente fértiles.

De las 800,000 hectáreas confiscadas, más de 80,000 hectáreas corresponden a súbditos españoles.

CATASTROFE MINERA

Hamburgo, 11.

Esta tarde se ha producido una violenta explosión en un depósito de minas, situado cerca de Cuxhaven, a consecuencia del cual han resultado unas treinta víctimas.

EL PROXIMO PAGO ALEMAN

París, 11.

La Comisión de reparaciones ha acordado destinar diez y siete millones ciento noventa mil seiscientos dos marcos oro de la próxima entrega que ha de hacer Alemania al pago de los intereses del fondo de reserva de la Comisión y también por los pagos realizados por Luxemburgo por carbón a la alianza industrial de materias colorantes.

El pago que Alemania habrá de hacer efectivo el día 15 de este mes se eleva a 32 millones ciento siete mil trescientos noventa y siete marcos oro.

HUELGA TIPOGRAFICA TERMINADA

Berlín, 11.

Ha terminado la huelga que venían sosteniendo los cajistas. Estos cobrarán semanalmente trececientos marcos de sobre salario.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

París, 11.

El "Journal Officiel" publicará mañana un decreto haciendo público y poniendo en vigor, a título provisional, el convenio comercial franco-español.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Amnistía

Berlín, 11.

La Comisión jurídica del Reichstag celebró ayer una reunión adoptando el proyecto de amnistía para determinados delitos políticos. Votaron en contra los nacionalistas y los populistas bávaros.

EL TRATADO COMERCIAL

FRANCO-ESPAÑOL

París, 11.

El "Journal Officiel" publicará mañana un decreto haciendo público y poniendo en vigor a título provisional el Convenio comercial franco-español.

La Conferencia de La Haya**LA COMISION NO RUSA**

La Haya, 11.

El Comité oficial dice que la subcomisión de Deuda de la Comisión no rusa se ha reunido hoy, ocupándose de cuestiones de procedimiento.

En el asunto de la admisión en el seno de la subcomisión no rusa de un delegado o representante del Gobierno alemán, la referida subcomisión ha informado favorablemente.

EL CUESTIONARIO

La Haya, 11.

En los círculos de la Conferencia, no se espera de la jornada de hoy ningún resultado definitivo.

Hoy, tanto por la mañana como por la tarde se reunirán las tres subcomisiones sin participación de los rusos.

Los delegados británicos declararon anoche que ya se ha redactado un proyecto de cuestionario, que será sometido a la representación del Gobierno de los soviets rusos, en la primera reunión en que éstos representantes sean invitados a asistir.

En realidad, cada delegado se halla en libertad de introducir en el cuestionario definitivo las preguntas que estime necesario hacer; pero existe, no obstante, una

limitación derivada de una disposición de carácter general, mediante la que se reducen las preguntas precisas al mínimo estricto.

Entre las cuestiones más importantes, figurará en primer término la de saber de una manera clara, concreta y terminante, si el Gobierno de los soviets de Rusia acepta o no el reconocimiento al derecho de los antiguos propietarios en Rusia, asunto éste de extremada importancia.

LA ACTITUD BRITANICA.

Londres, 11.

En los círculos políticos se afirma que la delegación británica en la Conferencia de La Haya, bajo una apariencia de conciliación amplia, está dando muestras de una firmeza conceptual, lo cual ha permitido que se llegue a un acuerdo tal entre todos los representantes de las diversas potencias que han concurrido a la Conferencia de La Haya, que ya no falta para conocer la suerte reservada a esta Conferencia sino saber exactamente cuál será la actitud de la delegación rusa en su contestación al cuestionario que acaba de serles sometido, contestación de la cual dependerá la ruptura o la continuación de las negociaciones.

En determinados círculos se piensa mucho que la consolidación del frente que presentan las potencias ante la representación de los soviets, hará reflexionar a los delegados rusos, y mucho más especialmente por lo que se refiere a la actitud de la delegación inglesa, que no permite concebir grandes ni muy optimistas esperanzas.

Muchos recuerdan una frase pronunciada no hace mucho por un delegado soviético y cual frase dice mucho acerca del espíritu que informa todos los actos de la delegación rusa.

La frase es esta:

"Que Francia y Bélgica se vayan, y lo antes posible. Después, todo irá bien para nosotros."

Los diversos acontecimientos que han ido señalando las diversas etapas de esta conferencia, han puesto de manifiesto el sólido acuerdo que entre las potencias reina, demostrando a la delegación rusa que se ha-

Complot descubierto

París, 11.

A consecuencia de haberse descubierto un importante robo de documentos en el domicilio de la Asamblea rusa constituyente y en la antigua Embajada rusa en París, que ha dado lugar a numerosas pesquisas y algunas detenciones, "Le Journal" dice que han escapado a Berlín dos de los ladrones, y de las averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que varios agentes bolcheviques lograron entrar recientemente en Francia, con la misión de asesinar a dos personajes políticos y establecer el régimen soviético, proponiendo, además, a Alemania, el aplastamiento de Polonia y Francia, a lo que se negaron los monárquicos alemanes, considerándolo de momento prematuro.

La cuestión de Tánger

París, 11.

Dice "Le Petit Journal" que en los círculos diplomáticos franceses se hace notar que aunque Poincaré se haya adherido en principio a la idea de celebrar una Conferencia anglo-hispano-francesa, este propósito depende del Gobierno británico, que hasta la fecha no ha tomado ninguna iniciativa en este sentido. Por otra parte, el asunto tiene espera, pues el estatuto de Tánger no es cosa que pueda arreglarse ni resolverse en pocos días y por simples conversaciones entre los ministros representantes de dichas naciones. Con motivo del carácter técnico del problema, es más que probable que en estas conversaciones tomen parte los peritos y que las negociaciones diplomáticas se prolonguen algún tiempo y se haga necesaria una segunda reunión de los expresados ministros para solventar en definitiva la cuestión.

EL COMERCIO ANGLO-HISPANO

París, 11.

Le comunican a "Le Matin" desde Londres que el Gobierno británico espera concluir con España un acuerdo comercial análogo al firmado entre Francia y España.

Servicio telefónico de madrugada

El debate sobre Marruecos

Madrid, 12.

Terminado en el Congreso el debate sobre Marruecos, el general Berenguer ha abandonado la Cámara, sin formular juicio alguno sobre su resultado.

Los clervistas han rodeado a su jefe en los pasillos, felicitándole efusivamente.

El general Luque se ha acercado al señor La Cierva diciéndole:

—Muy bien; ni palabra más ni palabra menos. Y me hubiera honrado suscribiendo las reales órdenes de usted, porque a un general en jefe no se le pueden mermar las facultades sin desprestigio del cargo. Y del informe del fiscal militar, más vale no hablar.

Los elementos liberales decían que el señor La Cierva se había anticipado a buscar un Jordán, sino de sus culpas, de su actuación.

Se congratulaban de que al fin el Gobierno se decidiera a que pueda el Parlamento examinar el expediente Picasso, cuyo acuerdo no ha sido del agrado de los conservadores.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid, 12.

En el Pacífico, en las obras del Metro-politano, ha ocurrido un desprendimiento, sepultando a cuatro obreros, resultando muerto uno de ellos.

La catástrofe de Paredes de Nava

30 MUERTOS Y 19 HERIDOS

Madrid, 12.

Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación han facilitado un telegrama del gobernador civil de Palencia que dice que acaba de regresar de Paredes de Nava, terminada la triste labor de extracción de los últimos cadáveres.

Los muertos en la catástrofe ferroviaria suman 30 y los heridos 19.

El subdirector de la Compañía dice que la vía no quedará libre hasta mañana por la tarde.

Sólo faltan por identificar ocho cadáveres.

EL SERVICIO POSTAL TRASATLANTICO

Madrid, 12.

En el proyecto de presupuestos cuya discusión están ultimando las Cortes, se establece el servicio postal en todos los barcos de la Compañía Transatlántica que hacen la ruta de América.

La reforma permitirá que la correspondencia de los países americanos sea distribuida a bordo y lleguen los envíos a los puntos de destino de la península con dos fechas de ventaja.

EL CONFLICTO METALURGICO DE BILBAO

Madrid, 12.

El ministro del Trabajo ha negado certeza a la noticia publicada de haber quedado resuelto el conflicto metalúrgico en Bilbao.

Las impresiones, sin embargo, del ministro eran más optimistas.

La feria de San Fermin

Pamplona, 12.

Se ha celebrado la última corrida de feria.

Entrada floja.

Maera estuvo muy bien en el primero y superior en el segundo.

Nacional, bien en los dos.

Lalanda, regular y mal.

La Santa Violencia

Sagnants combats es desentrellen a la mare Erin. Un tític segell a la Llibertat esquifida que ha donat Anglaterra al poble irlandés, amb conturbent amb els mals patriotes d'allí, són els incendis que a tot hora s'hi encenen.

La lluita de germà contra germà que aquest pacte odiós de falsos nacionalistes amb el Govern l'ha ocasionat a Irlanda, serveix d'argument als enemics de la Llibertat per combatre les reivindicacions dels pobles esclaus.

La fi violenta del marescal Wilson a Londres ha donat lloc a que, continuant la seva tradició esclavitzadora, el Govern anglès, qui sols pot ésser fort encimbellant-se en les runes de pobles febles, hagi dirigit a la caricatura de Govern que ell ha volgut imposar a Irlanda un ultimatum amenaçant-lo amb péndre-li de nou el simi de Llibertat que, amb aire de "perdone vides", els havia donat.

O'Brien i O'Kennedy, amb la seva actuació a Londres, veniant a Irlanda de qui tanta crims allí havia comés; i En De Valera, amb sos partidaris, encare que aquestos sols tinguin catorze anys, donen al món la prova de que no és En Collins el ver representant de l'opinió nacionalista irlandesa, sino el representant d'una classe social: la classe alta, l'aristocràcia, la conservadora, la gent del seny (molt semblant a una patuleia que tam-

bé aquí a Catalunya és diu nacionalista), que no ha contat encare les vides que s'han perdut a Irlanda a causa de la dominació anglesa; pero sí que ha contat — molt llarg per cert — els mil·lions de lliures que han deixat d'entrar a son talaix a causa de la noble lluita que han sostingut els vers nacionalistes per reconquerir la seva llibertat.

El Govern Collins-Griffith paria en sos comunicats de l'edat dels partidaris d'En De Valera com una mofa. Nosaltres, els catalans, acostumats a veure en nostra terra com la joventut fins ara s'ha entregat sola als toros, al ball i a altres exhibicions plenes de feminitat, ens descobrim i quedem admirats d'aquesta joventut que ja té un esperit tan noble. Preferim la fermesa d'un cor jove, a la materialitat d'un cervell vell. Aquestos joves donen als nacionalistes catalans la pauta de lo que deu ésser la seva actuació. Fins que calguin violentament els úrns i els mals catalans, no debem pensar en la llibertat.

Deuríem posar en el calendari nacionalista a Santa Violencia i consagrar en son altar.

J. FREIXES PAQUIN.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SAN CUGAT DEL VALLES

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la Sociedad coral La Unió se dió el anunciado concierto popular por la Schola Opheonica, bajo la dirección del maestro don José Allier.

También cooperó la contralto solista del Orfeón doña Elisa Gallinat de Salom, cantando siete canciones catalanas, que fueron calurosamente aplaudidas, como también lo fueron las señoritas Esteban en "L'héreu Riera" y Morell y niño Gomar en "Sant Josep i Sant Joan".

Despertaron gran entusiasmo los "Ballets" por el Esbart de Dançaires Patria.

Terminó tan simpática fiesta con "La sardana de la patria", del maestro Morera, cantada por las tres secciones del Orfeón y acompañada por la còbra Principal Barcelonina.

Ha sido un verdadero acontecimiento artístico.

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES

Varios sucesos.

Frente a su domicilio, Blesa, 36, entre-suelo, María Rubio Palomar, de 19 años, fué mordida por un perro en la mano izquierda.

—El peón de albañil Francisco Soler Morros, de 27 años, se causó una contusión en el brazo izquierdo trabajando de su oficio en la casa número 81 del Paseo de San Juan.

—Por fútiles causas rieron la dueña del piso segundo de la casa número 59 de la calle de Condes de Bell-Hech, llamada Genoveva Cobella, de 40 años, y su realquilada Dolores Manero Giralt, de 35 años.

—Ayer tarde, a las seis, se declaró un amago de incendio en el balcón de la casa número 43 de la calle de Pontevedra y cuyo edificio es propiedad de Daniel Vallat.

Careció de importancia y fué más el ruido que las nueces.

—En la calle de Balmes un tren ascendente de la línea de Sarriá, atropelló al anciano Crisanto Torres, de 68 años.

Este sufrió heridas contusas en la cabeza.

—Frente al American Bar de la calle de Pelayo descarriló un tranvía de la línea del Astillero, yendo a chocar con un tranvía de la línea de Arenas.

Resultó con varias heridas un niño llamado José Pí mitjans, de 14 años.



Impermeables forma gabán
raglan; de Ptas. 40 a 170.
El mismo modelo en crout-
choe negro; de Ptas. 70 a 90.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

Plaza Real, 13 - BARCELONA - Teléfono 2014 A

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Gra-
nada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Cazadora de kaki; de Pese-
tas 18 a 30.
Pantalones cortos para ex-
cursionistas de drill, beige
o gris; de Ptas. 10 a 18.



Trajes modelo Sport,
lanilla, melton, etc.,
para jovencitos de
10 a 16 años; de Pese-
tas 37 a 90.
El mismo modelo en
dril listado, crudo o
kaki; de Ptas. 35 a 42.



Trajes de vicuña o es-
tambre azul para niños
de 3 a 7 años; de Pesetas
25 a 30.
Los mismos, dril liso; de
Ptas. 10 a 15.



Trajes vicuña, azul o
estambre gris para
grooms de 10 a 15
años; de Ptas. 45 a 80.
Los mismos, panta-
lón breeches; de Pe-
setas 47 a 90.

ESPECIALIDAD EN
LA MEDIDA

PÍDASE EL
CATÁLOGO
GENERAL

PRECIO FIJO

VENTAS
AL
CONTADO



Trajes de lanilla, melton,
estambre, vicuña o ferga;
de Ptas. 35 a 115.
Trajes de dril crudo, kaki o
listado; de Ptas. 28 a 60.

Ropas
confeccionadas
para Caballero,
Señora, Niño y
Niña



Trajes de lanilla,
vicuña o estam-
bre para jovenci-
to de 10 a 18 años;
de Ptas. 30 a 90.
Trajes de dril lis-
tado, crudo o ka-
ki; de Ptas. 23 a 40.

Boas
Camisería
Géneros Punto
Corbatería
Guantería
Sombrerería
Zapatería
Paraguas
Bastones
Sombrillas
Artículos viaje



Gabanes de cheviot, cower,
melton, gabardina, etc.; de
Pesetas 60 a 180.
Grandes existencias en gé-
neros para gabanes medida